
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

*F.P.B. Agro-Jardinería y Composiciones
florales*

Departamento de Agrojardinería

CURSO 2022-23

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.	3
2. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA	4
3. OBJETIVOS DE ETAPA Y DEL TÍTULO	5
4. COMPETENCIAS BÁSICAS. CONTRIBUCIÓN DE CADA MÓDULO	7
4.1. MÓDULOS PROFESIONALES	8
4.2. SECTORES PRODUCTIVOS	10
4.3. OCUPACIONES Y PUESTOS DE TRABAJO RELEVANTES	11
5. PROGRAMACIONES DE LOS MÓDULOS DE PRIMER CURSO	11
5.1. MÓDULO PROFESIONAL 3051: OPERACIONES AUXILIARES DE PREPARACIÓN DEL TERRENO, PLANTACIÓN Y SIEMBRA DE CULTIVOS	11
5.1.1. DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS	15
5.1.2. CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	15
5.2. MÓDULO PROFESIONAL 3055: OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES	20
5.2.1. DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS	20
5.2.2. CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	21
5.3. MÓDULO PROFESIONAL: OPERACIONES BÁSICAS DE PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS EN VIVEROS Y CENTROS DE JARDINERÍA	25
5.3.1. DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS	26
5.3.2. CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	27
5.4. ESQUEMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y UNIDADES DE TRABAJO TEMPORALIZADAS POR TRIMESTRE	31
5.5. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO 3009: CIENCIAS APLICADAS I.	33
5.5.1. DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS	33
5.5.2. CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	33
5.6. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO 3011: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I.	40
5.6.1. CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	41
6. PROGRAMACIONES DE LOS MÓDULOS DE SEGUNDO CURSO	61
6.1. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO 3050. ACTIVIDADES DE RIEGO, ABONADO Y TRATAMIENTOS EN CULTIVOS.	61
6.1.1. DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS	61

6.1.2.	CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	61
6.2.	PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO: OPERACIONES AUXILIARES EN LA ELABORACIÓN DE COMPOSICIONES CON FLORES Y PLANTAS	69
6.2.1.	DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS	69
6.2.2.	CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	69
6.3.	PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO: OPERACIONES BÁSICAS DE PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS EN VIVEROS Y CENTROS DE JARDINERÍA.	74
6.3.1.	DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS	74
	CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	76
6.4.	PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO 3057. MATERIALES DE FLORISTERÍA.	79
6.4.1.	DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS	79
6.4.2.	CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	81
6.5.	PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO 3011: CIENCIAS APLICADAS II.	86
6.1.2.	DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS	87
6.1.3.	CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	88
6.2.	PROGRAMACIÓN COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II	115
6.2.1.	DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS	116
6.2.2.	CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	117
7.	INCORPORACIÓN DE CONTENIDOS TRANSVERSALES	136
8.	METODOLOGÍA	138
9.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	139
10.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.	142
10.2.1.	EVALUACIÓN INICIAL	143
10.2.2.	EVALUACIÓN CONTINUA	144
10.2.3.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES	145
11.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	148
12.	PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.	148
13.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	149
14.	PLAN DE ANIMACIÓN A LA LECTURA	149

1. INTRODUCCIÓN.

El centro se encuentra ubicado en Fuente Vaqueros, un municipio eminentemente agrícola con cultivos de vega y viveros, entre los que cabe destacar el vivero de la diputación provincial y el de Manolo Celestino, entre otros. El contexto de enseñanza presenta diferencias significativas respecto a otros centros en los que se imparten enseñanzas similares, al tratarse de un centro de difícil desempeño, por lo que la metodología deberá adaptarse a la tipología del centro y de los alumnos.

Durante el presente curso en el I.E.S. Fernando de los Ríos de Fuente Vaqueros se imparte el título de formación profesional básica AGRO-JARDINERÍA Y COMPOSICIONES FLORALES, de la rama de agraria. Se trata de un ciclo de implantación durante el curso 2019-2020, en el cual se constituye el departamento de Agrojardinería.

Como todos los Ciclos Formativos tiene una estructura general común, que se define a grandes rasgos a continuación: el primer curso, formado por 3 trimestres meramente académicos sin participación directa de las empresas a través de la F.C.T., que se lleva a cabo el segundo curso, durante el tercer trimestre.

2. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

La presente programación se ha realizado siguiendo las directrices fijadas por el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, publicado en el BOE Núm. 55 (pp. 20.155 y ss.), de 5 de marzo de 2014, por el que se aprueba, entre otros, el Título Profesional Básico en “Agro-jardinería y Composiciones Florales”. Tiene su transposición en Andalucía a través de la publicación en el BOJA Número 241 del Lunes, 19 de diciembre de 2016.

En cualquier caso, el Título Profesional Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales queda definido por:

- Denominación: Agro-jardinería y Composiciones Florales.
- Nivel: Formación Profesional Básica.
- Duración: 2.000 horas.
- Familia Profesional: Agraria.
- Referente europeo: CINE-3.5.3. (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

Aparte de esta normativa fundamental para el título en concreto se ha tenido en cuenta la base normativa más relevante o de interés y siguiendo un orden basado en los diferentes niveles de concreción curricular:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada parcialmente por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad de la Educación.

- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA).
- Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo.
- Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 28 de septiembre de 2011, por la que se regulan los módulos profesionales de formación en centros de trabajo y de proyecto para el alumnado matriculado en centros docentes de la comunidad autónoma de Andalucía.
- Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, Formación Profesional Básica.

3. OBJETIVOS DE ETAPA Y DEL TÍTULO

Las enseñanzas conducentes a la obtención del Título Profesional Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales conforman un Ciclo Formativo de Formación Profesional Básica y están constituidas por los objetivos generales y los módulos profesionales.

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Reconocer e identificar los protocolos establecidos sobre infraestructuras, instalaciones, maquinaria y equipos, relacionándolos con las funciones que van a desarrollar, para llevar a cabo las operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección.
- b) Identificar el cultivo que se va a realizar justificando la selección de la maquinaria o/ y otras herramientas, con el fin de preparar el terreno y el sustrato.
- c) Identificar el producto que se desea obtener considerando las características del terreno con el fin de sembrar, plantar o trasplantar cultivos.
- d) Identificar las características del cultivo y del suelo, reconociendo y justificando sus necesidades, a fin de regarlos y realizar las labores culturales.
- e) Identificar las necesidades nutritivas de los cultivos y sus tratamientos preventivos y curativos, relacionándolos con los fertilizantes y con las causas que los provocan, con el fin de abonarlos y aplicar los tratamientos fitosanitarios.

- f) Identificar y seleccionar material de floristería y auxiliares, describiendo sus características y propiedades para su aprovisionamiento.
- g) Describir las técnicas de reproducción de las especies vegetales reconociendo los recursos y mecanismos aplicables con el fin de realizar los trabajos básicos para la multiplicación sexual del material vegetal.
- h) Explicar las técnicas de montaje, desmontaje y decoración, describiendo el material y las herramientas necesarias para montar y desmontar trabajos de decoración floral.
- i) Identificar técnicas estéticas de envoltorio relacionándolas con los materiales disponibles y las características del producto con el fin de envolver composiciones florales y/o con plantas y satisfacer al cliente.
- j) Determinar las necesidades de conservación y mantenimiento de zonas ajardinadas justificando la selección de las técnicas para realizar la limpieza y cuidado de las mismas.
- k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- o) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- p) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- q) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- r) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional. r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos

- y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
 - t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
 - u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
 - v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
 - w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
 - x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
 - y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
 - z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

4. COMPETENCIAS BÁSICAS. CONTRIBUCIÓN DE CADA MÓDULO

se trata de un perfil profesional de la Formación Profesional Básica (FPB) en “AGROJARDINERÍA Y COMPOSICIONES FLORALES” que queda determinado por su competencia general, así como por unas competencias profesionales, personales y sociales (a-x) fijadas en el RD 127/2014, de 28 de febrero.

La **competencia general** que corresponde al Título Profesional Básico en “Agrojardinería y Composiciones Florales”, se basa en elaborar composiciones **con flores y plantas y realizar operaciones auxiliares de cultivos agrícolas**, en producción de plantas bajo invernaderos o para centros de jardinería, colaborando en la preparación del terreno y en la implantación y el mantenimiento de parques, jardines y zonas verdes, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental que le correspondan y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana o, cuando proceda, en la lengua cooficial propia de su comunidad autónoma, y en alguna otra lengua extranjera.

Este currículo formativo potenciará la cultura de calidad, prevención de riesgos laborales, respeto ambiental, excelencia en el trabajo, atendiendo a la normativa

específica de aplicación en el sector agrícola, de la jardinería y de composiciones florales.

Este profesional realiza trabajos auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas para empresas dedicadas a la ornamentación floral y/o decoración de zonas interiores o cubiertas y a la intemperie. También desarrolla su actividad profesional en el área de producción y/o de medioambiente para grandes, medianas y pequeñas empresas, tanto públicas como privadas, dedicadas al cultivo agrícola o a la producción de plantas y a la instalación y el mantenimiento de jardines y zonas verdes. Este profesional está capacitado para realizar tratamientos de plaguicidas de nivel básico, según actividad regulada por la normativa vigente.

4.1. MÓDULOS PROFESIONALES

El Título Profesional Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales está estructurado en Módulos profesionales asociados a unidades de competencia propios del ciclo y otros módulos profesionales más bien conducentes a la obtención del graduado en secundaria. Estos son:

a) Módulos profesionales asociados a unidades de competencia:

- ✓ 3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.
- ✓ 3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos.
- ✓ 3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería.
- ✓ 3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas.
- ✓ 3055. Operaciones básicas en instalación de jardines, parques y zonas verdes.
- ✓ 3056. Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.
- ✓ 3057. Materiales de floristería.

b) Otros módulos profesionales:

- ✓ 3009. Ciencias aplicadas I.
- ✓ 3059. Ciencias aplicadas II.
- ✓ 3011. Comunicación y sociedad I.
- ✓ 3012. Comunicación y sociedad II.
- ✓ 3058. Formación en centros de trabajo.

Los módulos que forman parte del primer curso son:

- ✓ 3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos.

- ✓ 3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería.
- ✓ 3055. Operaciones básicas en instalación de jardines, parques y zonas verdes.
- ✓ 3009. Ciencias aplicadas I.
- ✓ 3011. Comunicación y sociedad I.

Los módulos que forman parte del segundo curso son:

- ✓ 3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.
- ✓ 3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería.
- ✓ 3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas.
- ✓ 3056. Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.
- ✓ 3059. Ciencias aplicadas II.
- ✓ 3012. Comunicación y sociedad II.
- ✓ 3058. Formación en centros de trabajo.

La distribución horaria semanal, por cursos académicos, de los módulos profesionales del Ciclo Formativo de Formación Profesional Básica de AgroJardinería y Composiciones Florales, es la siguiente:

MÓDULOS PROFESIONALES	PRIMER CURSO		SEGUNDO CURSO	
	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.			130	5
3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos.	160	5		
3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería.	192	6		
3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas.			104	4
3055. Operaciones básicas en instalación de jardines, parques y zonas verdes.	160	5		
3056. Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.			104	4
3057. Materiales de floristería.			78	3
3009. Ciencias aplicadas I	160	5		
3059. Ciencias aplicadas II			130	5
3011. Comunicación y sociedad I	256	8		
3012. Comunicación y sociedad II			182	7
3058. Formación en Centros de Trabajo.			260	
Tutoría	32	1	26	1
Unidad formativa de Prevención			26	1

4.2. SECTORES PRODUCTIVOS

Los sectores productivos se ubican en el sector agrario, dentro del subsector de jardinería, en las actividades que se citan a continuación:

- a.- Servicios públicos de parques, jardines, zonas verdes y centros de jardinería.
- b.- Empresas de jardinería.
- c.- Viveros.
- d.- Establecimientos de floristería.
- e.- Talleres dedicados a la elaboración de composiciones florales.
- f.- Grandes superficies con departamentos de floristería.
- g.- Almacenes de flores.
- h.- Empresas de organización de eventos.

4.3. OCUPACIONES Y PUESTOS DE TRABAJO RELEVANTES

Las ocupaciones y puestos de trabajo a desempeñar más relevantes son:

- a) Peón agrícola.
- b) Peón agropecuario.
- c) Peón en horticultura.
- d) Peón en fruticultura.
- e) Peón en cultivos herbáceos.
- f) Peón en cultivos de flor cortada.
- g) Peón de jardinería.
- h) Peón de vivero.
- i) Peón de centros de jardinería.
- j) Peón de campos deportivos.
- k) Peón de floristería.
- l) Auxiliar de floristería.
- m) Auxiliar de almacén de flores.

El mercado laboral demanda para estos profesionales una renovación continua y una posición de aprendizaje, autoformación y responsabilidad. Además, dada la complejidad actual que presenta el sector y su tremendo desarrollo tecnológico, sus actividades no pueden estar a cargo de aficionados exentos de una formación mínima, y por todo ello la preparación adecuada resulta necesaria e imprescindible

5. PROGRAMACIONES DE LOS MÓDULOS DE PRIMER CURSO

Para el desarrollo de los contenidos se utilizarán los manuales del editorial Paraninfo, cuyos contenidos forman parte de la presente programación. Se ha usado su organización en Unidades Didácticas propuesta, En cualquier caso, esta estructura de unidades es flexible, tanto en el orden como en la división, dado que determinadas circunstancias del curso pueden sugerir adaptaciones de los contenidos.

5.1. MÓDULO PROFESIONAL 3051: OPERACIONES AUXILIARES DE PREPARACIÓN DEL TERRENO, PLANTACIÓN Y SIEMBRA DE CULTIVOS

Para que los alumnos puedan conseguir los resultados del aprendizaje o competencias establecidas en el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, los contenidos que se han establecido han sido los indicados en la Orden ECD/1030/2014, de 11 de junio (Anexo VII), publicada en el BOE Núm. 147, miércoles 18 de junio de 2014, sección primera, páginas 45.798 a 45.800, para el **Título Profesional Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales**, ratificados por la Orden ECD/1633/2014, de 11 de septiembre (Anexo I), publicada en el BOE Núm. 223, de 13 de septiembre de 2014 (Sec. I, 71.466-71.467) para el **Título Profesional Básico en Actividades Agropecuarias**:

I.- Preparación del terreno para la siembra y/o plantación:

1. Clasificación de la textura del suelo.
2. Contenido de materia orgánica de los suelos.
3. Los abonos: tipos.
4. Enmiendas: tipos.
5. Técnicas de abonado, fertilización y enmiendas según los cultivos.
6. Lectura e interpretación de etiquetas y de documentación técnica.
7. Desbroce y limpieza del terreno y de las herramientas y/o maquinaria a utilizar.
8. La azada: tipos y manejo.
9. El motocultor: tipos y manejo.
10. Medidas de seguridad en el manejo de máquinas y herramientas.
11. Mantenimiento básico de las herramientas, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la adecuación del terreno para la siembra o plantación.
12. Normas de seguridad en el manejo y aplicación de abonos.
13. Valoración de la importancia del suelo como elemento fundamental para los cultivos.
14. Conservación del suelo y medio ambiente mediante buenas prácticas agrarias.
15. Empleo de los equipos de protección individual.

II.- Recepción de material vegetal:

1. Material vegetal. Clasificación y aplicaciones. Preparación y acondicionamiento.
2. Morfología y estructura de las plantas.
3. Identificación de plantas y semillas.
4. Descarga de plantas o semillas.
5. Conservación y almacenamiento de plantas y semillas. Condiciones ambientales.
6. Manipulación de plantas y semillas. Multiplicación sexual y asexual de las plantas.
7. Colocación y ordenación de las plantas y/o semillas y optimización del espacio.
8. Participación activa en la ejecución de los trabajos.
9. Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
10. Mantenimiento básico de las herramientas, útiles, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la recepción, almacenamiento y acondicionado de plantas o semillas.
11. Medidas de seguridad en el manejo de máquinas y herramientas.
12. Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en las labores de recepción, almacenamiento y acondicionado de material vegetal.
13. Sensibilidad por la precisión de las labores de almacenamiento y acondicionado de plantas y/o semillas.

III.- Instalación de infraestructuras básicas de abrigo para cultivos:

1. Sistemas de protección ambiental de cultivos: pequeños invernaderos, túneles, acolchados. Trabajos de instalación.
2. Elementos de control ambiental. Ventilación. Calefacción. Refrigeración. Humidificación. Instrumentos y sondas de medición. Mallas de sombreo.
3. Tipos de infraestructuras: cerramientos y vallas, caminos, cortavientos, pozos y sondeos, toma de aguas superficiales, canales, acequias, tuberías principales, balsas de riego.
4. Materiales utilizados: hierros, alambres, plásticos.
5. Construcción de una pequeña instalación de abrigo de cultivos.
6. Maquinaria y herramienta específica. Palas cargadoras. Equipos de sondeo. Herramienta manual.
7. Valoración de la dificultad y tiempo de instalación.
8. Desarrollo de los trabajos. Secuenciación de tareas.
9. Mantenimiento básico de las herramientas, útiles, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la instalación de infraestructuras de abrigo para cultivos.
10. Averías más frecuentes de actuación ante una avería. Partes de incidencias y averías.
11. Mantenimiento preventivo. Revisiones que deben ser realizadas por personal especializado.
12. Sustitución de elementos averiados o deteriorados. Herramientas. Registros de mantenimiento.
13. Elementos básicos de reparación. Materiales de construcción. Materiales eléctricos. Materiales féreos. Materiales plásticos. Madera. Tratamientos anticorrosivos. Tratamientos impermeabilizantes.
14. Productos de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización.
15. Dosificación y aplicación de productos de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización. Equipos de limpieza a presión. Limpiadores.
16. Medidas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las labores de instalación de infraestructuras de abrigo para cultivos.

IV.- Siembra, trasplante o plantación:

1. Siembra. Tipos. Cultivos en los que se emplea. Dosis. Requisitos que han de cumplir las semillas.
2. Trasplante y plantación. Tipos. Cultivos en los que se emplea. Requisitos que han de cumplir las plántulas y los plantones.
3. Marcado de la distribución de la plantación en el terreno.
4. Métodos para la realización de hoyos y caballones.
5. Cálculo para deducir el número y la dimensión.
6. Herramientas o pequeña maquinaria para la realización de hoyos o caballones.
7. Manejo del material vegetal en las operaciones de siembra o plantación.
8. Sistemas de siembra o plantación.
9. Épocas de siembra y plantación.
10. Marcos de plantación.
11. Máquinas sembradoras, trasplantadoras y plantadoras.
12. Entutorado. Riego de plantación. Colocación de mallas o protectores de plantas.

13. Mantenimiento básico de las herramientas, útiles y maquinaria que se utilizan en la siembra o plantación.
14. Medidas de seguridad en el manejo de máquinas y herramientas.

5.1.A. DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los criterios para la evaluación, los contenidos y objetivos establecidos por la normativa legal, se han desarrollado en cuatro Capítulos (Unidades Didácticas), con la dedicación temporal estimada que se detalla, distribuyéndose de la siguiente forma.

Capítulo I.- Preparación del terreno para la siembra y/o plantación.

Capítulo II.- Recepción de material vegetal.

Capítulo III.- Instalación de infraestructuras básicas de abrigo para cultivos.

Capítulo IV.- Siembra, trasplante o plantación.

5.1.B. CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA I. Preparación del terreno para la siembra y/o plantación

Nota aclaratoria: *Esta unidad se imparte conjuntamente con la Unidad 1 de Viveros, por la similitud de contenidos.*

Descripción de la unidad:

El Capítulo I trata sobre las distintas actividades necesarias para llevar a cabo la siembra o plantación de cultivos agrícolas, en cuanto a cómo se debe preparar el terreno.

Objetivos:

- a) Identificar los diferentes tipos de suelo.
- b) Describir las técnicas de desbroce y limpieza más indicados para cada caso.
- c) Identificar las enmiendas y los abonos de mayor uso, así como su método de aplicación.
- d) Interpretar las etiquetas normalizadas de contenidos, manipulados y conservación de abonos.
- e) Establecer la uniformidad en la aplicación y la cantidad de agua necesaria en los riegos manuales.
- f) Reconocer las herramientas y la maquinaria más indicadas para preparar el terreno y las necesidades de su mantenimiento.
- g) Clasificar las labores de preparación del terreno según el objetivo establecido.
- h) Realizar el desbroce y la limpieza del terreno previo a la labor de preparación.
- i) Abonar el terreno en función de las necesidades, teniendo en cuenta las normas de utilización de abonos.
- j) Realizar las labores de limpieza y mantenimiento básico de las herramientas, maquinaria e instalaciones utilizadas para la preparación del terreno.
- k) Identificar los riesgos laborales y ambientales, así como las medidas de prevención de los mismos.

Contenidos:

1. Clasificación de la textura del suelo.
2. Contenido de materia orgánica de los suelos.
3. Los abonos: tipos.
4. Enmiendas: tipos
5. Técnicas de abonado, fertilización y enmiendas según los cultivos.
6. Lectura e interpretación de etiquetas y de documentación técnica.
7. Desbroce y limpieza del terreno y de las herramientas y/o maquinaria a utilizar.
8. La azada: tipos y manejo.
9. El motocultor: tipos y manejo.
10. Medidas de seguridad en el manejo de máquinas y herramientas.
11. Mantenimiento básico de las herramientas, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la adecuación del terreno para la siembra o plantación.
12. Normas de seguridad en el manejo y aplicación de abonos.
13. Valoración de la importancia del suelo como elemento fundamental para los cultivos.
14. Conservación del suelo y medio ambiente mediante buenas prácticas agrarias.
15. Empleo de los equipos de protección individual.

Dedicación en % de horas respecto al total de Módulo: 30 %

UNIDAD DIDÁCTICA II. Recepción de material vegetal

Descripción de la unidad:

En el capítulo II se analiza cómo se ha de recolectar, clasificar y manejar el material vegetal usado para realizar siembras o plantaciones agrícolas.

Objetivos:

- a) Identificar semillas, frutos o plantas de los principales cultivos.
- b) Clasificar el material vegetal en función de sus aplicaciones.
- c) Identificar métodos de descarga de plantas y semillas.
- d) Identificar técnicas de preparación y acondicionamiento del material vegetal para su correcta implantación.
- e) Clasificar sistemas de conservación de plantas o semillas hasta su plantación o siembra.
- f) Describir las operaciones auxiliares de reproducción y propagación vegetales.
- g) Realizar las labores de mantenimiento básico de las herramientas, los útiles y la maquinaria que se utilizan en la recepción y conservación del material vegetal.
- h) Aplicar las medidas de seguridad en el manejo de maquinaria y herramientas.

Contenidos:

1. Material vegetal. Clasificación y aplicaciones. Preparación y acondicionamiento.
2. Morfología y estructura de las plantas.
3. Identificación de plantas y semillas.
4. Descarga de plantas o semillas.
5. Conservación y almacenamiento de plantas y semillas. Condiciones ambientales.
6. Manipulación de plantas y semillas. Multiplicación sexual y asexual de las plantas.

7. Colocación y ordenación de las plantas y/o semillas y optimización del espacio.
8. Participación activa en la ejecución de los trabajos.
9. Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
10. Mantenimiento básico de las herramientas, útiles, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la recepción, almacenamiento y acondicionado de plantas o semillas.
11. Medidas de seguridad en el manejo de máquinas y herramientas.
12. Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en las labores de recepción, almacenamiento y acondicionado de material vegetal.
13. Sensibilidad por la precisión de las labores de almacenamiento y acondicionado de plantas y/o semillas.

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 20 %

UNIDAD DIDÁCTICA III. Instalación de infraestructuras básicas de abrigo para cultivos

Descripción de la unidad:

En el Capítulo III se aplican los conocimientos necesarios para llevar a cabo la instalación de las infraestructuras básicas destinadas al servicio de la explotación agraria.

Objetivos:

- a) Identificar las infraestructuras básicas de abrigo que pueden existir en una explotación agraria.
- b) Especificar los trabajos de instalación de infraestructuras sencillas para la protección de cultivos.
- c) Identificar los materiales de construcción en las diferentes infraestructuras.
- d) Demostrar seguridad en la evaluación inicial de la instalación a construir.
- e) Colocar los materiales para la instalación de umbráculos, túneles, acolchados, viveros e invernaderos.
- f) Desarrollar los trabajos con una sucesión adecuada de las tareas.
- g) Realizar las labores de mantenimiento básico de las herramientas, máquinas e instalaciones utilizadas en el montaje de infraestructuras de abrigo.
- h) Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y ambientales, relacionadas con las operaciones auxiliares en la instalación de pequeñas infraestructuras de abrigo para los cultivos.

Contenidos:

1. Sistemas de protección ambiental de cultivos: pequeños invernaderos, túneles, acolchados. Trabajos de instalación.
2. Elementos de control ambiental. Ventilación. Calefacción. Refrigeración. Humidificación. Instrumentos y sondas de medición. Mallas de sombreo.

3. Tipos de infraestructuras: cerramientos y vallas, caminos, cortavientos, pozos y sondeos, toma de aguas superficiales, canales, acequias, tuberías principales, balsas de riego.
4. Materiales utilizados: hierros, alambres, plásticos.
5. Construcción de una pequeña instalación de abrigo de cultivos.
6. Maquinaria y herramienta específica. Palas cargadoras. Equipos de sondeo. Herramienta manual.
7. Valoración de la dificultad y tiempo de instalación.
8. Desarrollo de los trabajos. Secuenciación de tareas.
9. Mantenimiento básico de las herramientas, útiles, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la instalación de infraestructuras de abrigo para cultivos.
10. Averías más frecuentes de actuación ante una avería. Partes de incidencias y averías.
11. Mantenimiento preventivo. Revisiones que deben ser realizadas por personal especializado.
12. Sustitución de elementos averiados o deteriorados. Herramientas. Registros de mantenimiento.
13. Elementos básicos de reparación. Materiales de construcción. Materiales eléctricos. Materiales féreos. Materiales plásticos. Madera. Tratamientos anticorrosivos. Tratamientos impermeabilizantes.
14. Productos de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización.
15. Dosificación y aplicación de productos de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización. Equipos de limpieza a presión. Limpiadores.
16. Medidas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las labores de instalación de infraestructuras de abrigo para cultivos.

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 30 %

UNIDAD DIDÁCTICA IV. Siembra, trasplante o plantación

Descripción de la unidad:

En el cuarto y último capítulo se plantean los fundamentos básicos para realizar la siembra, el trasplante o la plantación de cultivos agrícolas.

Objetivos:

- a) Establecer el marcado de la distribución de la plantación en el terreno.
- b) Deducir el número y la dimensión de los hoyos y caballones.
- c) Caracterizar los diferentes métodos
- d) s para la siembra o plantación, relacionándolos con el tipo de material vegetal.
- e) Asegurar la correcta implantación de los cultivos.
- f) Realizar el mantenimiento básico de las herramientas, los útiles y la maquinaria que se utilizan en la siembra o plantación.
- g) Realizar el “tutorado” y la protección de plantas.
- h) Aplicar las medidas de seguridad en el manejo de maquinaria y herramientas, relacionadas con las operaciones auxiliares en la siembra y/o plantación de cultivos.

Contenidos:

1. Siembra. Tipos. Cultivos en los que se emplea. Dosis. Requisitos que han de cumplir las semillas.
2. Trasplante y plantación. Tipos. Cultivos en los que se emplea. Requisitos que han de cumplir las plántulas y los plantones.
3. Marcado de la distribución de la plantación en el terreno.
4. Métodos para la realización de hoyos y caballones.
5. Cálculo para deducir el número y la dimensión.
6. Herramientas o pequeña maquinaria para la realización de hoyos o caballones.
7. Manejo del material vegetal en las operaciones de siembra o plantación.
8. Sistemas de siembra o plantación.
9. Épocas de siembra y plantación.
10. Marcos de plantación.
11. Máquinas sembradoras, trasplantadoras y plantadoras.
12. Entutorado. Riego de plantación. Colocación de mallas o protectores de plantas.
13. Mantenimiento básico de las herramientas, útiles y maquinaria que se utilizan en la siembra o plantación.
14. Medidas de seguridad en el manejo de máquinas y herramientas.

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 20 %

5.2. MÓDULO PROFESIONAL 3055: OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

Para que el alumno pueda conseguir los resultados del aprendizaje o competencias establecidas en el Real Decreto y posteriores resoluciones autonómicas, se establecen los contenidos siguientes:

Contenidos básicos:

1. Replanteo de proyectos:
 - Planos y croquis de jardinería.
 - Simbología e interpretación de leyendas
 - Replanteo de los elementos del jardín, parque o zona verde.
 - Preparación del terreno: Técnicas. Herramientas y medios utilizados en la preparación.
2. Construcción de pequeñas infraestructuras:
 - Drenajes: tipos, componentes e instalación.
 - Riego: Tipos, componentes e instalación.
 - Infraestructuras básicas: caminos, muretes, estanques, instalaciones de iluminación y otras.
 - Normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
3. Plantación de especies vegetales:
 - Preparación de las especies vegetales para su implantación o siembra.
 - Hoyos y zanjas.
 - Técnicas de plantación.
 - Entutorados y protectores.

- Acondicionamiento de la planta: técnicas.
 - Siembra: técnicas, épocas y dosis.
 - Normativa de seguridad.
 - Impacto ambiental de la actividad.
4. Implantación de céspedes:
- Tipos de céspedes.
 - Preparación del terreno.
 - Siembra.
 - Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medioambiente

5.2.A. DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los criterios de evaluación, contenidos y objetivos establecidos por la normativa legal, se han desarrollado en cuatro Capítulos (Unidades Didácticas), con la dedicación temporal estimada que se detalla, se distribuyen de la siguiente forma.

Capítulo 1.- Replanteo de proyectos.

Capítulo 2.- Construcción de pequeñas infraestructuras.

Capítulo 3.- Plantación de especies vegetales.

Capítulo 4.- Implantación de céspedes.

5.2.B. CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. REPLANTEO DE PROYECTOS

Descripción de la unidad:

En el 1^{er} capítulo del libro se trata de comentar las operaciones de replanteo en el terreno, de los planos y croquis incluidos en el proyecto. Para ello hay que interpretar previamente las leyendas y simbología relativas a cada elemento y después conocer la metodología de representación y los útiles necesarios para poder trabajar en el terreno.

Objetivos:

- Realizar mediciones y operaciones de replanteo propias de un parque o jardín.
- Interpretar la información contenida en un plano o croquis básico.
- Localizar sobre el terreno los elementos del jardín, parque o zona verde según croquis o plano facilitado.
- Representar sobre el terreno figuras geométricas sencillas.
- Calcular superficies de parcelas regulares en el plano o en el terreno.
- Realizar mediciones sencillas en el plano y en el terreno.

Contenidos:

- 1.- Diferentes estilos de parques y jardines

- 2.- Planos y croquis de jardinería
- 3.- Simbología e interpretación de leyendas
- 4.- Replanteo de los elementos del jardín, parque o zona verde
- 5.- Medición y cálculo de superficies regulares
- 6.- Preparación del terreno: Técnicas. Herramientas y medios utilizados en la preparación

Dedicación en % de horas respecto al total de Módulo: 35 %.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. CONSTRUCCIÓN DE PEQUEÑAS INFRAESTRUCTURAS

Descripción de la unidad:

En este capítulo se comentan las características de las obras, infraestructuras, instalaciones, equipamiento y mobiliario, que normalmente se incluyen en los proyectos de jardinería. Todas ellas componen el conjunto de lo que se denomina los “elementos no vegetales” del jardín.

Objetivos:

Exponer los diferentes tipos de infraestructuras de un jardín o parque y efectuar los trabajos básicos para su instalación utilizando los medios apropiados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.

- Describir e identificar los diferentes elementos de riego y drenaje según el sistema a emplear.
- Citar los materiales de construcción empleados en las diferentes infraestructuras.
- Identificar, a nivel básico, las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
- En un caso y/o supuesto práctico, debidamente caracterizado:
- Realizar la instalación de infraestructuras auxiliares de un jardín, parque o zona verde. Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.

Contenidos:

- 1.- Drenajes: tipos, componentes e instalación
- 2.- Riegos: tipos, componentes e instalación
- 3.- Materiales de construcción: características y uso
- 4.- Infraestructuras básicas: caminos, muretes, estanques, instalaciones de iluminación y otras
- 5.- Mobiliario y equipamiento de parques y jardines
- 6.- Normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 15 %.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. PLANTACIÓN DE ESPECIES VEGETALES

Descripción de la unidad:

En este capítulo, se exponen y analizan las diferentes técnicas de plantación de los elementos vegetales, empleadas en nuestra jardinería, así como las operaciones de apertura de hoyos y zanjas y, en general, todo el proceso previo a la plantación, desde que las plantas salen del vivero hasta que están totalmente establecidas.

Objetivos:

Explicar las operaciones necesarias para el acondicionamiento de las plantas y efectuar la siembra o plantación de especies vegetales en un jardín, de manera que se garantice su supervivencia, utilizando los medios apropiados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.

- Enunciar las operaciones necesarias para el acondicionamiento de plantas antes de la plantación.
- Identificar, a nivel básico, las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
- En un caso y/o supuesto práctico debidamente caracterizado:
 - Realizar la apertura de hoyos/zanjas, según la especie a implantar, utilizando las herramientas adecuadas.
 - Colocar la planta aportando abonos y enmiendas, entutorando y protegiendo siguiendo indicaciones.
 - Efectuar el riego de implantación con la dosis indicada. Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.

Contenidos:

- 1.- Nociones de Botánica: morfología y fisiología vegetal
- 2.- Identificación de las principales especies ornamentales de la zona
- 3.- Plantas ornamentales
- 4.- Preparación de las especies vegetales para su implantación o siembra
- 5.- Hoyos y zanjas: apertura, dimensiones y acondicionamiento
- 6.- Técnicas de plantación: épocas, marcos de plantación
- 7.- Entutorados y protectores: tipos, técnicas y materiales
- 8.- Acondicionamiento de la planta: técnicas
- 9.- Siembra: técnicas, épocas y dosis
- 10.- Normativa de seguridad
- 11.- Impacto ambiental de la actividad

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 30 %.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. IMPLANTACIÓN DE CÉSPEDES

Descripción de la unidad:

Se comentan en este capítulo, las distintas fases que componen el proceso de establecimiento de céspedes y praderas así como también las técnicas de más frecuente utilización en este proceso y los cuidados inmediatamente aplicados después del establecimiento inicial.

Objetivos:

Enunciar las operaciones y técnicas utilizadas en la siembra e implantación de céspedes y aplicar las mismas en un caso práctico, empleando los medios apropiados y observando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.

Describir las técnicas de siembra e implantación de céspedes.

Reconocer y explicar el uso de herramientas y útiles empleados en la siembra e implantación de céspedes.

En un caso y/o supuesto práctico, debidamente caracterizado:

- Realizar el afinado del terreno, dejándolo en buenas condiciones y utilizando los medios adecuados.
- Distribuir la semilla uniformemente, con la dosis y mezcla indicadas, aplicando el material de tapado de la semilla.
- Colocar los “tepes” con el procedimiento indicado.
- Compactar el terreno y aplicar el primer riego para asegurar la nascencia.

Contenidos:

- 1.- Tipos de céspedes
- 2.- Preparación del terreno
- 3.- Siembra: métodos, épocas y dosis
- 4.- Implantación de tepes: métodos
- 5.- Labores culturales iniciales
- 6.- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medioambiente

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 20 %.

5.3. MÓDULO PROFESIONAL: OPERACIONES BÁSICAS DE PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS EN VIVEROS Y CENTROS DE JARDINERÍA

Para que el alumno pueda conseguir los resultados del aprendizaje o competencias establecidas en el Real Decreto y posteriores resoluciones autonómicas, se establecen los contenidos siguientes:

1.- Preparación del terreno:

- 1.1. Instalaciones que componen un vivero. Distribución del espacio.
- 1.2. Textura de suelos: concepto, clasificación de suelos, métodos básicos de determinación de texturas.
- 1.3. Aplicación de enmiendas: tipos, características y aplicación.
- 1.4. Abonado: tipos, características y aplicación.
- 1.5. Preparación de sustratos: tipos, características, preparación y mezclas.
- 1.6. Técnicas de preparación del terreno.
- 1.7. Desbroce y limpieza del terreno y de las herramientas y/o maquinaria que se ha de utilizar.
- 1.8. Manejo de las herramientas y pequeña maquinaria de preparación del terreno.
- 1.9. Mantenimiento básico de las herramientas, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la adecuación del terreno para la siembra o plantación.
- 1.10. Normas de seguridad en la manipulación de abonos.
- 1.11. Valoración de la importancia del suelo como elemento fundamental para los cultivos.
- 1.12. Conservación del suelo y medio ambiente mediante buenas prácticas agrarias.
- 1.13. Empleo de los equipos de protección individual.

2.- Instalación de infraestructuras de protección y riego:

- 2.1. Sistemas de protección ambiental de cultivos: pequeños invernaderos, túneles, acolchados.
- 2.2. Materiales utilizados: hierros, alambres, plásticos.
- 2.3. Construcción de una pequeña instalación de abrigo de plantas y material vegetal en general.
- 2.4. Sistemas de riego: elementos constituyentes.
- 2.5. Instalaciones de riego. Tensiómetros y válvulas.
- 2.6. Medición de la humedad del suelo con los "tensiómetros".
- 2.7. Valoración de la dificultad y tiempo de instalación.
- 2.8. Mantenimiento básico de las herramientas, útiles, maquinaria e instalaciones que se utilizan para las instalaciones de protección y riego.
- 2.9. Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las labores de instalación de infraestructuras de protección y riego.

3.- Producción de plantas:

- 3.1. Reproducción sexual: la semilla. Estado de maduración, época y métodos de recolección de las diversas especies vegetales.
- 3.2. Métodos de almacenamiento de semillas.
- 3.3. Técnicas de pregerminación.

- 3.4. Factores que determinan la calidad de las semillas.
- 3.5. Tipos de semilleros según especies. Localización y protección del semillero. Manejo inicial del semillero.
- 3.6. Reproducción asexual o vegetativa: tipo de material vegetal, recolección. Características de cada técnica de propagación. Ventajas e inconvenientes.
- 3.7. Cuidados culturales básicos aplicados en la producción y mantenimiento de elementos vegetales: repicado, aclareo, entutorado, etc.
- 3.8. Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en las labores de producción de plantas.
- 3.9. Normas medioambientales.

4.- Preparación de plantas para su comercialización:

- 4.1. Arrancado de la planta, "aviverado".
- 4.2. Acondicionamiento del sistema radicular y aéreo de las plantas.
- 4.3. Etiquetas. Información tipo. Principales denominaciones comerciales.
- 4.4. Técnicas de preparación de plantas para el transporte.
- 4.5. Tratamiento de residuos.
- 4.6. Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en las labores de preparación.
- 4.7. Normas medioambientales.

5.3.A. DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los criterios de evaluación, contenidos y objetivos establecidos por la normativa legal, se han desarrollado en cuatro Capítulos (Unidades Didácticas), con la dedicación temporal estimada que se detalla, se distribuyen de la siguiente forma.

Capítulo 1.- Preparación del terreno.

Capítulo 2.- Instalación de infraestructuras de protección y de riego.

Capítulo 3.- Producción de plantas.

Capítulo 4.- Preparación de plantas para su comercialización.

5.3.B. CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. PREPARACIÓN DEL TERRENO

Nota aclaratoria: *Esta unidad se imparte conjuntamente con la Unidad 1 de Cultivos, por la similitud de contenidos.*

Descripción de la unidad:

El capítulo 1 trata del conocimiento de las infraestructuras que componen un vivero y del conocimiento de las propiedades físicas de los suelos.

Es necesario conocer la forma de corregir algunas de las características de los mismos cuando sean desfavorables, pero nunca cuando sean limitantes.

Por ello, incluiremos algunas consideraciones sobre distintas labores de preparación del terreno que son necesarias realizar para conseguir que en estos suelos se desarrollen las plantas en las mejores condiciones.

Objetivos:

- Conocer las infraestructuras que constituyen un vivero.
- Conocer las características de los distintos tipos de suelo en el vivero.
- Conocer las labores de preparación del terreno según el objetivo buscado.
- Conocer las labores de desbroce y limpieza aplicables en un vivero.
- Conocer los distintos tipos de abonos y enmiendas y su método de aplicación.
- Conocer los distintos tipos de sustratos que se utilizan en los viveros.
- Saber cómo limpiar y mantener las herramientas y máquinas utilizadas.
- Conocer normas de manipulación de abonos y de empleo de los equipos de protección individual.

Contenidos:

1. Instalaciones que componen un vivero. Distribución del espacio.
2. Textura de suelos: concepto, clasificación de suelos, métodos básicos de determinación de texturas.
3. Aplicación de enmiendas: tipos, características y aplicación.
4. Abonado: tipos, características y aplicación.
5. Preparación de sustratos: tipos, características, preparación y mezclas.
6. Técnicas de preparación del terreno.
7. Desbroce y limpieza del terreno y de las herramientas y/o maquinaria que se ha de utilizar.
8. Manejo de las herramientas y pequeña maquinaria de preparación del suelo.
9. Mantenimiento básico de las herramientas, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la adecuación del terreno para la siembra o plantación.
10. Normas de seguridad en la manipulación de abonos.
11. Valoración de la importancia del suelo como elemento fundamental para los cultivos.
12. Conservación del suelo y medio ambiente mediante buenas prácticas agrarias.
13. Empleo de los equipos de protección individual.

Dedicación en % de horas respecto al total de Módulo: 25 %.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE PROTECCIÓN Y RIEGO

Descripción de la unidad:

En este capítulo, tenemos en consideración que las plantas en un vivero deben poder desarrollarse vigorosas, y en buen estado sanitario.

Deben crecer en un espacio y en unas condiciones ambientales adecuadas. De aquí la importancia del estudio de los factores climáticos y la necesidad de instalaciones tanto de riego como de protección en general, para su producción, crecimiento y conservación.

Objetivos:

- Conocer los diferentes sistemas de protección de cultivos.
- Conocer los trabajos de instalación de infraestructuras de protección de cultivos.
- Conocer los sistemas de riego utilizados en producción de plantas de vivero.
- Distinguir los elementos de los sistemas de riego.
- Saber cómo limpiar y mantener las herramientas e instalaciones de protección y riego.

Contenidos:

1. Sistemas de protección ambiental de cultivos: instalaciones y materiales utilizados.
2. Materiales utilizados: hierros, alambres, plásticos
3. Construcción de una pequeña instalación de abrigo de plantas y material vegetal en general.
4. Sistemas de riego: elementos constituyentes.
5. Instalaciones de riego: Tensiómetros y válvulas.
6. Medición de la humedad del suelo con los "tensiómetros".
7. Valoración de la dificultad y tiempo de instalación.
8. Mantenimiento básico de las herramientas, útiles, maquinaria e instalaciones que se utilizan para las instalaciones de protección y riego.
9. Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las labores de instalación de infraestructuras de protección y riego.

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 25 %.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. PRODUCCIÓN DE PLANTAS**Descripción de la unidad:**

En el Capítulo 3, se realiza el estudio de los distintos métodos y operaciones mediante los que se completa la multiplicación de las plantas.

Hay diversas técnicas que varían en función del material inicial utilizado y que, a su vez, dependen del tipo de planta a multiplicar, de su genética, de su fisiología, del número de ellas que queramos obtener, de las "ayudas a la multiplicación" que tengamos: invernaderos, camas de propagación, tratamientos hormonales y de los medios específicos: sustratos, calor de fondo, sistemas de nebulización, ventilación, etc. Es decir, vamos estudiar la reproducción y la propagación de las plantas, técnicas y ayudas: recolección, tratamientos del material vegetal y labores culturales iniciales.

Objetivos:

- Conocer los medios que hay que utilizar en la multiplicación del material vegetal.
- Conocer y saber aplicar las técnicas de multiplicación: reproducción y propagación.
- Conocer y saber aplicar las técnicas de conservación del material vegetal.
- Saber preparar las camas de germinación, (semilleros), y las camas de propagación, (camas de enraizamiento).

- Conocer y saber aplicar las técnicas de preparación de material vegetal.
- Conocer los cuidados culturales básicos aplicados en la producción y mantenimiento de los elementos vegetales: repicado, aclareo, entutorado, etc.

Contenidos:

1. Reproducción sexual: la semilla. Estado de maduración, épocas y métodos de recolección de las diversas especies vegetales.
2. Métodos de almacenamiento de semillas.
3. Técnicas de pregerminación.
4. Factores que determinan la calidad de las semillas.
5. Tipos de semilleros según especies. Localización y protección del semillero. Manejo inicial del semillero.
6. Reproducción asexual o vegetativa: tipos de material vegetal, recolección. Características de cada técnica. Ventajas e inconvenientes.
7. Cuidados culturales básicos aplicados en la producción y mantenimiento de elementos vegetales: repicado, aclareo, entutorado, etc.
8. Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en las labores de producción de plantas.
9. Normas medioambientales.

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 35 %.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. PREPARACIÓN DE PLANTAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN

Descripción de la unidad:

En este capítulo desarrollamos cómo debe ser la preparación de las plantas para su comercialización, venta local o alejada, acondicionamiento, etiquetado y transporte.

Completa este capítulo, la normativa de prevención de riesgos laborales y la normativa medioambiental incluyendo la referente al tratamiento de residuos vegetales.

Objetivos:

- Conocer las técnicas de arrancado de la planta.
- Conocer y saber aplicar las técnicas de “aviverado” de la planta.
- Conocer las técnicas de acondicionamiento del sistema radicular y de la parte aérea.
- Conocer cómo rellenar los distintos tipos de etiquetas.
- Conocer las técnicas de protección de las plantas para el transporte.
- Saber realizar la limpieza de restos vegetales y residuos de las plantas para su presentación.
- Saber limpiar, ordenar y mantener las herramientas y utensilios en perfecto estado de conservación.

Contenidos:

1. Arrancado de la planta, ”aviverado”.
2. Acondicionamiento del sistema radicular y aéreo de las plantas.
3. Etiquetas. Información tipo. Principales denominaciones comerciales.
4. Técnicas de preparación de plantas para el transporte.

5. Tratamiento de residuos.
6. Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en las labores de preparación.
7. Normas medioambientales.

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 15 %.

5.4. ESQUEMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y UNIDADES DE TRABAJO TEMPORALIZADAS POR TRIMESTRE

En base a la sintonía de las diferentes Unidades didácticas entre los 3 módulos profesionales, se ha establecido una secuenciación de contenidos basados en “Unidades de Trabajo”, las cuales se reparten en 3 trimestres. Cada U.T., tiene asociadas una serie de prácticas y los contenidos teóricos serán los incluidos al respecto, en la Unidad Didáctica correspondiente. A continuación se resume dicha secuenciación de Unidades de Trabajo:

MÓDULO	UD	TÍTULO UD	U. T.	TÍTULO U.T.	TRIM
CULTIVOS Y VIVEROS	1	Preparación del terreno para la siembra y/o plantación	1	TIPOS DE SUELO	1
CULTIVOS Y VIVEROS	1	Preparación del terreno para la siembra y/o plantación	1	TIPOS DE SUELO	1
CULTIVOS Y VIVEROS	1	Preparación del terreno para la siembra y/o plantación	2	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA	1
CULTIVOS Y VIVEROS	1	Preparación del terreno para la siembra y/o plantación	2	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA	1
CULTIVOS Y VIVEROS	1	Preparación del terreno para la siembra y/o plantación	2	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA	1
CULTIVOS	2	Recepción de material vegetal	3	MATERIAL VEGETAL: PLANTAS Y SEMILLAS	2
CULTIVOS	2	Recepción de material vegetal	3	MATERIAL VEGETAL: PLANTAS Y SEMILLAS	2
CULTIVOS	2	Recepción de material vegetal	3	MATERIAL VEGETAL: PLANTAS Y SEMILLAS	2
CULTIVOS	3	Instalación de infraestructuras básicas de abrigo para cultivos	5	INSTALACIONES DE ABRIGO	3
CULTIVOS	3	Instalación de infraestructuras básicas de abrigo para cultivos	5	INSTALACIONES DE ABRIGO	3
CULTIVOS	3	Instalación de infraestructuras básicas de abrigo para cultivos	6	INSTALACIONES PARA INDEPENDIZAR Y TRANSITAR	3
CULTIVOS	3	Instalación de infraestructuras	6	INSTALACIONES	3

OS		básicas de abrigo para cultivos		PARA INDEPENDIZAR Y TRANSITAR	
CULTIVOS	4	Siembra, trasplante o plantación	4	SIEMBRA Y TRASPLANTE DE PLANTAS	2
CULTIVOS	4	Siembra, trasplante o plantación	4	SIEMBRA Y TRASPLANTE DE PLANTAS	2
CULTIVOS	4	Siembra, trasplante o plantación	4	SIEMBRA Y TRASPLANTE DE PLANTAS	2
CULTIVOS	4	Siembra, trasplante o plantación	4	SIEMBRA Y TRASPLANTE DE PLANTAS	2
JARDINES	3	Plantación de especies vegetales	2	ACONDICIONADO DE LAS PLANTAS	1
JARDINES	3	Plantación de especies vegetales	2	ACONDICIONADO DE LAS PLANTAS	1
JARDINES	3	Plantación de especies vegetales	2	ACONDICIONADO DE LAS PLANTAS	1
JARDINES	3	Plantación de especies vegetales	1	ESPECIES VEGETALES EN LOS JARDINES	1
JARDINES	1	Replanteo de proyectos	5	REPLANTEO DE PROYECTOS	3
JARDINES	1	Replanteo de proyectos	5	REPLANTEO DE PROYECTOS	3
JARDINES	2	Construcción de pequeñas infraestructuras	4	RIEGO EN JARDINES Y PARQUES	2
JARDINES	2	Construcción de pequeñas infraestructuras	3	PEQUEÑAS CONSTRUCCIONES	2
JARDINES	2	Construcción de pequeñas infraestructuras	3	PEQUEÑAS CONSTRUCCIONES	2
JARDINES	2	Construcción de pequeñas infraestructuras	3	PEQUEÑAS CONSTRUCCIONES	2
JARDINES	2	Construcción de pequeñas infraestructuras	3	PEQUEÑAS CONSTRUCCIONES	2
JARDINES	2	Construcción de pequeñas infraestructuras	3	PEQUEÑAS CONSTRUCCIONES	2
JARDINES	4	Implantación de céspedes	6	IMPLANTACIÓN DE CESPEDES	3
JARDINES	4	Implantación de céspedes	6	IMPLANTACIÓN DE CESPEDES	3
VIVEROS	3	Producción de plantas	1	PRODUCCIÓN SEXUAL	1
VIVEROS	3	Producción de plantas	1	PRODUCCIÓN SEXUAL	1
VIVEROS	3	Producción de plantas	1	PRODUCCIÓN SEXUAL	1
VIVEROS	3	Producción de plantas	1	PRODUCCIÓN SEXUAL	1
VIVEROS	2	Instalación de infraestructuras de protección y riego	5	SISTEMAS DE PROTECCIÓN DEL CULTIVO	3
VIVEROS	2	Instalación de infraestructuras de protección y riego	5	SISTEMAS DE PROTECCIÓN DEL CULTIVO	3

VIVERO S	3	Producción de plantas	2	PRODUCCIÓN ASEXUAL	1
VIVERO S	2	Instalación de infraestructuras de protección y riego	3	SISTEMAS DE RIEGO	2
VIVERO S	4	Preparación de plantas para su comercialización	6	COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS	3
VIVERO S	4	Preparación de plantas para su comercialización	6	COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS	3
VIVERO S	2	Instalación de infraestructuras de protección y riego	4	INFRAESTRUCTURAS DEL VIVERO	2
VIVERO S	2	Instalación de infraestructuras de protección y riego	4	INFRAESTRUCTURAS DEL VIVERO	2

5.5. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO 3009: CIENCIAS APLICADAS I.

5.5.A. DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los criterios para la evaluación, los contenidos y objetivos establecidos por la normativa legal, se han desarrollado en nueve Unidades Didácticas, con la dedicación temporal estimada que se detalla, distribuyéndose de la siguiente forma.

Unidad didáctica 1.- Diferenciación entre salud y enfermedad.

Unidad didáctica 2.- Resolución de problemas mediante operaciones básicas.

Unidad didáctica 3.- Reconocimiento de materiales e instalaciones de laboratorio.

Unidad didáctica 4.- Elaboración de menús y dietas.

Unidad didáctica 5.- Resolución de ecuaciones sencillas.

Unidad didáctica 6.- Separación de mezclas y sustancias.

Unidad didáctica 7.- Localización de estructuras anatómicas básicas.

Unidad didáctica 8.- Identificación de las formas de la materia.

Unidad didáctica 9.- Reconocimiento de la energía en los procesos naturales.

5.5.B. CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Diferenciación entre salud y enfermedad

Descripción de la unidad:

En esta unidad didáctica el alumnado aprenderá a diferenciar entre salud y enfermedad, relacionando los hábitos de vida con las enfermedades más frecuentes reconociendo los principios básicos de defensa contra las mismas.

Objetivos:

- Identificar situaciones de salud y de enfermedad para las personas.
- Describir los mecanismos encargados de la defensa del organismo.

- c) Identificar y clasificar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes en la población, y reconocer sus causas, la prevención y los tratamientos.
- d) Relacionar los agentes que causan las enfermedades infecciosas habituales con el contagio producido.
- e) Entender la acción de las vacunas, antibióticos y otras aportaciones de la ciencia médica para el tratamiento y prevención de enfermedades infecciosas.
- f) Reconocer el papel que tienen las campañas de vacunación en la prevención de enfermedades infecciosas y describir adecuadamente los aparatos y sistemas.
- g) Describir el tipo de donaciones que existen y los problemas que se producen en los trasplantes.
- h) Reconocer situaciones de riesgo para la salud relacionadas con su entorno profesional más cercano.
- i) Diseñar pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas.

Contenidos:

- La salud y la enfermedad.
- El sistema inmunitario.
- Higiene y prevención de enfermedades.
- Enfermedades infecciosas y no infecciosas.
- Las vacunas.
- Trasplantes y donaciones.
- Enfermedades de transmisión sexual. Prevención.
- La salud mental: prevención de drogodependencias y de trastornos alimentarios.

Dedicación en % de horas respecto al total de Módulo: 10 %

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Resolución de problemas mediante operaciones básicas**Descripción de la unidad:**

En esta unidad didáctica el alumnado resolverá problemas matemáticos en situaciones cotidianas, utilizando los elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones.

Objetivos:

- a) Identificar los distintos tipos de números y utilizarlos para interpretar adecuadamente la información cuantitativa.
- b) Realizar cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental o mediante algoritmos de lápiz y calculadora (física o informática).
- c) Utilizar las TIC como fuente de búsqueda de información.
- d) Operar con potencias de exponente natural y entero aplicando las propiedades.
- e) Utilizar la notación científica para representar y operar con números muy grandes o muy pequeños.
- f) Representar los distintos números reales sobre la recta numérica.
- g) Caracterizar la proporción como expresión matemática.
- h) Comparar magnitudes estableciendo su tipo de proporcionalidad.

- i) Utilizar la regla de tres para resolver problemas en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales.
- j) Aplicado el interés simple y compuesto en actividades cotidianas.

Contenidos:

- Reconocimiento y diferenciación de los distintos tipos de números.
- Representación en la recta real.
- Utilización de la jerarquía de las operaciones.
- Interpretación y utilización de los números reales y las operaciones en diferentes contextos.
- Proporcionalidad directa e inversa.
- Los porcentajes en la economía.

Dedicación en % de horas respecto al total de Módulo: 15 %

UNIDAD DIDÁCTICA 3. Reconocimiento de materiales e instalaciones de laboratorio**Descripción de la unidad:**

En esta unidad didáctica el alumnado reconocerá las instalaciones y el material de laboratorio valorándose como recursos necesarios para la realización de las prácticas.

Objetivos:

- a) Identificar cada una de las técnicas experimentales que se van a realizar.
- b) Manipular adecuadamente los materiales instrumentales del laboratorio.
- c) Tener en cuenta las condiciones de higiene y seguridad para cada una de las técnicas experimentales que se van a realizar.

Contenidos:

- Normas generales de trabajo en el laboratorio.
- Material de laboratorio. Tipos y utilidad de los mismos.
- Normas de seguridad.

Dedicación en % de horas respecto al total de Módulo: 10 %

UNIDAD DIDÁCTICA 4. Elaboración de menús y dietas**Descripción de la unidad:**

En esta unidad didáctica el alumnado elaborará menús y dietas equilibradas sencillas diferenciando los nutrientes que contienen y adaptándose a los distintos parámetros corporales y a situaciones diversas.

Objetivos:

- a) Discriminar entre el proceso de nutrición y el de alimentación.
- b) Diferenciar los nutrientes necesarios para el mantenimiento de la salud.
- c) Reconocer la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en el cuidado del cuerpo humano.
- d) Relacionar las dietas con la salud, diferenciando entre las necesarias para el mantenimiento de la salud y las que pueden conducir a un menoscabo de la misma.
- e) Realizar el cálculo sobre balances calóricos en situaciones habituales de su entorno.
- f) Calcular el metabolismo basal y sus resultados se ha representado en un diagrama, estableciendo comparaciones y conclusiones.
- g) Elaborar menús para situaciones concretas, investigando en la red las propiedades de los alimentos.

Contenidos:

- Alimentos y nutrientes.
- Alimentación y salud.
- Dietas y elaboración de las mismas.
- Reconocimiento de nutrientes presentes en ciertos alimentos, discriminación de los mismos.

Dedicación en % de horas respecto al total de Módulo: 10 %

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Resolución de ecuaciones sencillas**Descripción de la unidad:**

En esta unidad didáctica el alumnado resolverá situaciones cotidianas, utilizando expresiones algebraicas sencillas y aplicando los métodos de resolución más adecuados.

Objetivos:

- a) Concretar propiedades o relaciones de situaciones sencillas mediante expresiones algebraicas.
- b) Simplificar expresiones algebraicas sencillas utilizando métodos de desarrollo y factorización.
- c) Conseguir resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado.
- d) Resolver problemas sencillos utilizando el método gráficos y las TIC.

Contenidos:

- Progresiones aritméticas y geométricas.
- Traducción de situaciones del lenguaje verbal al algebraico.
- Transformación de expresiones algebraicas.
- Desarrollo y factorización de expresiones algebraica.
- Resolución de ecuaciones de primer grado con una incógnita.

Dedicación en % de horas respecto al total de Módulo: 15 %

UNIDAD DIDÁCTICA 6. Separación de mezclas y sustancias

Descripción de la unidad:

En esta unidad didáctica el alumnado utilizará el método más adecuado para la separación de componentes de mezclas sencillas relacionándolo con el proceso físico o químico en que se basa.

Objetivos:

- a) Identificar y describir lo que se considera sustancia pura y mezcla.
- b) Establecer las diferencias fundamentales entre mezclas y compuestos.
- c) Discriminar los procesos físicos y químicos.
- d) Seleccionar de un listado de sustancias, las mezclas, los compuestos y los elementos químicos.
- e) Aplicar de forma práctica diferentes separaciones de mezclas por métodos sencillos.
- f) Describir las características generales básicas de materiales relacionados con las profesiones, utilizando las TIC.
- g) Trabajar en equipo en la realización de tareas.

Contenidos:

- Diferencia entre sustancias puras y mezclas.
- Técnicas básicas de separación de mezclas.
- Clasificación de las sustancias puras. Tabla periódica.
- Diferencia entre elementos y compuestos.
- Diferencia entre mezclas y compuestos.
- Materiales relacionados con el perfil profesional.

Dedicación en % de horas respecto al total de Módulo: 10 %

UNIDAD DIDÁCTICA 7. Localización de estructuras anatómicas básicas

Descripción de la unidad:

En esta unidad didáctica el alumnado localiza las estructuras anatómicas básicas discriminando los sistemas o aparatos a los que pertenecen y asociándose a las funciones que producen en el organismo.

Objetivos:

- a) Identificar y describir los órganos que configuran el cuerpo humano, y asociar al sistema o aparato correspondiente.

- b) Relacionar cada órgano, sistema y aparato a su función y reseñar sus asociaciones.
- c) Describir la fisiología del proceso de nutrición.
- d) Detallar la fisiología del proceso de excreción.
- e) Describir la fisiología del proceso de reproducción.
- f) Detallar cómo funciona el proceso de relación.
- g) Utilizar herramientas informáticas para describir adecuadamente los aparatos y sistemas.

Contenidos:

- Niveles de organización de la materia viva.
- Proceso de nutrición.
- Proceso de excreción.
- Proceso de relación.
- Proceso de reproducción.

Dedicación en % de horas respecto al total de Módulo: 10 %

UNIDAD DIDÁCTICA 8. Identificación de las formas de la materia**Descripción de la unidad:**

En esta unidad didáctica el alumnado identificará propiedades fundamentales de la materia en las diferentes formas en las que se presenta en la naturaleza, manejando sus magnitudes físicas y sus unidades fundamentales en unidades de sistema métrico decimal.

Objetivos:

- a) Describir las propiedades de la materia.
- b) Practicar cambios de unidades de longitud, masa y capacidad.
- c) Identificar la equivalencia entre unidades de volumen y capacidad.
- d) Efectuar medidas en situaciones reales utilizando las unidades del sistema métrico decimal y utilizando la notación científica.
- e) Identificar la denominación de los cambios de estado de la materia.
- f) Identificar con ejemplos sencillos diferentes sistemas materiales homogéneos y heterogéneos.
- g) Identificar los diferentes estados de agregación en los que se presenta la materia utilizando modelos cinéticos para explicar los cambios de estado.
- h) Identificar sistemas materiales relacionándolos con su estado en la naturaleza.
- i) Reconocer los distintos estados de agregación de una sustancia dadas su temperatura de fusión y ebullición.
- j) Establecer diferencias entre ebullición y evaporación utilizando ejemplos sencillos.

Contenidos:

- Unidades de longitud.

- Unidades de capacidad.
- Unidades de masa.
- Materia. Propiedades de la materia.
- Sistemas materiales homogéneos y heterogéneos.
- Naturaleza corpuscular de la materia.
- Clasificación de la materia según su estado de agregación y composición.
- Cambios de estado de la materia.

Dedicación en % de horas respecto al total de Módulo: 10 %

UNIDAD DIDÁCTICA 9. Reconocimiento de la energía en los procesos naturales

Descripción de la unidad:

En esta unidad didáctica el alumnado reconocerá cómo la energía está presente en los procesos naturales describiendo fenómenos simples de la vida real.

Objetivos:

- a) Identificar situaciones de la vida cotidiana en las que queda de manifiesto la intervención de la energía.
- b) Reconocer diferentes fuentes de energía.
- c) Establecer grupos de fuentes de energía renovable y no renovable.
- d) Mostrar las ventajas e inconvenientes (obtención, transporte y utilización) de las fuentes de energía renovables y no renovables, utilizando las TIC.
- e) Aplicar cambios de unidades de la energía.
- f) Mostrar en diferentes sistemas la conservación de la energía.
- g) Describir procesos relacionados con el mantenimiento del organismo y de la vida en los que se aprecia claramente el papel de la energía.

Contenidos:

- Manifestaciones de la energía en la naturaleza.
- La energía en la vida cotidiana.
- Distintos tipos de energía.
- Transformación de la energía.
- Energía, calor y temperatura. Unidades.
- Fuentes de energía renovables y no renovables.

Dedicación en % de horas respecto al total de Módulo: 10 %

5.6. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO 3011: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I.

El siguiente módulo se estructura a partir de dos materias bien diferenciadas: Lengua castellana 1 y Ciencias Sociales 1, ambas tendrán 10 unidades didácticas cada una. En cualquier caso esta estructura de unidades es flexible, tanto en el orden como en la división, dado que determinadas circunstancias del curso pueden sugerir adaptaciones de los contenidos.

LENGUA CASTELLANA 1		CIENCIAS SOCIALES 1	
UD1	Comunicación y lenguaje Origen y épocas	Unidad 1	La Tierra
UD2	El texto y la comunicación Los géneros literarios	Unidad 2	Geografía física y política
UD3	La narración La narrativa: épica	Unidad 3	El tiempo y el clima
UD4	La descripción La narrativa: cuento, novela y relato	Unidad 4	Los continentes
UD5	La exposición La lírica: verso y rima	Unidad 5	La UE y España
UD6	El diálogo La lírica: métrica, estrofa y poema	Unidad 6	Prehistoria y Edad Antigua
UD7	La argumentación La dramática	Unidad 7	La Edad Media
UD8	Textos administrativos Literatura del Siglo XIX	Unidad 8	La Edad Moderna
UD9	Los medios de comunicación Literatura del Siglo XX en español	Unidad 9	La Edad Contemporánea
UD10	Las lenguas de España Literatura del Siglo XX en España	Unidad 10	La Sociedad del Siglo XXI

5.6.A. CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Todas las Unidades didácticas tendrán un reparto horario de igual peso, repartiéndose por este orden en los distintos trimestres.

UNIDAD 1. COMUNICACIÓN Y LENGUAJE / ORIGEN Y ÉPOCAS CASTELLANA I		LENGUA
Objetivos	Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer e identificar el lenguaje y la variedad de lenguajes que existen (<i>lenguaje verbal, lenguaje no verbal...</i>). 2. Desarrollar la capacidad de comprensión lectora. 3. Tomar conciencia de la importancia de utilizar adecuadamente el vocabulario. 4. Conocer la importancia de ordenar en el tiempo los hechos narrados (<i>cronología</i>). 5. Conocer e identificar los sustantivos y sus clases (<i>común, propio, abstracto, individual, colectivo...</i>). 6. Reconocer el género y el número de los sustantivos (<i>masculino, femenino, singular, plural</i>). 7. Conocer qué es el grupo nominal y la función que desempeña el sustantivo en la oración. 8. Usar adecuadamente las mayúsculas y minúsculas según las reglas ortográficas. 9. Conocer e identificar la literatura y los distintos tipos de literatura que existen según su origen y según su época. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de distintos tipos de lenguajes (lenguaje verbal; <i>oral, escrito</i>; lenguaje no verbal.). • Interpretación de los contenidos explicados o expuestos en un texto literario respondiendo adecuadamente a preguntas sobre este. • Empleo correcto de palabras del vocabulario en la elaboración de textos sencillos. • Clasificación de los hechos narrados en un texto según el orden en el que suceden. • Definición y clasificación de los sustantivos según su significado (<i>común, propio, colectivo, individual...</i>). • Definición y diferenciación del género y el número de un sustantivo (<i>singular, femenino...</i>). • Definición e identificación del grupo nominal y el sustantivo en una oración. • Aplicación de las reglas de ortografía básicas sobre el uso de las mayúsculas y minúsculas al escribir textos sencillos. • Clasificación de distintos tipos de textos atendiendo a su origen (<i>hebreo, americano...</i>) y a su época (<i>edad antigua, edad moderna...</i>). 	
Criterios de evaluación	Competencias básicas y contenidos transversales	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir lenguaje, lenguaje verbal, lenguaje no verbal, comunicación. 2. Interpretar un texto literario de manera comprensiva. 3. Conocer el vocabulario y utilizarlo sin abusos que impidan la comunicación. 4. Explicar y reconocer por qué es importante ordenar los hechos narrados en un texto. Aplicarlo en la práctica. 5. Definir que son los sustantivos y clasificarlos según su significado (<i>común, propio, abstracto...</i>). 6. Diferenciar el género y el número de los sustantivos (<i>singular, masculino...</i>). 7. Explicar y reconocer que es el grupo nominal en una oración identificando el núcleo. 8. Escribir textos aplicando las reglas de las mayúsculas y minúsculas. 9. Conocer y clasificar textos literarios atendiendo a su origen (<i>inglés, alemán, español...</i>) y a su época (<i>Edad Antigua, Edad Media...</i>). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia en comunicación lingüística. 2. Competencia matemática. 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. 4. Tratamiento de la información y competencia digital. 5. Competencia social y ciudadana. 6. Competencia cultural y artística. 7. Competencia para aprender a aprender. 8. Competencia en autonomía e iniciativa personal. 	<p>1.1/ 1.2/ 1.6/ 1.7/ 1.12</p> <p>2.2</p> <p>4.1/ 4.2/ 4.3</p> <p>5.1/ 5.4</p> <p>6.1/ 6.4/ 6.7/ 6.9</p> <p>7.1/ 7.4/ 7.8</p> <p>8.1/ 8.4</p>

UNIDAD 2. EL TEXTO Y LA COMUNICACIÓN/ LOS GÉNEROS LITERARIOS CASTELLANA I		LENGUA
Objetivos	Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y diferenciar la idea principal de un texto del resto de ideas secundarias. 2. Identificar los tipos de textos que existen según la finalidad del emisor (<i>informativos, de opinión...</i>). 3. Conocer y clasificar los tipos de textos atendiendo a su contenido (<i>descripción, narración...</i>). 4. Valorar la importancia de utilizar tú y usted en la comunicación social. 5. Conocer y diferenciar el artículo y sus clases (<i>artículo determinado, indeterminado</i>). 6. Identificar palabras atendiendo a su sílaba tónica (<i>agudas, llanas, esdrújulas</i>). 7. Conocer las reglas de acentuación de las palabras agudas, llanas y esdrújulas. 8. Conocer e identificar los principales tipos de géneros literarios (<i>épica, lírica...</i>). 9. Identificar los principales elementos de la narrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la idea principal de cualquier tipo de texto. • Reconocimiento y clasificación de los textos según sean informativos, de opinión, científicos... • Identificación de distintos tipos de texto atendiendo a su contenido (<i>descripción, narración...</i>). • Utilización correcta de tú y usted en distintas situaciones de comunicación social. • Definición y clasificación del artículo y sus clases (artículo determinado: <i>él, la, lo...</i>; artículo indeterminado: <i>un, una, unos...</i>). • Clasificación de palabras en agudas, llanas o esdrújulas. • Conocimiento y aplicación de las reglas de acentuación de las palabras agudas, llanas y esdrújulas. • Diferenciación de los principales géneros literarios teniendo en cuenta sus características (<i>épica, dramática...</i>). • Enumeración y descripción de los principales elementos de la narrativa (<i>personajes, narrador...</i>). 	
CrITERIOS de evaluación	Competencias básicas y contenidos transversales	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el tema y la idea principal de un texto. Diferenciarlos. 2. Reconocer y clasificar los textos según la finalidad del emisor (<i>informativos, persuasivos...</i>). 3. Identificar y señalar las características de los textos según su contenido (<i>narración, descripción...</i>). 4. Aceptar el uso de determinadas palabras (<i>tú, usted</i>) en la comunicación social. 5. Definir y clasificar los distintos tipos de artículos (<i>artículos determinados e indeterminados</i>). 6. Reconocer y clasificar las palabras según sean agudas, llanas o esdrújulas. 7. Aprender y aplicar las reglas de acentuación de las palabras agudas, llanas y esdrújulas en la elaboración de textos sencillos. 8. Reconocer los principales tipos de géneros literarios y sus características (<i>lírica...</i>). 9. Distinguir y clasificar los principales elementos de un texto narrativo (<i>personajes, protagonistas...</i>). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia en comunicación lingüística. 2. Competencia matemática. 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. 4. Tratamiento de la información y competencia digital. 5. Competencia social y ciudadana. 6. Competencia cultural y artística. 7. Competencia para aprender a aprender. 8. Competencia en autonomía e iniciativa personal. 	<p>1.1/ 1.5/ 1.6/ 1.10</p> <p>2.2</p> <p>3.9</p> <p>4.1/ 4.2/ 4.7</p> <p>5.2/ 5.6</p> <p>6.3/ 6.6/ 6.9</p> <p>7.1/ 7.3/ 7.8</p> <p>8.1/ 8.3</p>

UNIDAD 3. LA NARRACIÓN / LA NARRATIVA: ÉPICA CASTELLANA I		LENGUA
Objetivos	Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer e identificar un texto narrativo y sus elementos principales (<i>tema, hechos fundamentales...</i>). 2. Identificar expresiones «de opinión» en los textos narrativos. 3. Conocer y diferenciar los adjetivos determinativos y sus clases (<i>demonstrativos, posesivos...</i>). 4. Reconocer e identificar los adjetivos calificativos y sus grados (<i>positivo, comparativo, superlativo</i>). 5. Conocer las reglas de acentuación de los diptongos, triptongos e hiatos. 6. Saber qué es y para que se utiliza la tilde diacrítica (<i>uso en los monosílabos</i>). 7. Conocer e identificar la épica como un género narrativo. 8. Saber las principales características de los cantares de gesta como género literario épico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición y enumeración de los elementos principales de un texto narrativo. • Uso adecuado de expresiones «de opinión» al escribir textos narrativos sencillos. • Definición y clasificación de los adjetivos determinativos según lo que indiquen (demonstrativos: distancia; posesivos: posesión...). • Definición y análisis de los adjetivos calificativos según su grado (grado positivo: indica cualidad sin indicar la intensidad). • Aplicación de las reglas de acentuación de los diptongos, triptongos e hiatos en la elaboración de textos o frases sencillas. • Uso de la tilde diacrítica en determinados monosílabos, reconociendo su significado. • Conocimiento de las características de la épica como género literario narrativo. • Enumeración y distinción de las características de los cantares de gesta del resto de obras literarias épicas. 	
Criterios de evaluación	Competencias básicas y contenidos transversales	
1. Reconocer los elementos fundamentales de un texto narrativo para poder comprenderlo, analizarlo o escribirlo.	1. Competencia en comunicación lingüística.	1.1/ 1.3/ 1.7/ 1.11
2. Distinguir diferentes expresiones «de opinión» en los textos narrativos.	2. Competencia matemática.	2.2/ 2.5
3. Definir y clasificar los adjetivos determinativos según sean demostrativos, posesivos, numerales, indefinidos...	3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.	3.2/ 3.10
4. Explicar y clasificar los adjetivos calificativos según sus grados (<i>comparativo, positivo...</i>).	4. Tratamiento de la información y competencia digital.	4.1/ 4.2/ 4.6
5. Aplicar las reglas de acentuación de los diptongos, triptongos e hiatos en la elaboración de textos sencillos.	5. Competencia social y ciudadana.	5.2/ 5.9
6. Reconocer el significado de diferentes monosílabos según tengan o no tilde diacrítica (<i>te/té; más/mas...</i>).	6. Competencia cultural y artística.	6.1/ 6.2/6.7/ 6.9/ 6.10
7. Reconocer y enumerar las características de la épica como un género narrativo.	7. Competencia para aprender a aprender.	7.1/ 7.3/ 7.6/ 7.8
8. Identificar las características más significativas de los cantares de gesta como un género literario épico.	8. Competencia en autonomía e iniciativa personal.	8.2/ 8.5

UNIDAD 4. LA DESCRIPCIÓN / LA NARRATIVA: CUENTO, NOVELA Y RELATO CASTELLANA I		LENGUA
Objetivos	Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer qué es un texto expositivo y los recursos de expresión que se utilizan en este tipo de textos (<i>sinónimos, adjetivos, verbos...</i>). 2. Identificar distintos tipos de textos descriptivos según el tema que describen (<i>persona, lugares, animales...</i>). 3. Conocer el significado de algunas expresiones de uso dudoso (<i>haya, haya, aya</i>). 4. Conocer e identificar los distintos tipos de pronombres que existe (<i>personales, demostrativos, posesivos...</i>). 5. Identificar las dos partes fundamentales que forman una oración simple (<i>sujeto y predicado</i>). 6. Conocer las normas ortográficas básicas sobre el uso del punto (<i>punto y seguido, punto y aparte, punto final</i>) y de la coma. 7. Reconocer e identificar los principales tipos de textos narrativos escritos en prosa (<i>cuento, relato, novela</i>) y la estructura de la mayoría de las obras narrativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de diferentes textos expositivos y de los recursos de expresión de uso frecuente en este tipo de textos (<i>sinónimos, verbos...</i>). • Reconocimiento y enumeración de las características de los textos descriptivos atendiendo al tema que se describe (<i>personas, animales, lugares...</i>). • Uso correcto de determinadas palabras de vocabulario dudoso en la elaboración de frases o textos sencillos (<i>haya, halla...</i>). • Definición y clasificación de los pronombres según lo que indiquen (pronombres personales: <i>quien habla, escucha</i>; pronombre demostrativos: <i>de quién está cerca lo que se nombra...</i>). • Localización de las distintas partes que forman una oración simple (<i>sujeto y predicado</i>). • Uso correcto del punto y la coma en la elaboración de textos sencillos. • Clasificación de textos narrativos en cuento, relato o novela según sus características y la estructura de su obra. 	
Criterios de evaluación	Competencias básicas y contenidos transversales	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir y reconocer un texto descriptivos y los recursos de expresión que utiliza (<i>sinónimos, adjetivos...</i>). 2. Reconocer el tema fundamental que se describe en un texto descriptivo (<i>persona, lugar...</i>). 3. Diferenciar el significado de algunas palabras de uso dudoso (<i>haya, halla...</i>). 4. Definir y clasificar los pronombres según su clase (<i>personales, demostrativos...</i>). 5. Reconocer el sujeto y el predicado en una oración simple. 6. Utilizar de forma correcta las normas de ortografía sobre el uso del punto y la coma en la elaboración de textos sencillos. 7. Conocer y clasificar los textos narrativos escritos en prosa según sean cuentos, novelas o relatos reconociendo sus partes fundamentales (<i>ambientación, personajes, trama...</i>). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia en comunicación lingüística. 2. Competencia matemática. 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. 4. Tratamiento de la información y competencia digital. 5. Competencia social y ciudadana. 6. Competencia cultural y artística. 7. Competencia para aprender a aprender. 8. Competencia en autonomía e iniciativa personal. 	<p>1.1/ 1.2/ 1.4/ 1.10</p> <p>2.2/ 2.7</p> <p>3.2</p> <p>4.1/ 4.3/ 4.7</p> <p>5.2/ 5.4/ 5.8</p> <p>6.4/ 6.5/ 6.8</p> <p>7.1/ 7.2</p> <p>8.4</p>

UNIDAD 5. LA EXPOSICIÓN / LA LÍRICA: VERSO

LENGUA CASTELLANA I

Objetivos	Contenidos																
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer qué es y por qué se utiliza un texto expositivo, identificando sus características principales. 2. Reconocer diferentes tipos de textos expositivos (<i>científicos, didácticos...</i>). 3. Conocer diferentes métodos a emplear a la hora de escribir (<i>guión, borrador</i>). 4. Conocer el uso correcto de determinadas expresiones dudosas (<i>niño/niña...</i>). 5. Conocer e identificar los verbos y las conjugaciones a las que pertenecen (<i>primera, segunda, tercera</i>). 6. Reconocer la palabra o palabras más importantes de cada parte de la oración (<i>núcleo del sujeto, núcleo del predicado</i>). 7. Conocer las partes más importantes de las formas verbales (<i>lexema, morfema...</i>). 8. Conocer y utilizar de forma adecuada las normas ortográficas sobre el usos del punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, signos doble. 9. Saber qué es la lírica y que elementos forman parte de este género literario (<i>poema, verso, estrofa...</i>). 10. Conocer e identificar los tipos de rima que pueden aparecer en un poema o estrofa (<i>rima consonante, asonante</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las características principales de los textos expositivos. • Clasificación de los distintos tipos de textos expositivos (conferencias, prospectos...). • Utilización de diferentes métodos para escribir un texto definitivo (<i>borrador, guión</i>). • Elaboración de texto con expresiones de uso dudoso (<i>niño/niña...</i>). • Definición y clasificación de los verbos según sus terminaciones (-ar: 1.ª conjugación; -er: 2.ª conjugación; -ir: 3.ª conjugación). • Identificación del núcleo del sujeto (<i>sustantivo, pronombre...</i>) y del núcleo del predicado (<i>verbo</i>). • Diferenciación de las partes más importantes de las formas verbales (<i>lexema, morfema...</i>). • Utilización adecuada del punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, signos doble en la elaboración de texto sencillos. • Definición de lírica, poema, verso, estrofa. • Distinción del tipo de rima que aparece en un poema según las terminaciones de la última palabra de cada verso (<i>asonante, consonante</i>). 																
Criterios de evaluación	Competencias básicas y contenidos transversales																
<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir e identificar un texto expositivo y sus características. 2. Distinguir diferentes tipos de textos expositivos. 3. Utilizar el guión y el borrador para escribir un texto expositivo. 4. Usar de forma adecuada el género masculino al hablar de seres animados en general. 5. Reconocer y clasificar los verbos según la conjugación a la que pertenezcan (1.ª, 2.ª, 3.ª). 6. Identificar el núcleo del sujeto y del predicado en una oración. 7. Identificar el lexema y los morfemas de diferentes formas verbales. 8. Conocer y aplicar de forma correcta las reglas ortográficas sobre el uso del punto y coma, dos punto, puntos suspensivos, signos de interrogación y exclamación... 9. Definir la lírica como género literario y distinguir e identificar los versos y los tipos de estrofas de un poema. 10. Explicar y reconocer el tipo de rima que aparece en un poema o estrofa (<i>rima consonante o asonante</i>). 	<table border="1"> <tbody> <tr> <td data-bbox="818 1319 1294 1420">1. Competencia en comunicación lingüística.</td> <td data-bbox="1294 1319 1444 1420">1.1/ 1.2/ 1.3/ 1.10/ 1.11/ 1.12</td> </tr> <tr> <td data-bbox="818 1420 1294 1451">2. Competencia matemática.</td> <td data-bbox="1294 1420 1444 1451">2.2/ 2.3</td> </tr> <tr> <td data-bbox="818 1451 1294 1509">3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.</td> <td data-bbox="1294 1451 1444 1509">3.2/ 3.9</td> </tr> <tr> <td data-bbox="818 1509 1294 1588">4. Tratamiento de la información y competencia digital.</td> <td data-bbox="1294 1509 1444 1588">4.1/ 4.2/ 4.6/ 4.9/ 4.10</td> </tr> <tr> <td data-bbox="818 1588 1294 1655">5. Competencia social y ciudadana.</td> <td data-bbox="1294 1588 1444 1655">5.2/ 5.3/ 5.7/ 5.9</td> </tr> <tr> <td data-bbox="818 1655 1294 1711">6. Competencia cultural y artística.</td> <td data-bbox="1294 1655 1444 1711">6.3/ 6.7/ 6.10</td> </tr> <tr> <td data-bbox="818 1711 1294 1834">7. Competencia para aprender a aprender.</td> <td data-bbox="1294 1711 1444 1834">7.1/ 7.5/ 7.7</td> </tr> <tr> <td data-bbox="818 1834 1294 1946">8. Competencia en autonomía e iniciativa personal.</td> <td data-bbox="1294 1834 1444 1946">8.2/ 8.6</td> </tr> </tbody> </table>	1. Competencia en comunicación lingüística.	1.1/ 1.2/ 1.3/ 1.10/ 1.11/ 1.12	2. Competencia matemática.	2.2/ 2.3	3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.	3.2/ 3.9	4. Tratamiento de la información y competencia digital.	4.1/ 4.2/ 4.6/ 4.9/ 4.10	5. Competencia social y ciudadana.	5.2/ 5.3/ 5.7/ 5.9	6. Competencia cultural y artística.	6.3/ 6.7/ 6.10	7. Competencia para aprender a aprender.	7.1/ 7.5/ 7.7	8. Competencia en autonomía e iniciativa personal.	8.2/ 8.6
1. Competencia en comunicación lingüística.	1.1/ 1.2/ 1.3/ 1.10/ 1.11/ 1.12																
2. Competencia matemática.	2.2/ 2.3																
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.	3.2/ 3.9																
4. Tratamiento de la información y competencia digital.	4.1/ 4.2/ 4.6/ 4.9/ 4.10																
5. Competencia social y ciudadana.	5.2/ 5.3/ 5.7/ 5.9																
6. Competencia cultural y artística.	6.3/ 6.7/ 6.10																
7. Competencia para aprender a aprender.	7.1/ 7.5/ 7.7																
8. Competencia en autonomía e iniciativa personal.	8.2/ 8.6																

UNIDAD 6. EL DIÁLOGO/ LA LÍRICA: MÉTRICA, ESTROFA Y POEMA

LENGUA CASTELLANA I

Objetivos	Contenidos																
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer qué es un diálogo y un texto dialogado. 2. Identificar las distintas formas del diálogo escrito dependiendo de su función (<i>escribiendo</i> (—, ...)). 3. Saber que verbos del español presentan un doble participio (<i>imprimir, freír, proveer</i>). 4. Conocer los principales elementos que se deben tener en cuenta para conjugar un verbo (<i>infinitivo, formas personales...</i>). 5. Distinguir las diferentes formas verbales que puede presentar un verbo (<i>formas simples, formas compuestas...</i>). 6. Diferenciar entre el guión y la raya aplicando las normas ortográficas básicas. 7. Conocer la relación que existe entre la métrica y la medida de los versos diferenciando entre versos de arte mayor y menor. 8. Conocer e identificar las principales licencias métricas que se utilizan para medir los versos (<i>sinalefa, diéresis...</i>). 9. Reconocer diferentes tipos de estrofas (<i>pareado, terceto, redondilla...</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de diálogos y textos dialogados según sus características. • Reconocimiento de las formas del diálogo escrito según el uso de la raya, del nombre del interlocutor. • Utilización correcta de los dos participios que presentan algunos verbos españoles. • Conocimiento y uso de los elementos necesarios para conjugar un verbo. • Identificación de todas las formas verbales que puede presentar un verbo. • Uso correcto del guión y la raya según las normas de ortografía en la elaboración de textos sencillos. • Clasificación de los versos de una estrofa según el número de sílabas en versos de arte mayor o menor. • Definición y reconocimiento de las diferentes licencias métricas que se utilizan para medir un verso (<i>sinalefas, sinéresis, palabras agudas...</i>). • Clasificación de las estrofas según el número de versos que la forman (<i>cuarteto, terceto...</i>). 																
Criterios de evaluación	Competencias básicas y contenidos transversales																
<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir diálogo y texto dialogado. 2. Reconocer cada una de las formas que se utilizan en el diálogo escrito dependiendo de su función: nombre del interlocutor... 3. Conocer y utilizar los verbos que presentan un doble participio (<i>imprimir, freír, proveer</i>). 4. Identificar los componentes necesarios para conjugar un verbo (<i>infinitivo, formas verbales...</i>). 5. Reconocer las formas que presentan los tiempos verbales (<i>formas simples, formas compuestas</i>). 6. Utilizar el guión y la raya en la elaboración de textos sencillos. 7. Distinguir y clasificar los versos en versos de arte mayor (<i>más de ocho sílabas</i>) o versos de arte menor (<i>ocho o menos sílabas</i>). 8. Reconocer las licencias métricas que aparecen en los versos (<i>sinalefas...</i>). 9. Reconocer y clasificar diferentes estrofas según el número de versos (<i>cuarteto...</i>). 	<table border="1"> <tbody> <tr> <td data-bbox="849 1281 1337 1337">1. Competencia en comunicación lingüística.</td> <td data-bbox="1343 1281 1540 1337">1.1/ 1.2/ 1.5/ 1.7/1.10</td> </tr> <tr> <td data-bbox="849 1337 1337 1393">2. Competencia matemática.</td> <td data-bbox="1343 1337 1540 1393">2.1/ 2.2/2.3</td> </tr> <tr> <td data-bbox="849 1393 1337 1460">3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.</td> <td data-bbox="1343 1393 1540 1460">3.1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="849 1460 1337 1527">4. Tratamiento de la información y competencia digital.</td> <td data-bbox="1343 1460 1540 1527">4.1/ 4.2/ 4.3/ 4.12</td> </tr> <tr> <td data-bbox="849 1527 1337 1583">5. Competencia social y ciudadana.</td> <td data-bbox="1343 1527 1540 1583">5.1/ 5.2/ 5.7/ 5.13</td> </tr> <tr> <td data-bbox="849 1583 1337 1639">6. Competencia cultural y artística.</td> <td data-bbox="1343 1583 1540 1639">6.2/ 6.4/ 6.9/6.10</td> </tr> <tr> <td data-bbox="849 1639 1337 1718">7. Competencia para aprender a aprender.</td> <td data-bbox="1343 1639 1540 1718">7.1/ 7.6/ 7.8/ 7.10</td> </tr> <tr> <td data-bbox="849 1718 1337 1830">8. Competencia en autonomía e iniciativa personal.</td> <td data-bbox="1343 1718 1540 1830">8.1/ 8.7</td> </tr> </tbody> </table>	1. Competencia en comunicación lingüística.	1.1/ 1.2/ 1.5/ 1.7/1.10	2. Competencia matemática.	2.1/ 2.2/2.3	3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.	3.1	4. Tratamiento de la información y competencia digital.	4.1/ 4.2/ 4.3/ 4.12	5. Competencia social y ciudadana.	5.1/ 5.2/ 5.7/ 5.13	6. Competencia cultural y artística.	6.2/ 6.4/ 6.9/6.10	7. Competencia para aprender a aprender.	7.1/ 7.6/ 7.8/ 7.10	8. Competencia en autonomía e iniciativa personal.	8.1/ 8.7
1. Competencia en comunicación lingüística.	1.1/ 1.2/ 1.5/ 1.7/1.10																
2. Competencia matemática.	2.1/ 2.2/2.3																
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.	3.1																
4. Tratamiento de la información y competencia digital.	4.1/ 4.2/ 4.3/ 4.12																
5. Competencia social y ciudadana.	5.1/ 5.2/ 5.7/ 5.13																
6. Competencia cultural y artística.	6.2/ 6.4/ 6.9/6.10																
7. Competencia para aprender a aprender.	7.1/ 7.6/ 7.8/ 7.10																
8. Competencia en autonomía e iniciativa personal.	8.1/ 8.7																

UNIDAD 7. LA ARGUMENTACIÓN/ LA DRAMÁTICA CASTELLANA I		LENGUA
Objetivos	Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y distinguir qué es y cuáles son las partes de un texto argumentativo (<i>presentación, argumentación...</i>). 2. Diferenciar entre premisa y silogismo. 3. Conocer el vocabulario referente al plural de las siglas. 4. Saber e identificar las formas verbales y el modo de un verbo para conjugarlo y analizarlo (<i>infinitivo, tiempo...</i>). 5. Diferenciar la voz pasiva y la voz activa de un verbo. 6. Conocer e identificar los distintos complementos que pueden aparecer en el predicado de una oración, según la acción del verbo (CD, CC, CI...). 7. Saber las reglas de ortografía sobre el uso de las comillas y la diéresis en la construcción de textos sencillos. 8. Conocer qué es y cuáles son los elementos del texto teatral (<i>diálogos, acotaciones...</i>). 9. Reconocer cada una de la principales formas del género dramático o teatral (<i>tragedia, comedia, drama...</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las principales partes que aparecen en un texto argumentativo (<i>presentación, conclusión...</i>). • Construcción de silogismos a partir de varias premisas. • Uso correcto del plural de las siglas en la construcción de textos o frases sencillas. • Análisis y conjugación de diferentes formas verbales. • Reconocimiento y construcción de frases en voz activa o voz pasiva según quien reciba la acción indicada por el verbo. • Definición y reconocimiento de los distintos complementos que pueden aparecer en el predicado de una oración (Cd, CI...). • Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas básicas sobre el uso de las comillas y la diéresis en la elaboración de textos y frases sencillas. • Diferenciación de los elementos más significativos del texto teatral (<i>diálogos, acotaciones...</i>). • Identificación y clasificación de los distintos tipos de textos del género teatral o dramático (<i>tragedia, comedia...</i>). 	
Criterios de evaluación	Competencias básicas y contenidos transversales	
1. Identificar las partes principales que aparecen en un texto argumentativo (<i>presentación, razonamiento...</i>).	1. Competencia en comunicación lingüística.	1.1/ 1.5/ 1.7/ 1.8
2. Distinguir y enunciar silogismos a partir de varias premisas.	2. Competencia matemática.	2.2
3. Reconocer y escribir el plural de las siglas.	3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.	3.2/ 3.7/3.10
4. Analizar y conjugar los verbos conociendo todas sus formas verbales y sus modos.	4. Tratamiento de la información y competencia digital.	4.1/ 4.5/ 4.9/ 4.12
5. Distinguir y enunciar frases en voz activa y en voz pasiva.	5. Competencia social y ciudadana.	5.3/ 5.6/ 5.8/ 5.12
6. Identificar y señalar todos los complementos que aparecen en el predicado de oraciones simples (CD, CI...).	6. Competencia cultural y artística.	6.4/ 6.7/ 6.9/ 6.10
7. Utilizar las comillas y la diéresis para elaborar textos sencillos según las normas ortográficas.	7. Competencia para aprender a aprender.	7.1/ 7.4/ 7.8
8. Reconocer los distintos elementos que aparecen en los textos teatrales (<i>diálogos, acotaciones...</i>).	8. Competencia en autonomía e iniciativa personal.	8.1
9. Conocer y clasificar diferentes tipos de textos teatrales según sus características (<i>comedia, paso, entremés...</i>).		

Objetivos	Contenidos																
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer qué son y que uso tienen los textos administrativos en función de quiénes lo emitan (organismos públicos, ciudadanos...). 2. Identificar los distintos tipos de textos administrativos emitidos por los ciudadanos (instancia, autorización...). 3. Saber qué es y cómo se elabora un currículum y una carta de presentación. 4. Tomar conciencia de la importancia de usar adecuadamente palabras de uso dudoso (<i>mil</i>). 5. Conocer e identificar las palabras invariables de las oraciones y sus clases (adverbios de tiempo, modo, preposiciones...). 6. Saber qué es el complemento circunstancial de una oración y reconocer las palabras que lo forman (adverbios). 7. Identificar las partes de una oración para analizarla (sujeto, predicado, verbo...). 8. Conocer las normas básicas de ortografía sobre el uso de la <i>b</i> y la <i>v</i>. 9. Conocer las corrientes literarias más importantes del siglo XIX (Romanticismo y Realismo). 	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de diferentes tipos de textos administrativos según sean emitidos por organismos públicos o por los ciudadanos. • Selección y confección de distintos tipos de textos administrativos emitidos por los ciudadanos según la finalidad de estos. • Elaboración de un currículum y una carta de presentación. • Utilización correcta de palabras de uso dudoso (<i>mil</i>). • Reconocimiento y clasificación de las palabras invariables que aparecen en las oraciones (adverbios, preposiciones...). • Definición e identificación del CC de las oraciones y de las palabras que lo forman (adverbios). • Distinción y análisis de las distintas partes que forman una oración (sujeto, predicado...). • Elaboración de textos y frases sencillas usando correctamente la <i>b</i> y la <i>v</i> según las normas ortográficas. • Identificación de las características y los autores más significativos de las corrientes literarias del siglo XIX (Romanticismo, Realismo). 																
Criterios de evaluación	Competencias básicas y contenidos transversales																
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar entre los textos emitidos por organismos públicos y los emitidos por los ciudadanos. 2. Reconocer y seleccionar el tipo de texto administrativo a utilizar en diferentes situaciones (solicitud: para peticiones...). 3. Elaborar un currículum y una carta de presentación. 4. Usar adecuadamente palabras de uso dudoso (<i>mil</i>). 5. Reconocer y clasificar las palabras invariables de las oraciones (adverbios de lugar, tiempo..., preposiciones). 6. Identificar el CC de una oración y las palabras que lo componen. 7. Localizar y distinguir las partes que forman una oración (sujeto, predicado, CC...). 8. Escribir correctamente palabras con <i>b</i> y <i>v</i> en frases y textos sencillos. 9. Reconocer las características más importantes de cada corriente literaria del siglo XIX y sus autores más significativos. 	<table border="1"> <tbody> <tr> <td data-bbox="882 1189 1348 1249">1. Competencia en comunicación lingüística.</td> <td data-bbox="1348 1189 1540 1249">1.1/ 1.3/ 1.6/ 1.9/ 1.11</td> </tr> <tr> <td data-bbox="882 1249 1348 1310">2. Competencia matemática.</td> <td data-bbox="1348 1249 1540 1310">2.2/ 2.7</td> </tr> <tr> <td data-bbox="882 1310 1348 1370">3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.</td> <td data-bbox="1348 1310 1540 1370">3.2</td> </tr> <tr> <td data-bbox="882 1370 1348 1431">4. Tratamiento de la información y competencia digital.</td> <td data-bbox="1348 1370 1540 1431">4.1/ 4.2/ 4.3/ 4.6/ 4.9/ 4.12</td> </tr> <tr> <td data-bbox="882 1431 1348 1491">5. Competencia social y ciudadana.</td> <td data-bbox="1348 1431 1540 1491">5.2/ 5.7/ 5.10</td> </tr> <tr> <td data-bbox="882 1491 1348 1552">6. Competencia cultural y artística.</td> <td data-bbox="1348 1491 1540 1552">6.2/ 6.7/ 6.9</td> </tr> <tr> <td data-bbox="882 1552 1348 1612">7. Competencia para aprender a aprender.</td> <td data-bbox="1348 1552 1540 1612">7.1/ 7.7/ 7.8/ 7.10</td> </tr> <tr> <td data-bbox="882 1612 1348 1731">8. Competencia en autonomía e iniciativa personal.</td> <td data-bbox="1348 1612 1540 1731">8.1</td> </tr> </tbody> </table>	1. Competencia en comunicación lingüística.	1.1/ 1.3/ 1.6/ 1.9/ 1.11	2. Competencia matemática.	2.2/ 2.7	3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.	3.2	4. Tratamiento de la información y competencia digital.	4.1/ 4.2/ 4.3/ 4.6/ 4.9/ 4.12	5. Competencia social y ciudadana.	5.2/ 5.7/ 5.10	6. Competencia cultural y artística.	6.2/ 6.7/ 6.9	7. Competencia para aprender a aprender.	7.1/ 7.7/ 7.8/ 7.10	8. Competencia en autonomía e iniciativa personal.	8.1
1. Competencia en comunicación lingüística.	1.1/ 1.3/ 1.6/ 1.9/ 1.11																
2. Competencia matemática.	2.2/ 2.7																
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.	3.2																
4. Tratamiento de la información y competencia digital.	4.1/ 4.2/ 4.3/ 4.6/ 4.9/ 4.12																
5. Competencia social y ciudadana.	5.2/ 5.7/ 5.10																
6. Competencia cultural y artística.	6.2/ 6.7/ 6.9																
7. Competencia para aprender a aprender.	7.1/ 7.7/ 7.8/ 7.10																
8. Competencia en autonomía e iniciativa personal.	8.1																

UNIDAD 8. TEXTOS ADMINISTRATIVOS / LITERATURA DEL SIGLO XIX. LENGUA CASTELLANA I

UNIDAD 9. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN/ LITERATURA DEL SIGLO XX EN ESPAÑOL		LENGUA CASTELLANA I
Objetivos	Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los principales tipos de textos que emiten los medios de comunicación (noticias, reportajes, artículo...). 2. Identificar los tipos de textos publicitarios (anuncios comerciales...). 3. Conocer las formas verbales que se utilizan para dar órdenes (infinitivo, imperativo...). 4. Conocer e identificar palabras invariables que pueden aparecer en las oraciones (conjunciones, interjecciones...). 5. Conocer e identificar las oraciones unimembres. 6. Saber qué función desempeñan las conjunciones en las oraciones (añadir elementos, introducir oraciones...). 7. Usar adecuadamente la <i>h</i>, la <i>ll</i>, y la <i>y</i> según las normas ortográficas básicas. 8. Conocer e identificar los autores más destacados de la literatura hispanoamericana. 9. Conocer qué es y qué autores españoles destacan de la generación del 98 (Unamuno, Azorín...). 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación e interpretación de los distintos tipos de textos que emiten los medios de comunicación (entrevistas, editoriales...). • Diferenciación y elaboración de anuncios comerciales y propagandas. • Uso correcto de determinadas formas verbales empleadas para dar órdenes. • Reconocimiento y clasificación de palabras invariables que pueden aparecer en las oraciones (conjunciones, interjecciones...). • Identificación y análisis de las oraciones unimembres. • Conocimiento y definición de las funciones que pueden desempeñar las conjunciones en las oraciones (nexos unión). • Utilización de la <i>ll</i>, la <i>h</i> y la <i>y</i> en la confección de textos o frases sencillas. • Reconocimiento de los autores más significativos de la literatura hispanoamericana del siglo xx y sus obras. • Definición e identificación de los autores más destacados de la generación del 98 en España. 	
Criterios de evaluación	Competencias básicas y contenidos transversales	
1. Identificar y clasificar los textos que emiten los medios de comunicación según sus características (noticias, reportajes...).	1. Competencia en comunicación lingüística.	1.1/ 1.2/ 1.5/ 1.10/ 1.11
2. Diferenciar e interpretar anuncios comerciales y propagandas.	2. Competencia matemática.	2.2/ 2.7
3. Señalar y aplicar diferentes formas verbales para dar órdenes (imperativo...).	3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.	3.5/ 3.9
4. Reconocer y clasificar las palabras invariables que pueden aparecer en las oraciones (conjunciones, interjecciones...).	4. Tratamiento de la información y competencia digital.	4.1/ 4.5/ 4.7/ 4.12
5. Distinguir y analizar las oraciones unimembres y los elementos gramaticales que las forman.	5. Competencia social y ciudadana.	5.1/ 5.3/ 5.7/ 5.8/ 5.13
6. Localizar y explicar las funciones de las conjunciones en las oraciones (nexos de unión...).	6. Competencia cultural y artística.	6.1/ 6.4/ 6.8/ 6.10
7. Redactar textos o frases sencillas utilizando correctamente la <i>h</i> , la <i>ll</i> y la <i>y</i> según las reglas de ortografía.	7. Competencia para aprender a aprender.	7.1/ 7.4/ 7.6/ 7.9
8. Reconocer los autores destacados de la literatura hispanoamericana del siglo xx y alguna de sus obras.	8. Competencia en autonomía e iniciativa personal.	8.1/ 8.2/ 8.7
9. Identificar y conocer los autores españoles destacados de la generación del 98 y sus obras.		

UNIDAD 10. LAS LENGUAS DE ESPAÑA/ LITERATURA DEL SIGLO XX EN ESPAÑA CASTELLANA I		LENGUA
Objetivos	Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la diversidad de lenguas de España (español, gallego, valenciano...). 2. Reconocer y valorar el español o castellano como el idioma oficial de España. 3. Conocer e identificar los tipos de oraciones según la actitud del hablante (enunciativas, interrogativas...). 4. Reconocer y diferenciar las oraciones predicativas según la presencia del sujeto (personales, impersonales) y según la función del sujeto respecto a la acción (activas, pasivas). 5. Saber qué es y cómo se forma la voz pasiva del verbo. 6. Conocer e identificar los distintos elementos que forman las oraciones simples (análisis sintáctico de oraciones). 7. Conocer las normas ortográficas básicas sobre el uso de la g y de la j. 8. Saber qué es y cuáles son los autores más destacados de la generación del 27. 9. Identificar y valorar obras literarias escritas en diferentes lenguas de España (castellano, vasco, gallego...). 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las diferentes lenguas de España y de los dialectos del español. • Valoración y aceptación del español o castellano como lengua oficial de España. • Clasificación de las oraciones en función de la actitud del hablante (enunciativas, admirativas...). • Identificación y clasificación de oraciones predicativas según la presencia del sujeto y según la función del sujeto respecto a la acción. • Definición y construcción de oraciones en voz pasiva. • Análisis sintáctico de oraciones simples identificando todos los elementos que la forman (sujeto, predicado, complementos...). • Uso correcto de la g y la j en la escritura de palabras, frases o textos sencillos. • Identificación y relación de los autores significativos de la generación del 27 y sus obras más destacadas. • Valoración y reconocimiento de obras literarias escritas en diferentes lenguas de España. 	
Criterios de evaluación	Competencias básicas y contenidos transversales	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar entre las lenguas de España y los dialectos del español. 2. Tener una actitud positiva hacia el español como lengua oficial de España. 3. Diferenciar y clasificar las oraciones según la actitud del hablante (enunciativas, imperativas...). 4. Distinguir y clasificar las oraciones predicativas según la presencia del sujeto y según la función del sujeto respecto a la acción. 5. Definir y construir frases sencillas en voz pasiva. 6. Analizar sintácticamente diferentes tipos de oraciones. 7. Redactar textos o frases sencillas utilizando correctamente la g y la j según las reglas de ortografía. 8. Identificar y clasificar los autores más relevantes de la generación del 27 y reconocer algunas de sus obras. 9. Identificar el lenguaje de algunas obras literarias (gallego, vasco...). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia en comunicación lingüística. 2. Competencia matemática. 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. 4. Tratamiento de la información y competencia digital. 5. Competencia social y ciudadana. 6. Competencia cultural y artística. 7. Competencia para aprender a aprender. 8. Competencia en autonomía e iniciativa personal. 	<p>1.2/ 1.3/ 1.4/ 1.6/ 1.8/ 1.11/ 1.12</p> <p>2.2</p> <p>3.2/ 3.9</p> <p>4.3/ 4.6/ 4.7/ 4.10</p> <p>5.1/ 5.3/ 5.4/ 5.7/ 5.10/ 5.12/ 5.13</p> <p>6.2/ 6.4/ 6.6/ 6.10</p> <p>7.1/ 7.4/ 7.8/ 7.10</p> <p>8.1/ 8.2/ 8.7</p>

UNIDAD 1. LA TIERRA SOCIALES I		CIENCIAS
Objetivos	Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y diferenciar la Geografía y sus tipos (<i>física, política</i>). 2. Saber qué es el universo y cada uno de los elementos que lo componen (<i>planetas, estrellas...</i>). 3. Conocer los distintos grupos que originan el agrupamiento de diferentes astros (<i>galaxias, constelaciones...</i>). 4. Conocer e identificar la Tierra y los movimientos que realiza (<i>rotación, traslación</i>). 5. Saber qué es la órbita terrestre y que a que da lugar junto con el movimiento de traslación. 6. Reconocer cada una de las líneas imaginarias de la Tierra (<i>ecuador, paralelos</i>) y las zonas que originan (<i>círculo polar, casquetes polares...</i>). 7. Conocer y diferenciar la latitud y la longitud y la información que nos aportan sobre un punto cualquiera del planeta. 8. Reconocer las distintas formas de representación de la Tierra (<i>mapas...</i>). 9. Identificar distintos tipos de mapas según lo que representen (<i>físicos, temáticos...</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los distintos tipos de geografías que estudian la Tierra. • Definición e identificación del universos y de los elementos que lo forman (<i>planetas, satélites...</i>). • Distinción y explicación de las formas que originan las agrupaciones de astros (<i>galaxias...</i>). • Definición y reconocimientos de los movimientos que realiza la Tierra las consecuencias que se derivan de esos movimientos. • Definición de órbita terrestre y sus consecuencias. • Identificación y relación de las líneas imaginarias de la Tierra con las zonas en las que se divide. • Conocimiento e identificación de la latitud y la longitud de un punto a partir de sus coordenadas geográficas. • Identificación y representación de la Tierra (<i>mapas, globo terráqueo...</i>). • Conocimiento, diferenciación y lectura de distintos mapas según lo que representen y según su escala. 	
Criterios de evaluación	Competencias básicas y contenidos transversales	
1. Distinguir entre Geografía física y Geografía política.	1. Competencia en comunicación lingüística.	1.1/ 1.2/ 1.6/ 1.10
2. Definir y reconocer el universo y los elementos que lo forman (<i>estrellas, planetas...</i>).	2. Competencia matemática.	2.1/ 2.2/ 2.4
3. Identificar y explicar que originan los agrupamientos de diferentes astros (<i>galaxias, constelaciones...</i>).	3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.	3.1/ 3.2/ 3.8
4. Conocer, diferenciar y relacionar la Tierra con los movimientos que realiza y lo que origina cada movimiento (<i>días...</i>).	4. Tratamiento de la información y competencia digital.	4.1/ 4.3/ 4.5/ 4.10
5. Definir la órbita terrestre y lo que origina junto con los movimientos de la Tierra.	5. Competencia social y ciudadana.	5.1/ 5.8
6. Diferenciar y explicar cuáles son las líneas imaginarias de la Tierra y las zonas que forman (<i>casquetes...</i>).	6. Competencia cultural y artística.	6.5
7. Distinguir entre latitud y longitud.	7. Competencia para aprender a aprender.	7.1/ 7.6/ 7.8/ 7.10
8. Identificar e interpretar las distintas formas de representación de la Tierra (<i>mapas...</i>).	8. Competencia en autonomía e iniciativa personal.	8.1/ 8.5
9. Diferenciar y seleccionar distintos tipos de mapas según lo que representen (<i>físicos...</i>).		

UNIDAD 2. GEOGRAFÍA FÍSICA Y POLÍTICA SOCIALES I		CIENCIAS
Objetivos	Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saber qué es la corteza terrestre y conocer los factores que la ocasionan modificaciones (<i>viento, agua...</i>). 2. Conocer y distinguir las distintas formas que adopta la superficie de las tierras emergidas (<i>llanuras, mesetas...</i>). 3. Identificar cada una de las formas que presenta el relieve submarino (<i>talud, fosa marina...</i>). 4. Conocer y diferenciar los principales accidentes costeros (<i>cabos, golfo...</i>). 5. Adquirir conocimientos sobre la hidrosfera y los elementos que la forman (<i>aguas subterráneas...</i>). 6. Conocer y diferenciar las masas de agua de la superficie terrestre y sus características (<i>ríos, mares...</i>). 7. Conocer los principales movimientos de las aguas marinas (<i>olas, marea...</i>). 8. Saber qué es la atmósfera y las características de las capas que la forman (<i>troposfera, estratosfera...</i>). 9. Reconocer los factores que intervienen en el estudio de la distribución de la población (<i>natalidad, inmigración...</i>). 10. Conocer e identificar los sectores en los que se agrupan las actividades económicas (<i>sector primario...</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la corteza terrestre y de los factores ambientales que influyen en su forma. • Identificación y definición de las distintas formas que presenta el relieve de las tierras emergidas (<i>montañas...</i>). • Reconocimiento y definición de las formas que adopta el relieve del fondo del mar (<i>dorsal oceánica...</i>). • Reconocimiento, definición y localización de diferentes accidentes costeros (<i>penínsulas, islas...</i>). • Explicación y descripción de la hidrosfera y los elementos que la forman (<i>agua en la superficie de la tierra...</i>). • Diferenciación y representación de las diferentes formas en las que se encuentran las masas de agua en la superficie terrestre (<i>océanos, lagos...</i>). • Distinción de los movimientos de las aguas marinas (<i>maremotos...</i>). • Identificación y descripción de las capas de la atmósfera (<i>troposfera, estratosfera...</i>). • Enumeración y definición de los factores que intervienen en el estudio de la distribución de la población sobre la Tierra (<i>natalidad, morbilidad...</i>). • Clasificación de las actividades económicas en sectores de producción (<i>sector primario, sector secundario...</i>). 	
Criterios de evaluación	Competencias básicas y contenidos transversales	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar qué es la corteza terrestre y cómo influyen determinados factores sobre ella. 2. Definir y comparar las características de las formas que presenta el relieve en las zonas emergidas (<i>valle, mesetas...</i>). 3. Reconocer y explicar las formas que presenta el relieve del fondo del mar (<i>dorsal oceánica...</i>). 4. Identificar y describir los principales accidentes costeros (<i>bahía, isla...</i>). 5. Distinguir y explicar qué es la hidrosfera y por qué está formada (<i>agua subterránea...</i>). 6. Definir y diferenciar los distintos tipos de masas de agua de la superficie terrestre (<i>mares, ríos, lagos...</i>). 7. Reconocer los principales movimientos de las aguas del mar (<i>olas, mareas...</i>). 8. Identificar y explicar cada una de las capas de la atmósfera (<i>troposfera...</i>). 9. Definir cada uno de los factores que intervienen en el estudio de la distribución de la población (<i>natalidad, mortalidad...</i>). 10. Clasificar las actividades económicas en los sectores correspondientes (<i>primario, secundario...</i>). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia en comunicación lingüística. 2. Competencia matemática. 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. 4. Tratamiento de la información y competencia digital. 5. Competencia social y ciudadana. 6. Competencia cultural y artística. 7. Competencia para aprender a aprender. 8. Competencia en autonomía e iniciativa personal. 	<p>1.1/ 1.2/ 1.3/ 1.11</p> <p>2.1/ 2.2/ 2.3/ 2.7</p> <p>3.2/ 3.3/ 3.4/ 3.8</p> <p>4.2/ 4.4/ 4.8/ 4.12</p> <p>5.1/ 5.6/ 5.7/ 5.10</p> <p>6.3/ 6.7/ 6.10</p> <p>7.1/ 7.4/ 7.6</p> <p>8.2/ 8.7</p>

UNIDAD 3. EL TIEMPO Y EL CLIMA SOCIALES I		CIENCIAS
Objetivos	Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> Diferenciar entre tiempo atmosférico y clima. Conocer e identificar las características principales de los factores previstos o cíclicos que influyen en el clima (<i>temperatura, latitud...</i>). Distinguir y conocer las características más importantes de los factores desconocidos o imprevistos que influyen en el clima (<i>volcanes, Oscilación Sur...</i>). Conocer los diferentes climas que se dan en la Tierra según sus características (<i>templado, cálido...</i>). Identificar los tipos de climas que se dan según las zonas del planeta (<i>ecuatorial, tropical...</i>). Conocer y diferenciar las zonas climáticas que se consideran existen en la Tierra (<i>tropical, templada...</i>). Saber qué es y cómo se utiliza un climograma. Conocer y valorar la importancia del ciclo del agua. 	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciación entre tiempo atmosférico y clima. Enumeración y definición de los factores previstos, conocidos o cíclicos que afectan al clima (<i>presión, temperatura...</i>). Explicación y enumeración de los factores imprevistos, desconocidos o no cíclicos que influyen en el clima (<i>volcanes, fuego...</i>). Distinción y definición de los tipos de clima que se dan en el planeta atendiendo a sus características. Clasificación y explicación de los distintos tipos de climas que se dan en la Tierra según las zonas (<i>montaña, mediterráneo...</i>). Identificación y localización de las zonas climáticas de la Tierra. Interpretación y realización de climogramas. Definición y explicación del ciclo del agua. 	
Criterios de evaluación	Competencias básicas y contenidos transversales	
<ol style="list-style-type: none"> Definir tiempo atmosférico y clima. Reconocer y explicar las características de los factores cíclicos que influyen en el clima (<i>longitud, estaciones...</i>). Identificar y definir las características de los factores imprevistos o no cíclicos que influyen en el clima (<i>El Niño...</i>). Identificar y explicar los tipos de climas que se dan en la Tierra (<i>templado...</i>). Reconocer los tipos de clima y sus características según la zona del planeta (<i>polar, mediterráneo...</i>). Distinguir las zonas climáticas que hay en la Tierra. Analizar un climograma. Explicar el ciclo del agua. 	<ol style="list-style-type: none"> Competencia en comunicación lingüística. Competencia matemática. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. Tratamiento de la información y competencia digital. Competencia social y ciudadana. Competencia cultural y artística. Competencia para aprender a aprender. Competencia en autonomía e iniciativa personal. 	<p>1.1/ 1.4/ 1.7/ 1.11</p> <p>2.1/ 2.6/ 2.7/ 2.8</p> <p>3.1/ 3.3/ 3.4/ 3.7</p> <p>4.1/ 4.3/ 4.5/4.6</p> <p>5.2/ 5.5/ 5.87 5.13</p> <p>6.37 6.4</p> <p>7.2/ 7.7/ 7.8/ 7.9</p> <p>8.37 8.8</p>

UNIDAD 4. LOS CONTINENTES SOCIALES I		CIENCIAS
Objetivos	Contenidos	
1. Saber los límites de cada uno de los continentes (<i>Europa, América...</i>). 2. Conocer la extensión y la población de los continentes (<i>África, Oceanía...</i>). 3. Conocer e identificar las características del relieve, las costas y la hidrografía de los continentes (<i>Asia, Antártida...</i>). 4. Reconocer las actividades económicas más importantes de cada continente.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y localización en un mapa de los límites de cada continente (<i>Europa, Oceanía...</i>). • Reconocimiento de la extensión y la población de cada uno de los continentes (<i>Asia, América...</i>). • Diferenciación, conocimiento y localización en un mapa de los principales elementos del relieve, las costas y los ríos de cada continente (<i>Antártida, Europa...</i>). • Enumeración y clasificación de las principales actividades económicas de cada continente (<i>Europa, Oceanía...</i>). 	
Criterios de evaluación	Competencias básicas y contenidos transversales	
1. Distinguir y señalar los límites de los físicos de los continentes (<i>Europa, Asia...</i>).	1. Competencia en comunicación lingüística.	1.1/ 1.7
2. Explicar y conocer la extensión y la población de cada continente (<i>Europa, Asia...</i>).	2. Competencia matemática.	2.2
3. Localizar, distinguir y explicar las características más importantes del relieve, las costas y la hidrografía de los continentes (<i>Asia, América...</i>).	3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.	3.3
4. Distinguir y clasificar las principales actividades económicas de cada continente (<i>Asia, África...</i>).	4. Tratamiento de la información y competencia digital.	4.1/ 4.2/ 4.6/ 4.10
	5. Competencia social y ciudadana.	5.1/ 5.8
	6. Competencia cultural y artística.	
	7. Competencia para aprender a aprender.	7.6/ 7.8
	8. Competencia en autonomía e iniciativa personal.	8.6

UNIDAD 5. LA UE Y ESPAÑA SOCIALES I		CIENCIAS
Objetivos	Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saber qué es la Unión Europea y qué tratados se han firmado desde su origen hasta la actualidad (<i>acuerdo aduanero de 1948</i>). 2. Conocer los principales organismos de la UE y sus funciones (<i>Banco Central...</i>). 3. Reconocer los límites físicos de España. 4. Conocer y distinguir los principales accidentes del relieve de la Península Ibérica (<i>Meseta Central, picos más altos...</i>). 5. Identificar las principales características de las costas españolas (<i>costa Atlántica...</i>). 6. Conocer los ríos más importantes de cada vertiente de la Península Ibérica (<i>Guadiana: vertiente Atlántica...</i>). 7. Conocer y relacionar la diversidad de climas de España y el tipo de vegetación que existe en función del clima. 8. Reconocer la geografía política de España (<i>población, símbolos...</i>). 9. Diferenciar los tres poderes del Estado marcados por la Constitución (<i>poder judicial...</i>). 10. Conocer e identificar la distribución del territorio español (<i>Comunidades autónomas...</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, enumeración y explicación de la UE y los tratados que se han firmado desde sus inicios. • Identificación de las funciones de los principales organismos de la Unión Europea. • Diferenciación de los límites físicos de la Península Ibérica. • Reconocimiento, diferenciación y explicación de cada uno de los accidentes geográficos más importantes de España. • Conocimiento y enumeración de las características más significativas de cada costa española (<i>rocosas, playas extensas...</i>). • Identificación y explicación de los ríos más importantes de cada vertiente de la Península Ibérica y sus características (<i>nacimiento, desembocadura, afluentes...</i>). • Reconocimiento, diferenciación y clasificación de los tipos de clima de España y la vegetación de cada lugar en función del clima. • Conocimiento de los aspectos más destacados de la geografía política de la Península Ibérica (<i>himno, bandera...</i>). • Identificación y explicación de cada uno de los poderes del Estado español recogidos en la Constitución de 1978. • Enumeración y localización de cada una de las comunidades y ciudades autónomas en las que se distribuye el territorio español. 	
Criterios de evaluación	Competencias básicas y contenidos transversales	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la UE y enumerar de forma ordenada los distintos tratados que se han firmado desde sus inicios hasta la actualidad (<i>Tratado de Lisboa...</i>). 2. Diferenciar los organismo más importantes de la UE (<i>Banco Central...</i>). 3. Conocer y explicar los límite de España. 4. Reconocer, localizar y explicar los principales accidentes geográficos de la Península Ibérica. 5. Diferenciar las características de las costas de España. 6. Conocer y diferenciar las características más importantes de los ríos de cada vertiente española. 7. Señalar e identificar los tipos de climas y la diversidad de vegetación de España. 8. Identificar los aspectos más significativos de la geografía política de España. 9. Reconocer y explicar las funciones de cada uno de los poderes del Estado español. 10. Saber y localizar en un mapa político las comunidades autónomas de España y sus provincias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia en comunicación lingüística. 2. Competencia matemática. 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. 4. Tratamiento de la información y competencia digital. 5. Competencia social y ciudadana. 6. Competencia cultural y artística. 7. Competencia para aprender a aprender. 8. Competencia en autonomía e iniciativa personal. 	<p>1.1/ 1.7/ 1.1</p> <p>2.2</p> <p>3.3</p> <p>4.1/ 4.2/ 4.6/ 4.10</p> <p>5.1/ 5.3/ 5.8/ 5.11/ 5.12/ 5.13</p> <p>6.10</p> <p>7.6/ 7.7/ 7.8/ 7.10</p> <p>8.6/ 8.8</p>

UNIDAD 6. PREHISTORIA Y EDAD ANTIGUA SOCIALES I		CIENCIAS
Objetivos	Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer las fechas de distintos sucesos históricos según la cronología (<i>calendario gregoriano...</i>). 2. Distinguir las partes en las que se divide el pasado de la humanidad (<i>prehistoria e historia</i>). 3. Conocer e identificar la prehistoria y sus periodos principales (<i>paleolítico, neolítico</i>). 4. Saber y distinguir los periodos en los que se divide la historia (<i>Edad Antigua, Edad Media...</i>). 5. Conocer los pueblos colonizadores que se extendieron por Europa durante la Edad Media y su procedencia (<i>fenicios, griegos...</i>). 6. Identificar las características más importantes de la prehistoria en España. 7. Conocer y distinguir la cronología de la Historia de España (<i>Edad Antigua: hasta el año 409...</i>). 8. Conocer e identificar los hechos más importantes que se dieron en la Península Ibérica durante la Edad Antigua. 9. Reconocer los aspectos más destacados de la organización social, el papel de la mujer y la cultura durante la prehistoria y la Edad Antigua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los sucesos o hechos históricos más importantes del pasado de la humanidad atendiendo a la cronología. • Reconocimiento y diferenciación entre prehistoria e historia. • Enumeración e identificación de las características más significativas de la prehistoria y sus periodos. • Distinción de los periodos en los que se divide la historia. • Reconocimiento y enumeración de los pueblos invasores de Europa durante la Edad Antigua. • Distinción de las características más destacadas de los periodos en los que se divide la prehistoria en la Península Ibérica. • Clasificación de los periodos en los que se divide la historia en España (<i>Edad Antigua...</i>). • Reconocimiento y enumeración de los hechos o acontecimientos más destacados de la Edad Antigua en la Península Ibérica. • Conocimiento y explicación de los aspectos más significativos de la organización social, la cultura y el papel de la mujer en la prehistoria y en la Edad Antigua. 	
Criterios de evaluación	Competencias básicas y contenidos transversales	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificar distintos hechos o acontecimientos históricos en orden cronológico (<i>calendario gregoriano...</i>). 2. Reconocer y definir los periodos en los que se divide el pasado de la humanidad (<i>prehistoria, historia</i>). 3. Explicar y distinguir la prehistoria y los periodos en los que se divide (<i>paleolítico, neolítico</i>). 4. Identificar los periodos en los que se divide la historia y e periodo de tiempo que comprende cada uno (<i>Edad Antigua, Media...</i>). 5. Enumerar los distintos pueblos que invadieron Europa durante la historia. 6. Señalar las características más significativas de la prehistoria en España. 7. Clasificar y señalar los periodos en los que se divide la historia en la Península Ibérica y el periodo de tiempo que abarca cada periodo. 8. Diferenciar y explicar los hechos más significativos de la Edad Antigua en España. 9. Conocer e identificar las características de la organización social, el papel de la mujer y la cultura durante la prehistoria y la Edad Antigua. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia en comunicación lingüística. 2. Competencia matemática. 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. 4. Tratamiento de la información y competencia digital. 5. Competencia social y ciudadana. 6. Competencia cultural y artística. 7. Competencia para aprender a aprender. 8. Competencia en autonomía e iniciativa personal. 	

UNIDAD 7. LA EDAD MEDIA SOCIALES I		CIENCIAS
Objetivos	Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> Identificar el periodo de tiempo que abarca la Edad Media y los periodos en los que se divide (<i>Alta Edad Media...</i>). Conocer los primeros reinos institucionalizados de Europa. Diferenciar y conocer el feudalismo o sistema feudal y el califato. Saber que hechos importantes sucedieron en España durante la Edad Media. Identificar y conocer las características de los pueblos que invadieron España durante la Edad Media. Conocer cómo era la organización política durante la Edad Media (<i>visigodos, árabes...</i>). Saber qué es la reconquista y que hechos se destacan en España durante este periodo. Conocer e identificar las características de la organización social, el papel de la mujer y la cultura durante la Edad Media. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de los distintos periodos de tiempo que comprenden cada uno de los periodos en los que se divide la Edad Media. Enumeración e identificación de los distintos reinos institucionalizados de Europa durante este periodo. Conocimiento y diferenciación de las características del feudalismo y de los califatos. Identificación y enumeración de los hechos más destacados de España durante la Edad Media. Diferenciación y descripción de los distintos pueblos que invadieron la Península Ibérica durante la Edad Media. Identificación y comparación de los distintos sistemas de organización política que se dieron en España durante la Edad Media. Conocimiento y explicación de la Reconquista y lo que supuso este hecho para la historia de España. Reconocimiento y diferenciación de las características que marcaron la organización social, el papel de la mujer y la cultura durante la Edad Media. 	
Criterios de evaluación	Competencias básicas y contenidos transversales	
<ol style="list-style-type: none"> Conocer y señalar los periodos de tiempo en los que se divide la Edad Media. Identificar y nombrar los primeros reinos institucionalizados de Europa (<i>Reino de Tolosa...</i>). Reconocer y señalar las características más destacadas del feudalismo y del califato. Explicar los hechos más destacados de la Edad Media en España. Enunciar las características de los pueblos invasores de la Península Ibérica durante la Edad Media. Reconocer y diferenciar las características más importantes de la forma de organización política de España durante la Edad Media (<i>feudalismo...</i>). Conocer, Explicar y tomar conciencia de la importancia de la Reconquista en España y de los hechos que la marcaron. Reconocer y enumerar los aspectos más importantes de la organización social, la cultura y el papel de la mujer en la Edad Media. 	<ol style="list-style-type: none"> Competencia en comunicación lingüística. Competencia matemática. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. Tratamiento de la información y competencia digital. Competencia social y ciudadana. Competencia cultural y artística. Competencia para aprender a aprender. Competencia en autonomía e iniciativa personal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1/ 1.11 2.1/ 2.2/ 2.3 3.1/ 3.4 4.1/ 4.2/ 4.3 5.2/ 5.3/ 5.4/ 5.10 6.1/ 6.2/ 6.8 7.1/ 7.8 8.7

UNIDAD 8. LA EDAD MODERNA SOCIALES I		CIENCIAS
Objetivos	Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer el periodo de tiempo que comprende la Edad Moderna en España y con qué hechos históricos se corresponden (1492: <i>descubrimiento de América...</i>). 2. Identificar las etapas que se dan en España desde los inicios de la Edad Moderna (Reyes Católicos: <i>división en reinos...</i>). 3. Conocer las relaciones que mantenía España con el resto del mundo durante la Edad Moderna. 4. Saber qué es y qué función tenía la Inquisición y las Cortes de Cádiz. 5. Conocer e identificar como se encontraba organizada políticamente España durante la Edad Moderna en función del rey que gobernase (Felipe II...). 6. Reconocer cómo influía la política en la sociedad durante la Edad Moderna. 7. Saber e identificar las características más importantes de la organización social y el papel de la mujer durante la Edad Moderna. 8. Conocer las características más significativas de la cultura durante la Edad Moderna (<i>Literatura, pintura...</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación del periodo de tiempo que comprende la Edad Moderna y los hechos históricos que los marcan. • Conocimiento de las distintas etapas que se dan en España desde el inicio de la Edad Moderna. • Reconocimiento de las relaciones de España con el resto de países durante la Edad Moderna. • Definición y conocimiento de la Inquisición y de la Cortes de Cádiz. • Reconocimiento y ordenación de los distintos reyes que gobernaron políticamente España durante la Edad Moderna. • Conocimiento de la influencia de la política en la sociedad de la Edad Moderna. • Clasificación y enumeración de las características más destacadas de la organización social y el papel de la mujer durante la Edad Moderna. • Distinción de las características relevantes de los distintos tipos de manifestaciones culturales de la Edad Moderna. 	
Criterios de evaluación	Competencias básicas y contenidos transversales	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir y señalar el periodo de tiempo que abarca la Edad Moderna en España y los acontecimientos históricos que marcan estos periodos. 2. Diferenciar las etapas por las que pasa España durante la Edad Moderna (<i>Carlos I...</i>). 3. Explicar cómo eran las relaciones de España con el resto de países durante la Edad Moderna. 4. Definir y relacionar la Inquisición y las cortes de Cádiz. 5. Distinguir y relacionar la organización política de España durante la Edad Moderna con el rey que gobernase en cada momento. 6. Explicar cómo afectaba la política a la sociedad de la Edad Moderna. 7. Conocer y enumerar las características más significativas de la organización social y el papel de la mujer durante la Edad Moderna. 8. Reconocer y distinguir los aspectos más destacados de la cultura de la Edad Moderna. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia en comunicación lingüística. 2. Competencia matemática. 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. 4. Tratamiento de la información y competencia digital. 5. Competencia social y ciudadana. 6. Competencia cultural y artística. 7. Competencia para aprender a aprender. 8. Competencia en autonomía e iniciativa personal. 	<p>1.1/ 1.2/ 1.4/ 1.11</p> <p>2.1/ 2.3</p> <p>3.4</p> <p>4.1/ 4.2/ 4.5/ 4.7</p> <p>5.1/ 5.3/ 5.4/ 5.5/ 5.10</p> <p>6.1/ 6.7</p> <p>7.1/ 7.8</p> <p>8.8</p>

UNIDAD 9. LA EDAD CONTEMPORÁNEA SOCIALES I		CIENCIAS
Objetivos	Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el periodo de tiempo que abarca la Edad Contemporánea en Europa y en España y los conflictos mundiales que se dieron durante esta época (<i>Revolución industrial, guerras mundiales...</i>). 2. Conocer cómo eran las relaciones de España con el resto del mundo durante la Edad Contemporánea (<i>guerra de la Independencia...</i>). 3. Reconocer como estaba organizada políticamente España durante la Edad Contemporánea. 4. Conocer las características más destacadas de las guerras carlistas (<i>1.ª guerra: 1833-1840, ...</i>). 5. Distinguir el periodo de tiempo que comprende y por qué se caracteriza la II República y la Guerra civil española. 6. Conocer y valorar lo que supuso la Transición española para el país. 7. Saber cómo se sucedieron los gobiernos y el periodo de tiempo que estuvo al mando del país cada gobierno después de la transición. 8. Reconocer la organización social y el papel de la mujer durante la Edad Contemporánea. 9. Conocer los aspectos más destacados de la cultura durante la Edad Contemporánea. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y explicación de los periodos de tiempo que comprende la Edad Contemporánea en Europa y en España y los acontecimientos históricos que marcaron la época. • Reconocimiento y exposición de las relaciones de España con el resto del mundo durante la Edad Contemporánea. • Identificación y clasificación de los diferentes reyes que gobernaron España durante la Edad Contemporánea. • Conocimiento y explicación de cada una de las guerras Carlistas. • Identificación y descripción de las características más destacadas de la II República y la guerra civil española. • Definición y enumeración de los hechos que supuso la Transición española para España. • Diferenciación y reconocimiento de los distintos gobiernos que se han ido sucediendo en España desde la Transición hasta la actualidad. • Enumeración de los aspectos más destacados de la organización social y el papel de la mujer durante la Edad Contemporánea. • Distinción y explicación de las características de la cultura de la Edad Contemporánea. 	
Criterios de evaluación	Competencias básicas y contenidos transversales	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir y enumerar el periodo de tiempo que abarca la Edad Contemporánea en Europa y en España y los acontecimientos históricos que marcaron esta etapa. 2. Explicar cómo eran las relaciones de España con el resto del mundo durante la Edad Contemporánea. 3. Ordenar de forma cronológica los distintos reyes que gobernaron España durante la Edad Contemporánea y marcaron la forma de organización política del país. 4. Reconocer y distinguir los periodos de tiempo de cada una de las guerras Carlistas y los hechos más destacados de cada una de ellas. 5. Conocer y explicar qué es, qué periodo de tiempo comprende y por qué se caracteriza la II República y la guerra civil española. 6. Conocer, valorar y relacionar la Transición española con los posteriores acontecimientos que se sucedieron en España. 7. Identificar y ordenar cronológicamente los distintos gobiernos que se han ido sucediendo en España desde la Transición hasta la actualidad. 8. Distinguir las características más destacadas de la organización social y el papel de la mujer durante la Edad Contemporánea. 9. Enumerar las características más importantes de la cultura de la Edad Contemporánea. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia en comunicación lingüística. 2. Competencia matemática. 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. 4. Tratamiento de la información y competencia digital. 5. Competencia social y ciudadana. 6. Competencia cultural y artística. 7. Competencia para aprender a aprender. 8. Competencia en autonomía e iniciativa personal. 	<p>1.1/ 1.4/ 1.7</p> <p>2.1/ 2.3</p> <p>3.4</p> <p>4.1/ 4.3/ 4.7</p> <p>5.1/ 5.3/ 5.4/ 5.5/ 5.10</p> <p>6.1/ 6.7/ 6.8</p> <p>7.1/ 7.8</p> <p>8.8</p>

U.D. 10. LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI. CIENCIAS SOCIALES 1

Objetivos	Contenidos																
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la situación social en el mundo en el siglo XXI (<i>países desarrollados...</i>). 2. Reconocer y analizar las diferencias sociales que se dan entre los países según el grupo al que pertenezcan (<i>países desarrollados...</i>). 3. Conocer y respetar la situación social de España en el siglo XXI (<i>sociedad multicultural...</i>). 4. Explicar cómo influyen los avances tecnológicos en la economía de un país (<i>España...</i>). 5. Conocer y analizar cómo se encuentra repartida la población de España. 6. Diferenciar los principales recursos económicos de España y los desequilibrios económicos que se tienen. 7. Conocer las características fundamentales del Estado Español recogidas en Constitución de 1978 y sus principales figuras o instituciones. 8. Reconocer la organización del territorio español (<i>Comunidades autónomas...</i>). 9. Conocer la evolución social de la Unión europea. 10. Adquirir conocimientos básicos sobre educación vial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento e identificación de las características de la situación social en el mundo en el siglo XXI. • Identificación y análisis de las diferencias sociales entre países en función del grupo al que pertenezcan. • Identificación y reconocimiento de la situación social de España durante el siglo XXI. • Conocimiento y explicación de la influencia de los avances tecnológicos en la economía de un país. • Reconocimiento de la distribución de la población de España y sus causas. • Conocimiento y enumeración de los recursos económicos de España y los desequilibrios económicos de esta. • Identificación del Estado español como una monarquía parlamentaria y las principales figuras que lo componen (<i>Rey, poder ejecutivo...</i>). • Conocimiento de las comunidades autónomas y ciudades autónomas que forman el territorio español. • Explicación de la evolución social de la Unión Europea. • Conocimiento y aceptación de las normas de circulación vial para un mejor funcionamiento de la sociedad. 																
Criterios de evaluación	Competencias básicas y contenidos transversales																
<ol style="list-style-type: none"> 1. Enumerar las características de cada uno de los grupos en los que podemos clasificar los países (<i>países desarrollados...</i>). 2. Identificar las diferencias sociales que existen entre unos países y otros según el grupo en el que se encuentren (<i>países subdesarrollados...</i>). 3. Reconocer e identificar la situación social de España en el siglo XXI y los factores que contribuyen a ello. 4. Señalar cómo afectan los avances tecnológicos a la economía de un país. 5. Explicar cómo está repartida la población de España y a qué es debido este reparto. 6. Identificar y clasificar los principales recursos económicos de España. 7. Distinguir y explicar las características del Estado Español y las diferentes instituciones. 8. Identificar y enumerar las comunidades y ciudades autónomas en las que se reparte el territorio español. 9. Explicar cómo ha sido la evolución social de la Unión Europea. 10. Conocer aspectos básicos sobre circulación. 	<table border="1"> <tbody> <tr> <td data-bbox="790 1030 1252 1086">1. Competencia en comunicación lingüística.</td> <td data-bbox="1252 1030 1447 1086">1.1/ 1.3/ 1.4/ 1.7/ 1.11</td> </tr> <tr> <td data-bbox="790 1086 1252 1176">2. Competencia matemática.</td> <td data-bbox="1252 1086 1447 1176">2.1/ 2.3</td> </tr> <tr> <td data-bbox="790 1176 1252 1288">3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.</td> <td data-bbox="1252 1176 1447 1288">3.4</td> </tr> <tr> <td data-bbox="790 1288 1252 1355">4. Tratamiento de la información y competencia digital.</td> <td data-bbox="1252 1288 1447 1355">4.1/ 4.3/ 4.6/ 4.7</td> </tr> <tr> <td data-bbox="790 1355 1252 1433">5. Competencia social y ciudadana.</td> <td data-bbox="1252 1355 1447 1433">5.5/ 5.6/ 5.7/ 5.8/ 5.10/ 5.12/ 5.13</td> </tr> <tr> <td data-bbox="790 1433 1252 1489">6. Competencia cultural y artística.</td> <td data-bbox="1252 1433 1447 1489"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="790 1489 1252 1545">7. Competencia para aprender a aprender.</td> <td data-bbox="1252 1489 1447 1545">7.1/ 7.8/ 7.9</td> </tr> <tr> <td data-bbox="790 1545 1252 1626">8. Competencia en autonomía e iniciativa personal.</td> <td data-bbox="1252 1545 1447 1626">8.1/ 8.8</td> </tr> </tbody> </table>	1. Competencia en comunicación lingüística.	1.1/ 1.3/ 1.4/ 1.7/ 1.11	2. Competencia matemática.	2.1/ 2.3	3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.	3.4	4. Tratamiento de la información y competencia digital.	4.1/ 4.3/ 4.6/ 4.7	5. Competencia social y ciudadana.	5.5/ 5.6/ 5.7/ 5.8/ 5.10/ 5.12/ 5.13	6. Competencia cultural y artística.		7. Competencia para aprender a aprender.	7.1/ 7.8/ 7.9	8. Competencia en autonomía e iniciativa personal.	8.1/ 8.8
1. Competencia en comunicación lingüística.	1.1/ 1.3/ 1.4/ 1.7/ 1.11																
2. Competencia matemática.	2.1/ 2.3																
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.	3.4																
4. Tratamiento de la información y competencia digital.	4.1/ 4.3/ 4.6/ 4.7																
5. Competencia social y ciudadana.	5.5/ 5.6/ 5.7/ 5.8/ 5.10/ 5.12/ 5.13																
6. Competencia cultural y artística.																	
7. Competencia para aprender a aprender.	7.1/ 7.8/ 7.9																
8. Competencia en autonomía e iniciativa personal.	8.1/ 8.8																

6. PROGRAMACIONES DE LOS MÓDULOS DE SEGUNDO CURSO

6.1. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO 3050. ACTIVIDADES DE RIEGO, ABONADO Y TRATAMIENTOS EN CULTIVOS.

6.1.A. DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los criterios para la evaluación, los contenidos y objetivos establecidos por la normativa legal, se han desarrollado en cuatro Capítulos (Unidades Didácticas), con la dedicación temporal estimada que se detalla, distribuyéndose de la siguiente forma.

- Capítulo I.- Riego.
- Capítulo II.- Abonado.
- Capítulo III.- Aplicación de tratamientos fitosanitarios.
- Capítulo IV.- Labores de mantenimiento de suelo y cultivo.

6.1.B. CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA I. RIEGO

Descripción de la unidad:

El Capítulo I trata sobre cómo regar las plantas cultivadas, relacionando el sistema de riego seleccionado con el tipo de cultivo y de suelo. Asimismo, se reconocerán las infraestructuras hidráulicas que componen una instalación de riego.

Objetivos:

- a) Identificar los órganos fundamentales de los vegetales y sus funciones.
- b) Diferenciar las principales especies de plantas cultivadas y sus exigencias nutricionales e hídricas.
- c) Identificar los componentes principales de una instalación de riego.
- d) Describir el funcionamiento de cada uno de los elementos principales de una instalación de riego.
- e) Establecer la uniformidad en la aplicación y la cantidad de agua necesaria en los riegos manuales.
- f) Relacionar el tipo de riego con el cultivo y tipo de suelo.
- g) Saber explicar el accionamiento de mecanismos simples en un sistema de riego.
- h) Controlar los automatismos asociados al riego mecanizado.

- i) Demostrar un uso responsable y eficiente de las aguas de riego.

Contenidos:

1. Partes de una planta: la raíz, el tallo, las hojas, la flor, el fruto, la semilla.
2. Fisiología de las plantas: desarrollo vegetativo, floración y fructificación, reproducción asexual.
3. Factores que repercuten en el desarrollo de las plantas: agua, aire, luz, calor, sales minerales.
4. Categorías taxonómicas: familia, género, especie y variedad.
5. Principales especies de plantas cultivadas. Exigencias hídricas y nutricionales.
6. Cultivos leñosos.
7. Cultivos herbáceos extensivos.
8. Cultivos herbáceos intensivos.
9. Utilización de claves dicotómicas sencillas de clasificación de cultivos.
10. Diferenciación de los distintos cultivos.
11. Valoración de la escasa biodiversidad en la agricultura.
12. Influencia del medio ambiente sobre las necesidades de riego de los cultivos.
13. Climatología básica: los meteoros atmosféricos.
14. El agua en el suelo: comportamiento.
15. Sistemas básicos de aplicación de riego: manual, automatizado por goteo, automatizado por aspersión. Dosis y frecuencia.
16. La práctica del riego: intensidad, duración y momento de aplicación.
17. Instalaciones de riego. Tensiómetros y válvulas.
18. Fertirrigación.
19. Medición de la humedad del suelo con los “tensiómetros”.
20. Interpretación de la lectura de los automatismos del riego.
21. Conservación, reparación sencilla y limpieza del sistema de riego.
22. Tipos, componentes y uso de pequeña maquinaria y equipos utilizados en el riego de cultivos.
23. Labores de limpieza y mantenimiento básico de las herramientas, maquinaria e instalaciones utilizadas para el riego.
24. Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones auxiliares en el riego del cultivo.
25. El agua como un bien escaso.

Dedicación en % de horas respecto al total de Módulo: 30 %

UNIDAD DIDÁCTICA II. ABONADO

Descripción de la unidad:

En el capítulo II se analiza el abonado de los cultivos, identificando las necesidades nutritivas de las plantas.

Objetivos:

- a) Identificar los tipos de abonos orgánicos y su procedencia.
- b) Saber explicar las características básicas de los abonos químicos.
- c) Interpretar las etiquetas de los abonos químicos.
- d) Establecer las labores de apoyo en las operaciones de carga y distribución mecanizada de abonos orgánicos y químicos.
- e) Distinguir la manera de aplicar manual y homogéneamente los abonos en la dosis y el momento indicado.
- f) Observar las medidas de seguridad en las aplicaciones de abonos.
- g) Relacionar el abonado con el cultivo y tipo de suelo.
- h) Realizar las labores de mantenimiento básico de las herramientas, equipos, maquinaria e instalaciones para abonar los cultivos.
- i) Ejecutar los procedimientos y técnicas de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad.
- j) Emplear los equipos de protección individual.

Contenidos:

1. La nutrición de las plantas.
2. Abonado foliar. Concepto. Fundamentos.
3. Preparación de mezclas. Mezclas nutritivas. Soluciones madre.
4. Los abonos orgánicos: tipos, procedencia y características generales básicas.
Abonos sólidos: estiércoles.
5. Abonos líquidos: purines.
6. Abonos verdes.
7. Mantillos.
8. Abonos químicos: características generales básicas.
9. Abonos simples.
10. Abonos compuestos.
11. Interpretación de etiquetas: riqueza del abono.
12. Distribución de abonos orgánicos y químicos.
13. Características básicas de la maquinaria empleada.
14. Labores de apoyo en carga y distribución.
15. Distribución manual localizada de los abonos orgánicos y químicos.
16. Tipos y componentes de pequeña maquinaria y equipos utilizados en el abonado de cultivos.
17. Limpieza, mantenimiento de primer nivel y conservación de los equipos, herramientas y maquinaria empleados en el abonado.
18. Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones auxiliares de abonado del cultivo.
19. La contaminación por el mal uso y abuso de los abonos químicos.

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 25 %

UNIDAD DIDÁCTICA III. APLICACIÓN DE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS

Descripción de la unidad:

En el Capítulo III se aplican los conocimientos necesarios para llevar a cabo tratamientos fitosanitarios, justificando su necesidad y efectividad.

Objetivos:

- a) Identificar los aspectos generales de la sanidad vegetal.
- b) Identificar básicamente los grupos de parásitos que afectan a los cultivos.
- c) Reconocer un producto fitosanitario por la información recogida en las etiquetas de sus envases.
- d) Interpretar la simbología de seguridad en los productos fitosanitarios.
- e) Saber describir las operaciones de mezcla, de preparación de caldos y de aplicación en forma y proporción establecidas.
- f) Realizar la preparación de un caldo fitosanitario, según la superficie a tratar y en función del parásito a combatir.
- g) Saber aplicar el tratamiento de forma uniforme.
- h) Verificar la efectividad en el tratamiento fitosanitario.
- i) Detallar las labores de limpieza, manejo y de mantenimiento básico de las herramientas, equipos e instalaciones empleadas en los tratamientos, en relación al modo de aplicación y el tipo de producto empleado.
- j) Saber aplicar la normativa de utilización de productos químicos fitosanitarios.
- k) Saber aplicar las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales, relacionadas con las operaciones auxiliares en la preparación y aplicación de productos fitosanitarios.

Contenidos:

1. Aspectos generales sobre la sanidad de las plantas. Vegetación espontánea.
2. Parásitos que afectan a los cultivos. Fauna perjudicial y fauna beneficiosa.
3. Plagas.
4. Enfermedades.
5. Malas hierbas.
6. Métodos de control.
7. Equipos de aplicación.
8. Productos fitosanitarios: descripción y generalidades. Reconocimiento y simbología de seguridad.

9. Operaciones de mezcla y preparación del caldo. Proporciones. Cálculo en función de la superficie a tratar y del parásito que se desea combatir.
10. Obtención de preparados fitosanitarios. Verificación de la efectividad del tratamiento.
11. Limpieza, mantenimiento, regulación y revisión de los equipos.
12. Medios de defensa fitosanitarios.
13. Peligrosidad de los productos fitosanitarios y de sus residuos.
14. Riesgos derivados de la utilización de los productos fitosanitarios.
15. Nivel de exposición del operario: medidas preventivas y de protección en el uso de productos fitosanitarios
16. Primeros auxilios.
17. Buena práctica fitosanitaria: interpretación del etiquetado y fichas de datos de seguridad. Prácticas de aplicación de productos fitosanitarios
18. Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en la aplicación de tratamientos fitosanitarios.
19. Normativa sobre utilización de productos fitosanitarios.

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 25 %

UNIDAD DIDÁCTICA 4. LABORES DE MANTENIMIENTO DE SUELO Y CULTIVO

Descripción de la unidad:

En el cuarto y último capítulo se desarrollarán las labores de mantenimiento de suelo y cultivo, relacionando su necesidad con el aumento de la producción vegetal y la calidad de los productos agroalimentarios a comercializar.

Objetivos:

- a) Caracterizar las máquinas y herramientas propias utilizadas en el mantenimiento de suelos y/o cultivos.
- b) Determinar el momento de la realización de las labores de mantenimiento de suelos y cultivos.
- c) Justificar las labores de mantenimiento como medio de aumento de la producción vegetal y de la calidad de la misma.
- d) Relacionar el mantenimiento con el cultivo y tipo de suelo.
- e) Identificar los útiles y herramientas que se utilizan para el “entutorado” de las plantas.
- f) Realizar un “entutorado” en función de cuál sea el cultivo de que se trate.
- g) Deducir las herramientas o útiles para la poda de las especies vegetales que la requieran.
- h) Realizar la operación de poda de un cultivo asignado.
- i) Tener en cuenta los mecanismos de control ambiental.

- j) Realizar las labores de limpieza y mantenimiento básico de las instalaciones, equipos y herramientas que se utilizan en una explotación agraria.
- k) Emplear los equipos de protección individual.

Contenidos:

1. Tipos, componentes y uso de pequeña maquinaria y equipos utilizados en las operaciones culturales de los cultivos.
2. Manejo del suelo.
3. Labores culturales para el mantenimiento de las condiciones de cultivo.
4. Entutorado. Útiles y herramientas. Los tutores.
5. La poda. Tipos.
6. Equipos y herramientas de poda.
7. Principios generales de la poda leñosa, en verde y despuntes.
8. Aclareo. Fundamentos. Manual. Estrategias.
9. Pinzado o despunte. Blanqueo. Embolsado. Fundamentos. Momento.
10. Cuajado de frutos. Factores influyentes. Técnicas.
11. Estructuras de protección y abrigo de los cultivos.
12. Los cortavientos.
13. Los invernaderos, túneles y acolchado.
14. Los plásticos o materiales de cubierta y sus características.
15. Manejo del cuajado y aclareo de frutos.
16. Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en las labores culturales.
17. Normas medioambientales y de prevención de riesgos laborales en operaciones culturales.

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 20 %

6.2. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO: OPERACIONES AUXILIARES EN LA ELABORACIÓN DE COMPOSICIONES CON FLORES Y PLANTAS

6.2.A. DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los criterios de evaluación, contenidos y objetivos establecidos por la normativa legal, se han desarrollado en cinco Capítulos (Unidades Didácticas), con la dedicación temporal estimada que se detalla, se distribuyen de la siguiente forma.

- ✓ **Capítulo 1. Acondicionamiento de materias primas y elementos estructurales**
- ✓ **Capítulo 2. Confección de composiciones con flores y/o plantas**
- ✓ **Capítulo 3. Presentación de productos de floristería**
- ✓ **Capítulo 4. Montaje y desmontaje de decoraciones**
- ✓ **Capítulo 5. Atención al público**

6.2.B. CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. ACONDICIONAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES

Descripción de la unidad:

En este capítulo se comentan las especies de plantas y flores comercializadas más habitualmente en una floristería, se describen sus cuidados básicos y sus características específicas. Se indican los tipos, formas y características de los recipientes que pueden formar parte de las composiciones. Se citan las características de los soportes, bases y estructuras. Se exponen los criterios comerciales de calidad de flores y plantas. Se describen los métodos de acelerar o ralentizar la apertura de las flores. Se enumeran las plagas y enfermedades más comunes de las plantas y flores y los medios de lucha. Se enumeran los productos conservantes y el uso de cámaras frigoríficas para conservación de flor y planta. Se explican las técnicas de manipulación de flor y planta. Se exponen los riesgos que conllevan la manipulación de todas estas materias primas.

Objetivos:

- Acondicionar las materias primas y los elementos estructurales, relacionándolos con las características del producto final.
- Enumerar los materiales según su naturaleza/tipología, por su nombre más conocido, describir el uso que se les da en floristería.
- Identificar las especies de flores y de plantas comercializadas habitualmente en una floristería, describir sus cuidados básicos y sus características específicas.
- Identificar las flores y plantas artificiales comercializadas habitualmente en una floristería, describir sus tipos y materiales más habituales.
- Identificar los tipos y formas de los recipientes que pueden formar parte de composiciones florales o de plantas y enumerar las características principales que deben tener.
- Indicar las características básicas necesarias de los soportes, bases y estructuras.
- Conocer los criterios comerciales de calidad de flores y plantas.
- Desempaquetar y limpiar las flores una vez clasificadas. Someter las flores a condiciones físicas o tratamientos químicos para alcanzar un grado de apertura específico.
- Identificar los posibles daños en materias primas y materiales.
- Definir las necesidades físicas y ambientales de almacenaje de cada uno de los productos, materias primas y materiales para su óptima conservación y durabilidad.
- Retirar los envoltorios de protección de flores y plantas para favorecer la oxigenación y prevenir enfermedades en el material vegetal. Cambiar periódicamente el agua de los recipientes de las flores y verdes ornamentales almacenados.
- Identificar los riesgos inherentes a la manipulación de materias primas y elementos estructurales.

Contenidos:

1.1.- Especies comerciales de plantas y flores.

1.2.- Plantas: nombre común y científico, descripción, necesidades fisiológicas, temporadas de comercialización y venta.

1.3.- Flores: nombre común y científico, descripción, necesidades fisiológicas, temporadas de comercialización y venta.

1.4.- Flores y plantas artificiales: tipos y materiales.

1.5.- Materiales en floristería: la cerámica, el cristal, el plástico, la tela, la tierra y el gel decorativo: características y aplicaciones.

1.6.- Materiales auxiliares (esponjas sintéticas, alambres, pegamentos para flores, siliconas, cintas para forrar, entre otros): características y aplicaciones.

- 1.7.- Criterios comerciales de calidad de flores y plantas.
- 1.8.- Métodos para acelerar o ralentizar la apertura de las flores.
- 1.9.- Plagas y enfermedades más comunes de las plantas y las flores y medios de lucha.
- 1.10.- Productos conservantes. La cámara frigorífica: clases y características.
- 1.11.- Técnicas de manipulación de la flor y la planta.
- 1.12.- Riesgos inherentes a la manipulación de materias primas.

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 20%

UNIDAD DIDÁCTICA 2. CONFECCIÓN DE COMPOSICIONES CON FLORES Y/O PLANTAS

Descripción de la unidad:

En este capítulo se estudiarán las composiciones con flores y/o plantas, se clasificarán, se analizarán sus formas y sus destinos. También serán objeto de estudio las figuras geométricas, la técnica de la espiral, el atado, el alambrado, el forrado y por último se estudiarán las esponjas y sus técnicas de colocación.

Objetivos:

- Confeccionar composiciones en floristería, relacionando forma, tamaño, color y volumen de las plantas, flores y verdes de corte ornamental con el tipo de composición que se va a realizar.
- Describir las principales técnicas utilizadas en la elaboración de composiciones florales. Aplicar criterios de color: contraste y armonía. Tener en cuenta las proporciones adecuadas según la composición.
- Elegir el soporte, base, estructura y/o recipiente más apropiado para la composición floral y/o de plantas que se va a realizar.
- Elegir los complementos decorativos apropiados para cada composición.
- Elegir los elementos naturales apropiados al tipo de composición o trabajo, atendiendo a criterios de durabilidad y compatibilidad.
- Acondicionar el soporte, base, estructura y/o recipiente, llenándolo del material apropiado al tipo de materia prima que forme parte de la composición floral.
- Manipular las plantas, flores y/o verdes ornamentales utilizando las técnicas de preparación más apropiadas para cada trabajo.
- Practicar el trasplante de plantas y la preparación de sustratos.
- Forrar aros de corona con cinta y con verdes. Preparar cabeceros de corona.

Contenidos:

- 2.1.- Clasificación. Naturaleza. Formas. Destino y finalidad de cada tipo de composición.
- 2.2.- Color: contraste, armonía, colores primarios y secundarios, colores cálidos y fríos.
- 2.3.- Las figuras geométricas: su peso y color. Proporciones.
- 2.4.- La espiral: técnica y aplicaciones.
- 2.5.- Atado: técnicas y usos.
- 2.6.- Alambrado: técnicas y usos.
- 2.7.- Forrado y encintado: técnicas y aplicaciones.
- 2.8.- La esponja: cualidades, calidades, tipos y técnicas de colocación.

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 30%

UNIDAD DIDÁCTICA 3. PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS DE FLORISTERÍA

Descripción de la unidad:

En este capítulo aprenderemos: a conocer los distintos tipos de envoltorios, cómo empaquetar y presentar las composiciones, las técnicas de papiroflexia y aprenderemos a realizar una margarita y un clavel de papel, veremos cómo se puede pegar, grapar y atar para realizar nuestros arreglos.

Objetivos:

- Presentar productos de floristería de la forma estética más adecuada.
- Identificar texturas de materiales que se emplean para envolver productos finalizados.
- Definir tipos de envoltorio y formas de presentación aplicables para cada composición de flores y/o plantas en función de su forma, tamaño y requisitos de entrega.
- Describir las técnicas que se utilizan con cada tipo de envoltorio para presentar flores y plantas sin confeccionar y para composiciones de flores y/o plantas naturales y/o artificiales.
- Describir las técnicas de pegado, grapado y atado.
- Realizar diferentes envoltorios, cortar y montar lazos, papeles y telas. Preparar cajas para regalo con flores. Elaborar lazos con dedicatoria para las composiciones de flores y plantas.
- Valorar los criterios estéticos de la composición frente a la función que pretende cumplir.

Contenidos:

- 3.1.- Tipos de envoltorios.
- 3.2.- Empaquetado y presentación: técnicas y aplicaciones.
- 3.3.- Técnicas de papiroflexia.
- 3.4.- Técnicas de pegado, grapado y atado.
- 3.5.- Preparación de cajas y lazos de flores.
- 3.6.- Criterios estéticos. Evolución histórica.

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 10%

UNIDAD DIDÁCTICA 4. MONTAJE Y DESMONTAJE DE DECORACIONES

Descripción de la unidad:

Este capítulo está orientado principalmente a temas de decoración floral en lugares públicos y privados. Se estudiarán como montar y desmontar las decoraciones con flor y planta. Se comentará cómo ha sido la evolución a lo largo de la historia de estas decoraciones y por último se explicarán las normas de salud y prevención de riesgos

Objetivos:

- Aprender a conocer los espacios de decoración.
- Conocer las técnicas de montaje de pérgolas, coronas funerarias, pedestales, etc. y como proceder a desmontarlas.
- Aprender a interpretar croquis y bocetos para realizar trabajos de decoración.
- Estudiar cómo ha sido la evolución del arte floral a lo largo de la historia.
- Conocer la normativa sobre salud laboral y prevención de riesgos aplicadas a las empresas de floristería

Contenidos:

- 4.1.- Relación espacio decoración.
- 4.2.- Técnicas de montaje y desmontaje.
- 4.3.- Interpretación de croquis y bocetos de decoración.
- 4.4.- Evolución histórica de los criterios estéticos.
- 4.5.- Normativa sobre salud laboral y prevención de riesgos.

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 10%

UNIDAD DIDÁCTICA 5. ATENCIÓN AL PÚBLICO

Descripción de la unidad:

En este capítulo se describen las técnicas de comunicación en la atención al público, la resolución de conflictos y reclamaciones. Se describen los servicios y productos ofertados en floristería en función de la ocasión a que se destinen. Se informa sobre los medios de pago. Se comenta cómo manejar los catálogos y manuales en papel o informatizados. Se describe cómo cumplimentar los albaranes de encargo. Se explica cómo finalizar la operación de venta, calcular su importe y emitir un justificante de pago. Se estudian las leyes referentes a la defensa de consumidores y usuarios tanto a nivel estatal como autonómico y la ley de protección de datos.

Objetivos:

- Conocer cómo atender al público, aplicar las técnicas de comunicación y de resolución de conflictos.
- Describir las diferentes técnicas de comunicación: interpersonal, telefónica, escrita.
- Identificar la tipología del cliente y sus necesidades de compra.
- Orientar a la clientela para satisfacer sus necesidades de compra de productos y/o servicios de floristería.
- Describir los servicios y productos ofertados en floristería en función de la ocasión o acontecimiento para el que se destine.
- Clasificar las composiciones florales y de plantas por su naturaleza, forma o destino, y para eventos variados.
- Informar sobre los medios de pago.
- Aprender a manejar los catálogos y manuales en papel, informatizados o en cualquier otro soporte.
- Aprender a cumplimentar el albarán de encargo con los datos necesarios y archivarlo.
- Finalizar la operación de venta calculando el importe correspondiente del encargo y emitiendo justificantes de pago.
- Proceder a recoger y afrontar las quejas y reclamaciones de los clientes.
- Identificar el proceso a seguir ante una reclamación.

- Conocer la ley general de defensa de los consumidores y usuarios, las leyes autonómicas de protección al consumidor y la ley orgánica de protección de datos.

Contenidos:

- 5.1.- Técnicas de comunicación. Normas de cortesía y urbanidad.
- 5.2.- Comunicación interpersonal. Expresión verbal.
- 5.3.- Comunicación telefónica.
- 5.4.- Comunicación escrita.
- 5.5.- Variables que influyen en la atención al cliente. Posicionamiento e imagen de marca.
- 5.6.- Técnicas de venta para atraer la atención y despertar el interés de los clientes.
- 5.7.- Documentación utilizada en la atención al cliente.
- 5.8.- Servicios y productos ofertados en floristería: reparto de productos de floristería a domicilio, medios de transporte, rutas aconsejables de utilizar, entrega de productos y otros. Productos fitosanitarios: aplicaciones y usos. Herramientas de jardinería.
- 5.9.- Clasificación de composiciones florales y de plantas: por su naturaleza, por su forma, por su destino, entre otras.
- 5.10.- Ocasiones y eventos: ceremonias, funerales, convenciones y reuniones, entre otras.
- 5.11.- Medios de pago: efectivo, crédito, tarjetas de débito o crédito, talón, entre otros.
- 5.12.- Listas de precios, catálogos, manuales de servicio, guías, callejeros, planos y mapas.
- 5.13.- Tipos de formularios: albaranes, notas de pedido, cuaderno de notas, facturas, formularios de encargos de empresas de transmisión floral, entre otros.
- 5.14.- Operación de venta. Cierre. Justificantes de pago.
- 5.15.- Procedimiento de recogida de las reclamaciones o quejas presenciales y no presenciales.
- 5.16.- Configuración documental de la reclamación.
- 5.17.- Técnicas en la resolución de las reclamaciones.
- 5.18.- Ley General de Defensa de los consumidores y usuarios.
- 5.19.- Leyes autonómicas de protección al consumidor.
- 5.20.- Ley Orgánica de protección de datos.

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 30%

6.3. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO: OPERACIONES BÁSICAS DE PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS EN VIVEROS Y CENTROS DE JARDINERÍA.

6.3.A. DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los criterios de evaluación, contenidos y objetivos establecidos por la normativa legal, se han desarrollado en cuatro Capítulos (Unidades Didácticas), con la dedicación temporal estimada que se detalla, se distribuyen de la siguiente forma.

Capítulo 1.- Preparación del terreno.

Capítulo 2.- Instalación de infraestructuras de protección y de riego.

Capítulo 3.- Producción de plantas.

Capítulo 4.- Preparación de plantas para su comercialización.

CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. PREPARACIÓN DEL TERRENO

Descripción de la unidad:

El capítulo 1 trata del conocimiento de las infraestructuras que componen un vivero y del conocimiento de las propiedades físicas de los suelos.

Es necesario conocer la forma de corregir algunas de las características de los mismos cuando sean desfavorables, pero nunca cuando sean limitantes.

Por ello, incluiremos algunas consideraciones sobre distintas labores de preparación del terreno que son necesarias realizar para conseguir que en estos suelos se desarrollen las plantas en las mejores condiciones.

Objetivos:

- Conocer las infraestructuras que constituyen un vivero.
- Conocer las características de los distintos tipos de suelo en el vivero.
- Conocer las labores de preparación del terreno según el objetivo buscado.
- Conocer las labores de desbroce y limpieza aplicables en un vivero.
- Conocer los distintos tipos de abonos y enmiendas y su método de aplicación.
- Conocer los distintos tipos de sustratos que se utilizan en los viveros.
- Saber como limpiar y mantener las herramientas y máquinas utilizadas.
- Conocer normas de manipulación de abonos y de empleo de los equipos de protección individual.

Contenidos:

1. Instalaciones que componen un vivero. Distribución del espacio.
2. Textura de suelos: concepto, clasificación de suelos, métodos básicos de determinación de texturas.
3. Aplicación de enmiendas: tipos, características y aplicación.
4. Abonado: tipos, características y aplicación.
5. Preparación de sustratos: tipos características, preparación y mezclas.
6. Técnicas de preparación del terreno.
7. Desbroce y limpieza del terreno y de las herramientas y/o maquinaria que se ha de utilizar.
8. Manejo de las herramientas y pequeña maquinaria de preparación del suelo.
9. Mantenimiento básico de las herramientas, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la adecuación del terreno para la siembra o plantación.
10. Normas de seguridad en la manipulación de abonos.
11. Valoración de la importancia del suelo como elemento fundamental para los cultivos.
12. Conservación del suelo y medio ambiente mediante buenas prácticas agrarias.
13. Empleo de los equipos de protección individual.

Dedicación en % de horas respecto al total de Módulo: 25 %.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE PROTECCIÓN Y RIEGO

Descripción de la unidad:

En este capítulo, tenemos en consideración que las plantas en un vivero deben poder desarrollarse vigorosas, y en buen estado sanitario.

Deben crecer en un espacio y en unas condiciones ambientales adecuadas. De aquí la importancia del estudio de los factores climáticos y la necesidad de instalaciones tanto de riego como de protección en general, para su producción, crecimiento y conservación.

Objetivos:

- Conocer los diferentes sistemas de protección de cultivos.
- Conocer los trabajos de instalación de infraestructuras de protección de cultivos.
- Conocer los sistemas de riego utilizados en producción de plantas de vivero.
- Distinguir los elementos de los sistemas de riego.
- Saber cómo limpiar y mantener las herramientas e instalaciones de protección y riego.

Contenidos:

3. Sistemas de protección ambiental de cultivos: instalaciones y materiales utilizados.
4. Materiales utilizados: hierros, alambres, plásticos
3. Construcción de una pequeña instalación de abrigo de plantas y material vegetal en general.
4. Sistemas de riego: elementos constituyentes.
5. Instalaciones de riego: Tensiómetros y válvulas.
6. Medición de la humedad del suelo con los "tensiómetros".
7. Valoración de la dificultad y tiempo de instalación.
8. Mantenimiento básico de las herramientas, útiles, maquinaria e instalaciones que se utilizan para las instalaciones de protección y riego.
9. Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las labores de instalación de infraestructuras de protección y riego.

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 25 %.

UNIDAD DIDACTICA 3. PRODUCCIÓN DE PLANTAS

Descripción de la unidad:

En el Capítulo 3, se realiza el estudio de los distintos métodos y operaciones mediante los que se completa la multiplicación de las plantas.

Hay diversas técnicas que varían en función del material inicial utilizado y que, a su vez, dependen del tipo de planta a multiplicar, de su genética, de su fisiología, del número de ellas que queramos obtener, de las “ayudas a la multiplicación” que tengamos: invernaderos, camas de propagación, tratamientos hormonales y de los medios específicos: sustratos, calor de fondo, sistemas de nebulización, ventilación, etc.

Es decir, vamos estudiar la reproducción y la propagación de las plantas, técnicas y ayudas: recolección, tratamientos del material vegetal y labores culturales iniciales.

Objetivos:

- Conocer los medios que hay que utilizar en la multiplicación del material vegetal.
- Conocer y saber aplicar las técnicas de multiplicación: reproducción y propagación.
- Conocer y saber aplicar las técnicas de conservación del material vegetal.
- Saber preparar las camas de germinación, (semilleros), y las camas de propagación, (camas de enraizamiento).
- Conocer y saber aplicar las técnicas de preparación de material vegetal.
- Conocer los cuidados culturales básicos aplicados en la producción y mantenimiento de los elementos vegetales: repicado, aclareo, entutorado, etc.

Contenidos:

1. Reproducción sexual: la semilla. Estado de maduración, épocas y métodos de recolección de las diversas especies vegetales.
2. Métodos de almacenamiento de semillas.
3. Técnicas de pregerminación.
4. Factores que determinan la calidad de las semillas.
5. Tipos de semilleros según especies. Localización y protección del semillero. Manejo inicial del semillero.
6. Reproducción asexual o vegetativa: tipos de material vegetal, recolección. Características de cada técnica. Ventajas e inconvenientes.
7. Cuidados culturales básicos aplicados en la producción y mantenimiento de elementos vegetales: repicado, aclareo, entutorado, etc.
8. Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en las labores de producción de plantas.
9. Normas medioambientales.

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 35 %.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. PREPARACIÓN DE PLANTAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN

Descripción de la unidad:

En este capítulo desarrollamos cómo debe ser la preparación de las plantas para su comercialización, venta local o alejada, acondicionamiento, etiquetado y transporte.

Completa este capítulo, la normativa de prevención de riesgos laborales y la normativa medioambiental incluyendo la referente al tratamiento de residuos vegetales.

Objetivos:

- Conocer las técnicas de arrancado de la planta.
- Conocer y saber aplicar las técnicas de “aviverado” de la planta.
- Conocer las técnicas de acondicionamiento del sistema radicular y de la parte aérea.
- Conocer cómo rellenar los distintos tipos de etiquetas.
- Conocer las técnicas de protección de las plantas para el transporte.
- Saber realizar la limpieza de restos vegetales y residuos de las plantas para su presentación.
- Saber limpiar, ordenar y mantener las herramientas y utensilios en perfecto estado de conservación.

Contenidos:

1. Arrancado de la planta, ”aviverado”.
2. Acondicionamiento del sistema radicular y aéreo de las plantas.
3. Etiquetas. Información tipo. Principales denominaciones comerciales.
4. Técnicas de preparación de plantas para el transporte.
5. Tratamiento de residuos.
6. Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en las labores de preparación.
7. Normas medioambientales.

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 15 %.

6.4. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO 3057. MATERIALES DE FLORISTERÍA.

6.4.A. DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los criterios de evaluación, contenidos y objetivos establecidos por la normativa legal, se han desarrollado en cuatro Capítulos (Unidades Didácticas), con la dedicación temporal estimada que se detalla, se distribuyen de la siguiente forma.

Capítulo 1.- Recolección y acondicionamiento del material vegetal utilizados en los trabajos de arreglos florales.

Capítulo 2.- Conservación del material vegetal.

Capítulo 3.- Recepción y clasificación de materiales y materias primas en floristería.

Capítulo 4.- Acondicionamiento y almacenaje de los materiales, materias primas y productos naturales en floristería.

Capítulo 5.- Limpieza y eliminación de residuos.

Capítulo 6.- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente.

6.4.B. CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. RECOLECCIÓN Y ACONDICIONADO DEL MATERIAL VEGETAL UTILIZADOS EN LOS TRABAJOS DE ARREGLOS FLORALES

Descripción de la unidad:

En este capítulo se comentan las operaciones de recolección y acondicionamiento de material vegetal utilizado más frecuentemente en arreglos florales. Para ello se identifican los órganos de una planta. Se clasifican las especies vegetales en función de las partes que se utilizan para composiciones o arreglos florales.

Se definen los términos de flor cortada natural y flor o planta silvestre. Se cita una taxonomía básica. Se describen las técnicas de recolección y conservación del material recolectado. Se describen los materiales y herramientas utilizados en la recolección y acondicionamiento dejándolos limpios para su próximo uso. Se sigue la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones de recolección y acondicionamiento de material vegetal.

Objetivos:

- Identificar los órganos de una planta.
- Clasificar las especies vegetales en función de las partes que se utilizan para composiciones o arreglos florales.
- Definir los términos de flor cortada natural y flor o planta silvestre.
- Citar una taxonomía básica.
- Identificar las técnicas de recolección del material vegetal.
- Describir las técnicas de conservación del material recolectado.
- Identificar los materiales y herramientas de recolección y acondicionamiento dejándolos limpios para su próximo uso.
- Seguir la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones de recolección y acondicionamiento de material vegetal.

Contenidos:

- 1.1.- Nociones sobre morfología vegetal
- 1.2.- Elementos vegetales en el arte floral. Temporadas de comercialización
- 1.3.- Conceptos de flor cortada: flor silvestre, flor fresca, flor seca, flor artificial
- 1.4.- Técnicas básicas de recogida de flores y plantas
- 1.5.- Técnicas básicas de conservación de flores y plantas
- 1.6.- Materiales y herramientas
- 1.7.- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones de recolección y acondicionamiento de material vegetal

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 20 %.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. CONSERVACIÓN DEL MATERIAL VEGETAL

Descripción de la unidad:

En este segundo capítulo se comenta como conservar el material vegetal destinado al secado aplicando las técnicas más frecuentes. Para ello se identifican las flores y plantas que pueden desecarse. Se describen las técnicas de preparación y conservación del material vegetal, las técnicas de secado y o prensado del material, las técnicas de teñido, el acondicionamiento del material transformado para su conservación. Se describen los materiales, equipos y herramientas necesarios para cada técnica y como mantener las zonas de trabajo en condiciones de orden, limpieza y seguridad y se sigue la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

Objetivos:

- Identificar las flores y plantas que pueden desecarse.
- Describir las técnicas de preparación y conservación del material vegetal
- Seleccionar y manipular el material vegetal.
- Aplicar la técnica de secado y o prensado del material vegetal.
- Acondicionar el material preparado y transformado para su óptima conservación.
- Utilizar los materiales, equipos y herramientas necesarias para la aplicación de cada técnica.
- Mantener las zonas de trabajo en condiciones de orden, limpieza y seguridad. seguir la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones de conservación del material vegetal

Contenidos:

- 2.1.- Técnica del secado al aire libre. Procedimiento.
- 2.2.- Técnica de secado artificial. Procedimiento.
- 2.3.- Técnica de prensado. Procedimiento.
- 2.4.- Técnica de teñido de plantas. Procedimiento.
- 2.5.- Técnicas de conservación del material transformado.
- 2.6.- Equipos, materiales y herramientas.
- 2.7.- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones de preparación y conservación del material vegetal.

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 20 %.

UNIDAD DIDACTICA 3. RECEPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MATERIALES Y MATERIAS PRIMAS EN FLORISTERÍA

Descripción de la unidad:

En este capítulo aprenderemos a recepcionar, clasificar y preparar lo que normalmente se utiliza en una floristería para elaborar los distintos trabajos que en ella se comercializan.

Objetivos:

- Se han identificado y clasificado los materiales y materias primas que con mayor frecuencia hay en una floristería.
- Se ha descrito y realizado el proceso de encargo y recepción de pedidos utilizando el sistema de comunicación indicado.
- Se han descrito los conceptos y diferencias entre albarán, nota de entrega y factura.
- Se han distinguido los tipos de embalaje y las técnicas de desembalaje.
- Se han determinado las características de calidad básicas de flores y plantas.
- Se han comunicado las incidencias surgidas de posibles daños o errores y registrado en el documento apropiado.
- Se ha seguido la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones de carga y descarga de insulos.

Contenidos:

- 3.1. Materias primas y materiales de una floristería.
- 3.2. Clasificación.
- 3.3. Proceso de pedido y recepción de insumos.
- 3.4. Normas de atención a proveedores.
- 3.5. El albarán. La nota de entrega. La factura.
- 3.6. Tipos de embalaje.
- 3.7. Criterios comerciales de calidad de flores y plantas.
- 3.8. Procedimiento de devolución.
- 3.9. Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones de carga y descarga de insumos.
- 3.10. Actividades finales.

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 20 %.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. ACONDICIONAMIENTO Y ALMACENAJE DE LOS MATERIALES, MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS NATURALES EN FLORISTERÍA

Descripción de la unidad:

En este capítulo se enseña cómo se realizan las operaciones de acondicionamiento y almacenaje de los materiales, materias primas y productos naturales identificando los métodos y técnicas determinados.

Objetivos:

- Se han enumerado las condiciones óptimas de conservación y almacenaje de los materiales y materias primas.
- Se han descrito las técnicas de almacenaje en atención al tipo de producto y el espacio a ubicar.
- Se han descrito las técnicas básicas de conservación de flores y verde natural.
- Se han cortado y limpiado los tallos de las flores y el verde natural.
- Se han aplicado las técnicas de conservación del agua en las flores naturales.
- Se han aplicado técnicas de apertura de flores según instrucciones.
- Se ha dejado el lugar de trabajo, los materiales y herramientas limpias y ordenadas según tipología.
- Se ha seguido la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones de acondicionamiento y almacenaje de los materiales, materias primas y productos Naturales

Contenidos:

- 4.1. Criterios de almacenaje y colocación de materiales y materias primas.
- 4.2. Criterios de almacenaje y colocación de materias primas naturales.
- 4.3. Técnicas básicas de conservación de las materias primas naturales.
- 4.4. Métodos para acelerar o ralentizar la apertura de las flores.
- 4.5. Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las materias primas y productos naturales.
- 4.6. Normas de orden y limpieza en las operaciones de acondicionamiento y almacenaje de los materiales, materias primas y productos naturales.
- 4.7. Actividades finales.

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 20 %.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. LIMPIEZA Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS

Descripción de la unidad:

Una floristería es uno de los comercios que más residuos genera. Cuando llega la mercancía, separaremos y reciclaremos el cartón de las cajas; al desembalar las flores, los plásticos los introduciremos en un cubo de residuos específico, al colocar las flores en agua cortaremos tallos y hojas, se generan residuos vegetales, que hay que retirar rápidamente del suelo para evitar resbalones e introduciremos en el cubo de residuos de materia orgánica. Obviamente también al trabajar con tierra y agua creamos una “suciedad” que debemos eliminar constantemente secando y fregando los suelos.

Al compararnos con otro tipo de comercio de ropa, zapatos, libros, bisutería, perfumería, regalos, el tiempo que empleamos en la limpieza del establecimiento es muy superior, por lo que conviene optimizar y gestionar correctamente la realización de esta tarea.

Objetivos:

- Se han reconocido las necesidades de limpieza de equipos, materiales y herramientas, identificando aquellas partes que requieren especial atención en cuanto a posibles riesgos.
- Se han identificado los productos de limpieza más apropiados a cada caso a través de sus etiquetas informativas.
- Se han limpiado las hojas de las plantas y flores con sumo cuidado y en atención al método más apropiado.
- Se ha dejado limpio y ordenado el puesto de trabajo.
- Se han clasificado los residuos procedentes de la actividad de una floristería y/o taller.
- Se ha seguido la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en la limpieza de equipos, materiales y herramientas

Contenidos:

- 5.1. Necesidad de limpieza de las instalaciones, equipo, material y herramientas.
- 5.2. Productos de limpieza-Interpretación del etiquetado.
- 5.3. Limpieza de plantas naturales.
- 5.4. Clasificación de los residuos generados en una floristería.
- 5.5. Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en el manejo de los productos de limpieza, equipos y residuos.
- 5.6. Actividades finales propuestas para este capítulo.

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 10 %.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. NORMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Descripción de la unidad:

En este capítulo trataremos la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones de: recolección y acondicionamiento de material vegetal, preparación y conservación del material vegetal, carga y descarga de insumos, acondicionamiento y almacenaje de los materiales, materias primas y productos naturales, manejo de los productos de limpieza, equipos y residuos.

Objetivos:

- Conocer y seguir la normativa ambiental y de prevención de riesgos en las operaciones de recolección y acondicionamiento de material vegetal.
- Conocer y seguir la normativa ambiental y de prevención de riesgos en las operaciones de preparación y conservación del material vegetal.
- Conocer y seguir la normativa ambiental y de prevención de riesgos en las operaciones de carga y descarga de insumos.
- Conocer y seguir la normativa ambiental y de prevención de riesgos en las operaciones de acondicionamiento y almacenaje de los materiales, materias primas y productos naturales.
- Conocer y seguir la normativa ambiental y de prevención de riesgos en las operaciones de manejo de los productos de limpieza, equipos y residuos.

Contenidos:

6.1. Normas de prevención de riesgos laborales.

6.2. Normas de protección medioambiental

Dedicación en % de horas respecto al total del Módulo: 10 %.

6.5. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO 3011: CIENCIAS APLICADAS II.

6.5.A. DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los criterios para la evaluación, los contenidos y objetivos establecidos por la normativa legal, se han desarrollado en siete Unidades Didácticas, con la dedicación temporal estimada que se detalla, distribuyéndose de la siguiente forma, según las materias, Matemáticas II y Ciencias II.

MATEMÁTICAS II:

- Tema 1. Resolución de ecuaciones y sistemas en situaciones cotidianas. Primer trimestre
- Tema 2. Resolución de problemas sencillos. Primer trimestre
- Tema 3. Realización de medidas en figuras geométricas. Primer trimestre
- Tema 4. Interpretación de gráficos.

Unidades Didácticas:

- UD 1. Resolución de ecuaciones y sistemas en situaciones cotidianas.
- UD 2. Interpretación de gráficos.
- UD 3. Estadística y cálculo de probabilidad.
- UD 4. Realización de medidas en figuras geométricas.
- UD 5. Complementos de Matemáticas.

CIENCIAS II:

- Tema 5. Aplicación de técnicas, físicas o químicas.
- Tema 6. Reconocimiento de reacciones químicas cotidianas.
- Tema 7. Identificación de aspectos relativos a la contaminación nuclear.
- **Tema 8. Identificación de los cambios en el relieve y paisaje de la tierra.**
- **Tema 9. Categorización de contaminantes principales.**
- **Tema 10. Identificación de contaminantes del agua.**
- **Tema 11. Equilibrio medioambiental y desarrollo sostenible.**
- Tema 12. Relación de las fuerzas sobre el estado de reposo y movimientos de cuerpos.
- Tema 13. Producción y utilización de la energía eléctrica

Unidades Didácticas:

- UD 1. Química.
- UD 2. Física.
- UD 3. La Tierra y el medio ambiente.
- UD 4. Complementos de Ciencias.

6.5.B. CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
MATEMÁTICAS APLICADAS II

Tema 1

**Resolución de ecuaciones y sistemas
en situaciones cotidianas**

Contenidos curriculares

Cubrirían 55 % o 65 % del horario

Fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero

Resultados de aprendizaje
y criterios de evaluación

	Resultados de aprendizaje
1. Resolución de ecuaciones y sistemas en situaciones cotidianas.	1. Resuelve situaciones cotidianas aplicando los métodos de resolución de ecuaciones y sistemas y valorando la precisión, simplicidad y utilidad del lenguaje algebraico.
	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> – Transformación de expresiones algebraicas. – Obtención de valores numéricos en fórmulas. – Polinomios: raíces y factorización. – Utilización de identidades notables. – Resolución algebraica y gráfica de ecuaciones de primer y segundo grado. – Resolución de sistemas sencillos. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han utilizado identidades notables en las operaciones con polinomios. b) Se han obtenido valores numéricos a partir de una expresión algebraica. c) Se han resuelto ecuaciones de primer y segundo grado sencillas de modo algebraico y gráfico. d) Se han resuelto problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas. e) e) Se ha valorado la precisión, simplicidad y utilidad del lenguaje algebraico para representar situaciones planteadas en la vida real.

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
MATEMÁTICAS APLICADAS II

Tema 2

Resolución de problemas sencillos

Contenidos curriculares

Cubrirían 55 % o 65 % del horario

Fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero

Resultados de aprendizaje
y criterios de evaluación

	Resultados de aprendizaje
2. Resolución de problemas sencillos.	2. Resuelve problemas sencillos de diversa índole, a través de su análisis contrastado y aplicando las fases del método científico.

	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none">- El método científico.- Fases del método científico.- Aplicación del método científico a situaciones sencillas.	<ul style="list-style-type: none">a) Se han planteado hipótesis sencillas, a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios.b) Se han analizado las diversas hipótesis y se ha emitido una primera aproximación a su explicación.c) Se han planificado métodos y procedimientos experimentales sencillos de diversa índole para refutar o no su hipótesis.d) Se ha trabajado en equipo en el planteamiento de la solución.e) Se han recopilado los resultados de los ensayos de verificación y plasmado en un documento de forma coherente.f) Se ha defendido el resultado con argumentaciones y pruebas las verificaciones o refutaciones de las hipótesis emitidas.

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
MATEMÁTICAS APLICADAS IITema 3
**Realización de medidas
en figuras geométricas**

Contenidos curriculares

Cubrirían 55 % o 65 % del horario

Fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero

Resultados de aprendizaje
y criterios de evaluación

	Resultados de aprendizaje
3. Realización de medidas en figuras geométricas.	3. Realiza medidas directas e indirectas de figuras geométricas presentes en contextos reales, utilizando los instrumentos, las fórmulas y las técnicas necesarias.
	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Puntos y rectas. - Rectas secantes y paralelas. - Polígonos: descripción de sus elementos y clasificación. - Ángulo: medida. - Semejanza de triángulos. - Circunferencia y sus elementos: cálculo de la longitud. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han utilizado instrumentos apropiados para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas interpretando las escalas de medida. b) Se han utilizado distintas estrategias (semejanzas, descomposición en figuras más sencillas, entre otros) para estimar o calcular medidas indirectas en el mundo físico. c) Se han utilizado las fórmulas para calcular perímetros, áreas y volúmenes y se han asignado las unidades correctas. d) Se ha trabajado en equipo en la obtención de medidas. e) Se han utilizado las TIC para representar distintas figuras.

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
MATEMÁTICAS APLICADAS IITema 4
Interpretación de gráficos

Contenidos curriculares

Cubrirían 55 % o 65 % del horario

Fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero

Resultados de aprendizaje
y criterios de evaluación

	Resultados de aprendizaje
4. Interpretación de gráficos.	4. Interpreta graficas de dos magnitudes calculando los parámetros significativos de las mismas y relacionándolo con funciones matemáticas elementales y los principales valores estadísticos.
	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> – Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. – Funciones lineales. – Funciones cuadráticas. – Estadística y cálculo de probabilidad. – Uso de aplicaciones informáticas para la representación, simulación y análisis de la gráfica de una función. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha expresado la ecuación de la recta de diversas formas. b) Se ha representado gráficamente la función cuadrática aplicando métodos sencillos para su representación. c) Se ha representado gráficamente la función inversa. d) Se ha representado gráficamente la función exponencial. e) Se ha extraído información de gráficas que representen los distintos tipos de funciones asociadas a situaciones reales. f) Se ha utilizado el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística. g) Se han elaborado e interpretado tablas y gráficos estadísticos. h) Se han analizado características de la distribución estadística obteniendo medidas de centralización y dispersión. i) Se han aplicado las propiedades de los sucesos y la probabilidad. j) Se han resueltos problemas cotidianos mediante cálculos de probabilidad sencillos.

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
MATEMÁTICAS APLICADAS IIUnidad 1
Resolución de ecuaciones y sistemas
en situaciones cotidianas

Contenidos curriculares

Cubrirían del horario el 55 % en autonomías bilingües,
el 65 % si solo castellano

Corresponderían a los fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero

Contenidos del área o programados

Se proponen en los libros de Ediciones Paraninfo, los fundamentales de ESO, tal como indica el R. D. citado, que correspondería fijarlos a las comunidades autónomas, los centros y los profesores.

Se incluye repaso, apoyo, refuerzo y ampliación para cubrir el horario completo.
Repaso, apoyo, refuerzo y ampliación para cubrir el 45 % o el 35 % del horario.

Complementos

Se incluyen Aritmética y otros conceptos, ya legislados en algunas autonomías, y necesarios, a su vez, para apoyar los contenidos del R. D. y el acceso a pruebas de Graduado en ESO.

- Flexibilización, según legislación autonómica, módulo profesional y necesidades del alumno para la obtención del título de FPB y para el acceso a la prueba de Graduado en ESO.
- Incluye Competencias básicas y Transversales.

<p>LECTURA COMPRENSIVA La mano de la princesa Paenza, A.: Matemática... ¿estás ahí? Fragmento 6</p> <p>Álgebra y expresiones algebraicas 8</p> <ul style="list-style-type: none"> - Igualdad 9 - Identidad 9 - Ecuaciones 9 <p>Ecuaciones equivalentes 10</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reducir términos semejantes en cada miembro 10 - Quitar paréntesis en ecuaciones 10 - Ecuaciones. Sumar y restar un término a los dos miembros de la ecuación 11 - Transposición de términos y reducción de términos semejantes 12 - Ecuaciones. Multiplicar y dividir un número a los dos miembros de una ecuación 13 <p>Quitar denominadores y resolución de ecuaciones 14</p> <p>Pasos para resolver ecuaciones de primer grado con una incógnita 15</p> <p>Sistemas de ecuaciones de dos incógnitas 17</p> <ul style="list-style-type: none"> - Método de sustitución 17 - Método de igualación 17 - Método de reducción 18 <p>Representación gráfica de una ecuación con dos incógnitas 19</p> <p>Aplicación práctica de la representación gráfica de ecuaciones 20</p>	<p>Resolución de problemas de ecuaciones con datos proporcionales 22</p> <p>Resolución de problemas con una incógnita. Tipo de planteamiento en forma de ecuación 22</p> <p>Resolución de problemas de ecuaciones con dos incógnitas 24</p> <p>Sistemas de tres o más ecuaciones con tres o más incógnitas 26</p> <p>Ecuaciones de segundo grado y bicuadradas 26</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de ecuaciones de segundo grado 27 - Resolución de ecuaciones bicuadradas 28 - Monomios y polinomios 29 - Operaciones con monomios y polinomios 29 - Ejemplos resueltos de operaciones con polinomios 30 - Valor numérico de un polinomio 31 - Introducción a la regla de Ruffini y al teorema del resto 31 - Ejemplos prácticos de aplicación de la regla de Ruffini 32 - Teorema del resto 32 - Ejemplos prácticos de aplicación del teorema del resto 32 <p>Identidades notables 33</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuadrado de una suma 33 - Cuadrado de una diferencia 33 - Suma por diferencia 33 	<p>AMPLIACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de tres o más ecuaciones con tres o más incógnitas 26 - Ecuaciones de segundo grado y bicuadradas 26 - Resolución de ecuaciones de segundo grado 27 - Resolución de ecuaciones bicuadradas 28 <p>PROYECTO. TRABAJO COOPERATIVO Presentación del trabajo con apoyo audiovisual y GLOSARIO</p>
--	--	--

Resolución de problemas y aplicaciones prácticas de ecuaciones con una o dos incógnitas
21

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
MATEMÁTICAS APLICADAS II

Unidad 2

Interpretación de gráficos

Temporalización. Primer trimestre

Estándares de aprendizaje	Niveles de adquisición	Actividades Transversales y competencias	Rúbricas de evaluación			
			Nivel 1 INSUFICIE NTE	Nivel 2 SUFICIE NTE	Nivel 3 NOTABLE	Nivel 4 SOBRESALIENTE
Sin legislar. Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	En función de los estándares. Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	Actividades 1 a 121 Transversales y competencias Proyecto cooperativo. Lecturas comprensivas. Glosario. Otros, paralelos a los contenidos, en márgenes, actividades y en complementos.	Identifica. Comprende y responde, literalmente, con pautas y ayuda.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos y describiéndolos con precisión.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos, describiéndolos con precisión; buscando información y aplicando las conclusiones.

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
MATEMÁTICAS APLICADAS II

Unidad 3

Estadística y cálculo de probabilidad

Temporalización. Segundo trimestre

Contenidos curriculares

Cubrirían del horario el 55 % en autonomías bilingües,
el 65 % si solo castellano

Corresponderían a los fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero

Contenidos del área o programados

Se proponen en los libros de Ediciones Paraninfo, los fundamentales de ESO, tal como indica el R. D. citado, que correspondería fijarlos a las comunidades autónomas, los centros y los profesores.

Se incluye repaso, apoyo, refuerzo y ampliación para cubrir el horario completo.

Complementos

Se incluyen Aritmética y otros conceptos, ya legislados en algunas autonomías, y necesarios, a su vez, para apoyar los contenidos del R. D. y el acceso a pruebas de Graduado en ESO.

- Flexibilización, según legislación autonómica, módulo profesional y necesidades del alumno para la obtención del título de FPB y para el acceso a la prueba de Graduado en ESO.
- Incluye Competencias básicas y Transversales.

<p>LECTURA COMPRENSIVA Estadística de incendios forestales Lectura e integración de gráficos 38</p> <p>El azar y los sucesos 40 La Estadística. Objetivos y conceptos básicos 40</p> <ul style="list-style-type: none"> – Población, individuo y muestra 40 – Carácter estadístico y variable estadística 41 – Valores, datos y tablas 41 <p>Agrupación de datos 42 Las tablas de frecuencias 43 Representación gráfica 43 Parámetros y medidas estadísticas 44</p> <ul style="list-style-type: none"> – Medidas de centralización 44 – Medidas de dispersión 47 	<p>Demografía, censo y tasa 50 Probabilidad 50</p> <p>APOYO A LA ESTADÍSTICA 52 La hoja de cálculo 52 La calculadora 53</p> <ul style="list-style-type: none"> – La calculadora estándar 54 <p>Programa «explica» del Instituto Nacional de Estadística (INE) 57</p>	<p>PROYECTO. TRABAJO COOPERATIVO Presentación del trabajo con apoyo audiovisual y GLOSARIO</p>
---	---	---

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
MATEMÁTICAS APLICADAS II

Unidad 3

Estadística y cálculo de probabilidad

Temporalización. Segundo trimestre

Estándares de aprendizaje	Niveles de adquisición	Actividades Transversales y competencias	Rúbricas de evaluación			
			Nivel 1 INSUFICIE NTE	Nivel 2 SUFICIE NTE	Nivel 3 NOTABLE	Nivel 4 SOBRESALIENTE
Sin legislar. Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	En función de los estándares. Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	Actividades 1 a 65 Transversales y competencias Proyecto cooperativo. Lecturas comprensivas. Glosario. Otros, paralelos a los contenidos, en márgenes, actividades y en complementos.	Identifica. Comprende y responde, literalmente, con pautas y ayuda.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos y describiéndolos con precisión.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos, describiéndolos con precisión; buscando información y aplicando las conclusiones.

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
MATEMÁTICAS APLICADAS II

Unidad 4

**Realización de medidas
en figuras geométricas**

Temporalización. Tercer trimestre

Contenidos curriculares

Cubrirían del horario el 55 % en autonomías bilingües,
el 65 % si solo castellano

Corresponderían a los fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero

Contenidos del área o programados

Se proponen en los libros de Ediciones Paraninfo, los fundamentales de ESO, tal como indica el R. D. citado, que correspondería fijarlos a las comunidades autónomas, los centros y los profesores.

Se incluye repaso, apoyo, refuerzo y ampliación para cubrir el horario completo.

Complementos

Se incluyen Aritmética y otros conceptos, ya legislados en algunas autonomías, y necesarios, a su vez, para apoyar los contenidos del R. D. y el acceso a pruebas de Graduado en ESO.

- Flexibilización, según legislación autonómica, módulo profesional y necesidades del alumno para la obtención del título de FPB y para el acceso a la prueba de Graduado en ESO.
- Incluye Competencias básicas y Transversales.

<p>LECTURA COMPRENSIVA Las Matemáticas y el arte Damatemática. Cayetano Ramírez López 62 Retrato de Picasso. Juan Gris 62 Puerta de Europa o Torres Kio Las Meninas. Diego de Silva Velázquez 63 Cóncavo y convexo. M. C. Escher 63 Las Meninas. Pablo Ruiz Picasso 63</p> <p>Geometría 64 El plano 64 - Lugares geométricos en el plano 66 - Posiciones relativas de rectas y planos 66</p> <p>Figuras planas 67 - Los polígonos 67 - La circunferencia y el círculo 68 - Polígonos regulares 68</p> <p>Área de figuras planas 70 - Área de polígonos de cuatro lados 70 - Área del triángulo 71 - Área del polígono regular 71 - Área del círculo 72 - Área de un polígono irregular 72</p> <p>El espacio 73</p>	<p>Elementos, propiedades y teoremas notables en las figuras planas 76 El triángulo 77 - Comparación de triángulos 78</p> <p>Teoremas fundamentales del triángulo 79 Teorema de Pitágoras 79 - Aplicaciones y ejemplos resueltos 81</p> <p>Teoremas derivados de Tales y Pitágoras 83 - Aplicaciones prácticas y resolución de problemas geométricos de proporcionalidad 83 - La escala 84 - Calcular la altura o la distancia 84</p> <p>Uso práctico del teorema de Tales y transformaciones en el plano 85 Vectores 85 Traslaciones 87 Simetrías 87 Giros 87</p>	<p>AMPLIACIÓN - Teoremas derivados de Tales y Pitágoras</p> <p>APOYO 88 Sistema métrico 88 - Longitud. El metro, unidad fundamental 88 - Masa. El kilogramo, unidad fundamental 88 - Capacidad. El litro, unidad fundamental 88 - Superficie. El m², unidad fundamental 89 - Volumen. El m³, unidad fundamental 89</p> <p>Figuras en el plano 90 Área de figuras planas 93 Área y volumen de cuerpos geométricos 94</p> <p>PROYECTO. TRABAJO COOPERATIVO Presentación del trabajo con apoyo audiovisual y GLOSARIO</p>
--	--	--

Cuerpos geométricos 73 – Poliedros 73 – Cuerpos redondos 75		
---	--	--

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
MATEMÁTICAS APLICADAS II

Unidad 4

**Realización de medidas
en figuras geométricas**

Temporalización. Tercer trimestre

Estándares de aprendizaje	Niveles de adquisición	Actividades Transversales y competencias	Rúbricas de evaluación			
			Nivel 1 INSUFICIE NTE	Nivel 2 SUFICIE NTE	Nivel 3 NOTABLE	Nivel 4 SOBRESALIENTE
Sin legislar. Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	En función de los estándares. Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	Actividades 1 a 122 Transversales y competencias Proyecto cooperativo. Lecturas comprensivas. Glosario. Otros, paralelos a los contenidos, en márgenes, actividades y en complementos.	Identifica. Comprende y responde, literalmente, con pautas y ayuda.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos y describiéndolos con precisión.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos, describiéndolos con precisión; buscando información y aplicando las conclusiones.

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
MATEMÁTICAS APLICADAS II

Complementos

Temporalización. Apoyo para todo el curso

Contenidos curriculares

Cubrirían del horario el 55 % en autonomías bilingües,
el 65 % si solo castellano

Corresponderían a los fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero

Contenidos del área o programados

Se proponen en los libros de Ediciones Paraninfo, los fundamentales de ESO, tal como indica el R. D. citado, que correspondería fijarlos a las comunidades autónomas, los centros y los profesores.

Se incluye repaso, apoyo, refuerzo y ampliación para cubrir el horario completo.

Complementos

Se incluyen Aritmética y otros conceptos, ya legislados en algunas autonomías, y necesarios, a su vez, para apoyar los contenidos del R. D. y el acceso a pruebas de Graduado en ESO.

- Flexibilización, según legislación autonómica, módulo profesional y necesidades del alumno para la obtención del título de FPB y para el acceso a la prueba de Graduado en ESO.
- Incluye Competencias básicas y Transversales.

<p>NORMATIVA INTERNACIONAL DE ESCRITURA DE NÚMEROS 204 COMPLEMENTOS 206</p> <p>Matemáticas Los números. De los naturales a los reales Los números naturales. Conceptos generales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suma o adición (+) - Multiplicación o producto (·) - Resta o sustracción (-) - División o cociente (:) <p>Los números enteros</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suma y resta de números enteros - Multiplicación y división de números enteros - Los números decimales - Tipos de decimales - El redondeo - Suma o adición - Resta o diferencia - Multiplicación o producto - División o cociente - Potencias de exponente entero positivo - Multiplicación de potencias de la misma base - División de potencias de la misma base - Potencia de una potencia - Potencia de un producto - Potencia de un cociente - Descomposición de un número 	<p>Múltiplos y divisores. Criterios de divisibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Números primos - Factorización - Máximo común divisor (m.c.d.) - Mínimo común múltiplo (m.c.m.) <p>Los números racionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fracciones - Fracciones equivalentes - Simplificar fracciones... - Reducir fracciones a común denominador - Ordenar fracciones - Sumar fracciones - Restar fracciones - Multiplicar fracciones y partes de una cantidad - Dividir fracciones - Potencias de una fracción con exponente positivo - Las potencias con exponente negativo y las fracciones - Número racional como elemento del conjunto de números racionales - Convertir una fracción en número decimal - Convertir un número decimal en fracción <p>Los números irracionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los números reales (-) - Ordenación de números reales - Aproximación de números irracionales - Error absoluto y error relativo - Representación de números reales - La recta real 	<p>APOYO 88</p> <p>Sistema métrico 88</p> <ul style="list-style-type: none"> - • Longitud. El metro, unidad fundamental 88 - • Masa. El kilogramo, unidad fundamental 88 - • Capacidad. El litro, unidad fundamental 88 - • Superficie. El m², unidad fundamental 89 - • Volumen. El m³, unidad fundamental 89 <p>Figuras en el plano 90</p> <p>Área de figuras planas 93</p> <p>Área y volumen de cuerpos geométricos 94</p> <p>PROYECTO. TRABAJO COOPERATIVO Presentación del trabajo con apoyo audiovisual y GLOSARIO</p>
---	---	---

<ul style="list-style-type: none"> - Descomposición de potencias - Raíces y potencias de exponente entero positivo - Operaciones con raíces 	<ul style="list-style-type: none"> - Radicales y potencias de exponente fraccionario - Notación científica - Operaciones con números reales. Racionalizar fracciones 	
ACTIVIDADES 251		

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
MATEMÁTICAS APLICADAS II

Complementos

Temporalización. Apoyo para todo el curso

Estándares de aprendizaje	Niveles de adquisición	Actividades Transversales y competencias	Rúbricas de evaluación			
			Nivel 1 INSUFICIE NTE	Nivel 2 SUFICIE NTE	Nivel 3 NOTABLE	Nivel 4 SOBRESALIENTE
<p>Sin legislar.</p> <p>Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.</p>	<p>En función de los estándares.</p> <p>Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.</p>	<p>Actividades 1 a 54</p> <p>Transversales y competencias</p> <p>Proyecto cooperativo.</p> <p>Lecturas comprensivas.</p> <p>Glosario.</p> <p>Otros, paralelos a los contenidos, en márgenes, actividades y en complementos.</p>	<p>Identifica. Comprende y responde, literalmente, con pautas y ayuda.</p>	<p>Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma.</p>	<p>Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos y describiéndolos con precisión.</p>	<p>Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos, describiéndolos con precisión; buscando información y aplicando las conclusiones.</p>

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
CIENCIAS APLICADAS II

Tema 5

Aplicación de técnicas físicas o químicas

Contenidos curriculares

Cubrirían 55 % o 65 % del horario

Fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

	Resultados de aprendizaje
5. Aplicación de técnicas físicas o químicas.	5. Aplica técnicas físicas o químicas, utilizando el material necesario, para la realización de prácticas de laboratorio sencillas, midiendo las magnitudes implicadas.
	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Material básico en el laboratorio. - Normas de trabajo en el laboratorio. 	a) Se ha verificado la disponibilidad del material básico utilizado en un laboratorio.

<ul style="list-style-type: none"> - Normas para realizar informes del trabajo en el laboratorio. - Medida de magnitudes fundamentales. - Reconocimiento de biomoléculas orgánica e inorgánicas. - Microscopio óptico y lupa binocular. Fundamentos ópticos de los mismos y manejo. Utilización. 	<ul style="list-style-type: none"> b) Se han identificado y medido magnitudes básicas, entre otras, masa, peso, volumen, densidad, temperatura. c) Se han identificado distintos tipos de biomoléculas presentes en materiales orgánicos. d) Se ha descrito la célula y tejidos animales y vegetales mediante su observación a través de instrumentos ópticos. e) Se han elaborado informes de ensayos en los que se incluye el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las conclusiones finales.
--	---

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
CIENCIAS APLICADAS II

Tema 6

**Reconocimiento de reacciones
químicas cotidianas**

Contenidos curriculares

Cubrirían 55 % o 65 % del horario

Fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero

Resultados de aprendizaje
y criterios de evaluación

	Resultados de aprendizaje
6. Reconocimiento de reacciones químicas cotidianas.	6. Reconoce las reacciones químicas que se producen en los procesos biológicos y en la industria argumentando su importancia en la vida cotidiana y describiendo los cambios que se producen.
	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Reacción química. - Condiciones de producción de las reacciones químicas: Intervención de energía. - Reacciones químicas en distintos ámbitos de la vida cotidiana. - Reacciones químicas básicas. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado reacciones químicas principales de la vida cotidiana, la naturaleza y la industria. b) Se han descrito las manifestaciones de reacciones químicas. c) Se han descrito los componentes principales de una reacción química y la intervención de la energía en la misma. d) Se han reconocido algunas reacciones químicas tipo, como combustión, oxidación, descomposición, neutralización, síntesis, aeróbica, anaeróbica. e) Se han identificado los componentes y el proceso de reacciones químicas sencillas mediante ensayos de laboratorio. f) Se han elaborado informes utilizando las TIC sobre las industrias más relevantes: alimentarias, cosmética, reciclaje, describiendo de forma sencilla los procesos que tienen lugar en las mismas.

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE

CIENCIAS APLICADAS II

Tema 7

**Identificación de aspectos r
elativos a la contaminación nuclear**

Contenidos curriculares

Cubrirían 55 % o 65 % del horario

Fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero

Resultados de aprendizaje
y criterios de evaluación

	Resultados de aprendizaje
7. Identificación de aspectos relativos a la contaminación nuclear.	7. Identifica aspectos positivos y negativos del uso de la energía nuclear describiendo los efectos de la contaminación generada en su aplicación.
	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> – Origen de la energía nuclear. – Tipos de procesos para la obtención y uso de la energía nuclear. – Gestión de los residuos radiactivos provenientes de las centrales nucleares. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han analizado efectos positivos y negativos del uso de la energía nuclear. b) Se ha diferenciado el proceso de fusión y fisión nuclear. c) Se han identificado algunos problemas sobre vertidos nucleares producto de catástrofes naturales o de mala gestión y mantenimiento de las centrales nucleares. d) Se ha argumentado sobre la problemática de los residuos nucleares. e) e) Se ha trabajado en equipo y utilizado las TIC.

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
CIENCIAS APLICADAS IITema 8
**Identificación de los cambios
en el relieve y paisaje de la tierra**

Contenidos curriculares

Cubrirían 55 % o 65 % del horario

Fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero

Resultados de aprendizaje
y criterios de evaluación

	Resultados de aprendizaje
8. Identificación de los cambios en el relieve y paisaje de la tierra.	8. Identifica los cambios que se producen en el planeta tierra argumentando sus causas y teniendo en cuenta las diferencias que existen entre relieve y paisaje.
	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Agentes geológicos externos. - Relieve y paisaje. - Factores que influyen en el relieve y en el paisaje. - Acción de los agentes geológicos externos: meteorización, erosión, transporte y sedimentación. - Identificación de los resultados de la acción de los agentes geológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los agentes geológicos externos y cuál es su acción sobre el relieve. b) Se han diferenciado los tipos de meteorización e identificado sus consecuencias en el relieve. c) Se ha analizado el proceso de erosión, reconociendo los agentes geológicos externos que intervienen y las consecuencias en el relieve. d) Se ha descrito el proceso de transporte discriminando los agentes geológicos externos que intervienen y las consecuencias en el relieve. e) Se ha analizado el proceso de sedimentación discriminado los agentes geológicos externos que intervienen, las situaciones y las consecuencias en el relieve.

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
CIENCIAS APLICADAS II

Tema 9

**Categorización
de contaminantes principales**

Contenidos curriculares

Cubrirían 55 % o 65 % del horario

Fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero

Resultados de aprendizaje
y criterios de evaluación

	Resultados de aprendizaje
9. Categorización de contaminantes principales.	9. Categoriza los contaminantes atmosféricos principales identificando sus orígenes y relacionándolos con los efectos que producen.
	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> – Contaminación. Contaminación atmosférica; causas y efectos. – La lluvia ácida. – El efecto invernadero. – La destrucción de la capa de ozono. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han reconocido los fenómenos de la contaminación atmosférica y los principales agentes causantes de la misma. b) Se ha investigado sobre el fenómeno de la lluvia ácida, sus consecuencias inmediatas y futuras y como sería posible evitarla. c) Se ha descrito el efecto invernadero argumentando las causas que lo originan o contribuyen y las medidas para su minoración. d) Se ha descrito la problemática que ocasiona la pérdida paulatina de la capa de ozono, las consecuencias para la salud de las personas, el equilibrio de la hidrosfera y las poblaciones.

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
CIENCIAS APLICADAS IITema 10
**Identificación de contaminantes
del agua**

Contenidos curriculares

Cubrirían 55 % o 65 % del horario

Fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero

Resultados de aprendizaje
y criterios de evaluación

	Resultados de aprendizaje
10. Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX.	10. Identifica los contaminantes del agua relacionando su efecto en el medio ambiente con su tratamiento de depuración.
	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> – El agua: factor esencial para la vida en el planeta. – Contaminación del agua: causas, elementos causantes. – Tratamientos de potabilización – Depuración de aguas residuales. – Métodos de almacenamiento del agua proveniente de los deshielos, descargas fluviales y lluvia. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha reconocido y valorado el papel del agua en la existencia y supervivencia de la vida en el planeta. b) Se ha identificado el efecto nocivo que tienen para las poblaciones de seres vivos de la contaminación de los acuíferos. c) Se han identificación posibles contaminantes en muestras de agua de distinto origen planificado y realizando ensayos de laboratorio. d) Se ha analizado los efectos producidos por la contaminación del agua y el uso responsable de la misma.

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
CIENCIAS APLICADAS IITema 11
**Equilibrio medioambiental y
desarrollo sostenible**

Contenidos curriculares

Cubrirían 55 % o 65 % del horario

Fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero

Resultados de aprendizaje
y criterios de evaluación

	Resultados de aprendizaje
11. Equilibrio medioambiental y desarrollo sostenible.	11. Contribuye al equilibrio medioambiental analizando y argumentando las líneas básicas

	sobre el desarrollo sostenible y proponiendo acciones para su mejora y conservación.
	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> – Concepto y aplicaciones del desarrollo sostenible. – Factores que inciden sobre la conservación del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha analizado las implicaciones positivas de un desarrollo sostenible. b) Se han propuesto medidas elementales encaminadas a favorecer el desarrollo sostenible. c) Se han diseñado estrategias básicas para posibilitar el mantenimiento del medioambiente. d) Se ha trabajado en equipo en la identificación de los objetivos para la mejora del medioambiente.

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
CIENCIAS APLICADAS II

Tema 12

Relación de las fuerzas sobre el estado de reposo y movimientos de cuerpos

Contenidos curriculares	
Cubrirían 55 % o 65 % del horario	
Fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero	
Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación	
	Resultados de aprendizaje
12. Relación de las fuerzas sobre el estado de reposo y movimientos de cuerpos.	12. Relaciona las fuerzas que aparecen en situaciones habituales con los efectos producidos teniendo en cuenta su contribución al movimiento o reposo de los objetos y las magnitudes puestas en juego.
	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> – Clasificación de los movimientos según su trayectoria. – Velocidad y aceleración. Unidades. – Magnitudes escalares y vectoriales. – Movimiento rectilíneo uniforme características. Interpretación gráfica. – Fuerza: Resultado de una interacción. – Representación de fuerzas aplicadas a un sólido en situaciones habituales. Resultante. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han discriminado movimientos cotidianos en función de su trayectoria y de su celeridad. b) Se ha relacionado entre sí la distancia recorrida, la velocidad, el tiempo y la aceleración, expresándolas en unidades de uso habitual. c) Se han representado vectorialmente a determinadas magnitudes como la velocidad y la aceleración. d) Se han relacionado los parámetros que definen el movimiento rectilíneo uniforme utilizando las expresiones gráficas y matemática. e) Se han realizado cálculos sencillos de velocidades en movimientos con aceleración constante. f) Se ha descrito la relación causa-efecto en distintas situaciones, para encontrar la relación entre Fuerzas y movimientos. g) Se han aplicado las leyes de Newton en situaciones de la vida cotidiana.

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
CIENCIAS APLICADAS IITema 13
**Producción y utilización
de la energía eléctrica**

Contenidos curriculares

Cubrirían 55 % o 65 % del horario

Fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero

Resultados de aprendizaje
y criterios de evaluación

	Resultados de aprendizaje
13. Producción y utilización de la energía eléctrica.	13. Identifica los aspectos básicos de la producción, transporte y utilización de la energía eléctrica y los factores que intervienen en su consumo, describiendo los cambios producidos y las magnitudes y valores característicos.
	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Electricidad y desarrollo tecnológico. - Materia y electricidad. - Magnitudes básicas manejadas en el consumo de electricidad: energía y potencia. Aplicaciones en el entorno del alumno. - Hábitos de consumo y ahorro de electricidad. - Sistemas de producción de energía eléctrica. - Transporte y distribución de la energía eléctrica. Etapas. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado y manejado las magnitudes físicas básicas a tener en cuenta en el consumo de electricidad en la vida cotidiana. b) Se han analizado los hábitos de consumo y ahorro eléctrico y establecido líneas de mejora en los mismos. c) Se han clasificado las centrales eléctricas y descrito la transformación energética en las mismas. d) Se han analizado las ventajas y desventajas de las distintas centrales eléctricas. e) Se han descrito básicamente las etapas de la distribución de la energía eléctrica desde su génesis al usuario. f) Se trabajado en equipo en la recopilación de información sobre centrales eléctricas en España.

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
CIENCIAS APLICADAS IIUnidad 1
Química

Temporalización. Primer trimestre

Contenidos curriculares

Cubrirían del horario el 55 % en autonomías bilingües,
el 65 % si solo castellano

Corresponderían a los fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero

Contenidos del área o programados

Se proponen en los libros de Ediciones Paraninfo, los fundamentales de ESO, tal como indica el R. D. citado, que correspondería fijarlos a las comunidades autónomas, los centros y los profesores.

Se incluye repaso, apoyo, refuerzo y ampliación para cubrir el horario completo.		
Complementos		
Se incluyen Ciencias Naturales, con LAS FUNCIONES DEL CUERPO HUMANO y otros conceptos, ya legislados en algunas autonomías, y necesarios, a su vez, para apoyar los contenidos del R. D. y el acceso a pruebas de Graduado en ESO.		
<ul style="list-style-type: none"> – Flexibilización, según legislación autonómica, módulo profesional y necesidades del alumno para la obtención del título de FPB y para el acceso a la prueba de Graduado en ESO. – Incluye Competencias básicas y Transversales. 		
<p>INTRODUCCIÓN</p> <p>LECTURA COMPENSIVA</p> <p><i>La libertad y la responsabilidad en la ciencia y la tecnología, de Albert Einstein (1950) 102</i></p> <p>Gran Colisionador de Hadrones o LHC (en inglés, Large Hadron Collider) 102</p> <p>El método científico.</p> <p>Antecedentes históricos del pensamiento científico. El laboratorio. Instrumentos de observación. Microscopios 104</p>	<p>LECTURA COMPENSIVA</p> <p>¡Qué elementos! L. Vlasov y D. Trifonov: Química Recreativa. Fragmento 116</p> <p>Tabla periódica 118</p> <p>La Química. Conceptos básicos 119</p> <ul style="list-style-type: none"> – El átomo 119 – Modelos atómicos 120 – Elemento químico 120 – Isótopos 121 – Tabla periódica o sistema periódico de elementos 121 – Valencia de un elemento 121 – Molécula y compuesto químico 122 – Enlace químico 122 Las ramas de la Química 123 – Formulación y nomenclatura 123 <p>Óxidos 125</p> <ul style="list-style-type: none"> – Óxidos básicos 125 – Óxidos ácidos o anhídridos 126 <p>Hidruros 127</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hidruros metálicos 127 – Hidrácidos 127 – Hidróxidos 129 <p>Reacciones y ecuaciones químicas 130</p> <p>Ajustar una reacción química 130</p> <p>Reacciones químicas básicas 131</p>	<p>PROYECTO. TRABAJO COOPERATIVO</p> <p>Presentación del trabajo con apoyo audiovisual y GLOSARIO</p>

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
CIENCIAS APLICADAS II

Unidad 1

Química

Temporalización. Primer trimestre

Estándares de aprendizaje	Niveles de adquisición	Actividades Transversales y competencias	Rúbricas de evaluación			
			Nivel 1 INSUFICIE NTE	Nivel 2 SUFICIE NTE	Nivel 3 NOTABLE	Nivel 4 SOBRESALIENTE
Sin legislar. Elaboración en función del	En función de los estándares. Elaboración	Actividades 1 a 61 Transversales y competencias	Identifica. Comprende y responde, literalmente, con pautas y	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma,	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés

módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	Proyecto cooperativo. Lecturas comprensivas. Glosario. Otros, paralelos a los contenidos, en márgenes, actividades y en complementos.	ayuda.		mostrando interés por ampliar sus conocimientos y describiéndolos con precisión.	por ampliar sus conocimientos, describiéndolos con precisión; buscando información y aplicando las conclusiones.
---	---	--	--------	--	--	--

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
CIENCIAS APLICADAS II

Unidad 2

Física

Temporalización. Segundo trimestre

Contenidos curriculares

Cubrirían del horario el 55 % en autonomías bilingües,
el 65 % si solo castellano

Corresponderían a los fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero

Contenidos del área o programados

Se proponen en los libros de Ediciones Paraninfo, los fundamentales de ESO, tal como indica el R. D. citado, que correspondería fijarlos a las comunidades autónomas, los centros y los profesores.

Se incluye repaso, apoyo, refuerzo y ampliación para cubrir el horario completo.

Complementos

Se incluyen Ciencias Naturales, con LAS FUNCIONES DEL CUERPO HUMANO y otros conceptos, ya legislados en algunas autonomías, y necesarios, a su vez, para apoyar los contenidos del R. D. y el acceso a pruebas de Graduado en ESO.

- Flexibilización, según legislación autonómica, módulo profesional y necesidades del alumno para la obtención del título de FPB y para el acceso a la prueba de Graduado en ESO.
- Incluye Competencias básicas y Transversales.

LECTURA COMPRENSIVA Carta de Einstein a Franklin Delano Roosevelt. Traducción. Albert Einstein. Fragmento 136	Fuentes de energía 145 – Fuentes de energía renovables 145 – Fuentes de energía no renovables 146	La Dinámica 163 Leyes de Newton 164 – Primera ley de Newton. Ley de la inercia 164 – Segunda ley de Newton. Ley fundamental de la Dinámica o principio de proporcionalidad entre fuerza y aceleración 164 – Tercera ley de Newton. Ley de acción y reacción 164
Propiedades de la materia 138 – Propiedades generales de la materia 138 – El volumen 138 – La masa 139 – Propiedades de los materiales 139 – Propiedades características de la materia 140	Conservación de la energía 146 – Degradación de la energía 147 El medio ambiente y la energía 147 – El medio ambiente y el uso responsable de la energía 147 – La energía y los seres vivos 148	Algunas fuerzas importantes y campo gravitatorio 165 – Fuerzas centrípeta y centrífuga 165 – Fuerza de rozamiento 165
Los estados agregados de la materia 140 – Estado sólido 140 – Estado líquido 140	Calor y temperatura 149 – El termómetro 149 Las escalas de temperatura 149 – La escala Celsius o centígrada 149 – La escala Fahrenheit 150 – La escala Kelvin 150 – El cero absoluto (0 K) 150	

<ul style="list-style-type: none"> - Estado gaseoso 140 - Estado plasmático. El plasma 141 Cambios de estado 141 - La fusión 141 - La evaporación 141 - La condensación 142 - La solidificación 142 - La sublimación 142 - Materia, materiales y sistemas materiales 142 - Mezclas y disoluciones 142 - Procedimientos de separación de mezclas 143 Los metamateriales 143 Energía y materia 143 - Energía mecánica 143 - Energía térmica 144 - Energía química 144 - Energía electromagnética 144 - Energía eléctrica 144 - Energía magnética 144 - Energía eólica 145 - Energía nuclear 145 	<ul style="list-style-type: none"> - El calor como transferencia de energía 150 - Conducción 151 - Convección 151 - Radiación 151 - El calor y los cambios de estado 151 El calor y el cambio de tamaño 152 - La dilatación 152 La sensación térmica, el calor y la temperatura ambiental 153 La Física. Más conceptos básicos 154 Medidas y magnitudes fundamentales 154 Sistema Internacional de Unidades, SI o MKS 155 - Algunas magnitudes, sus fórmulas elementales y ejemplos sencillos 156 - Múltiplos y divisores de las unidades de medida 157 - Otras unidades de medida 158 Partes de la Física a nivel elemental 158 La Cinemática 158 - Tipos de movimientos. Conceptos fundamentales 159 - Movimiento rectilíneo uniforme 159 - Movimiento rectilíneo uniformemente variado 160 - Espacio (s) 161 - Caída libre 162 	<ul style="list-style-type: none"> - Campo gravitatorio y ley de gravitación universal. Introducción 165 Leyes de Kepler 166 - Primera ley de Kepler. Ley de las órbitas 166 - Segunda ley de Kepler. Ley de las áreas 166 - Tercera ley de Kepler. Ley de los periodos 166 Trabajo 168 Potencia 168 La energía 169 La energía mecánica 169 - Las máquinas 170 El calor 172 La electricidad y la materia 172 La corriente eléctrica. Conceptos básicos 174 - Cargas eléctricas y su interacción 174 - Generadores eléctricos y motores 175 - Diferencia de potencial, tensión eléctrica o voltaje 176 - La resistencia eléctrica 177 - Ley de Ohm 177 - Potencia eléctrica 177 - Magnetismo y electromagnetismo 178 Circuitos eléctricos 178 - Símbolos de algunos elementos básicos en los circuitos eléctricos 178 - Circuitos eléctricos sencillos 179 - Toma de tierra 179 PROYECTO. TRABAJO COOPERATIVO Presentación del trabajo con apoyo audiovisual y GLOSARIO
---	--	--

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
CIENCIAS APLICADAS II

Unidad 2
Física

Temporalización. Segundo trimestre

Estándares de aprendizaje	Niveles de adquisición	Actividades Transversales y competencias	Rúbricas de evaluación			
			Nivel 1 INSUFICIE NTE	Nivel 2 SUFICIE NTE	Nivel 3 NOTABLE	Nivel 4 SOBRESALIENTE

Sin legislar.	En función de los estándares.	Actividades 1 a 187	Identifica. Comprende y responde, literalmente, con pautas y ayuda.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos y describiéndolos con precisión.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos, describiéndolos con precisión; buscando información y aplicando las conclusiones.
Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	Transversales y competencias Proyecto cooperativo. Lecturas comprensivas. Glosario. Otros, paralelos a los contenidos, en márgenes, actividades y en complementos.				

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
CIENCIAS APLICADAS II

Unidad 3

La Tierra y el medio ambiente
Temporalización. Tercer trimestre

Contenidos curriculares

Cubrirían del horario el 55 % en autonomías bilingües,
el 65 % si solo castellano

Corresponderían a los fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero

Contenidos del área o programados

Se proponen en los libros de Ediciones Paraninfo, los fundamentales de ESO, tal como indica el R. D. citado, que correspondería fijarlos a las comunidades autónomas, los centros y los profesores.

Se incluye repaso, apoyo, refuerzo y ampliación para cubrir el horario completo.

Complementos

Se incluyen Ciencias Naturales, con LAS FUNCIONES DEL CUERPO HUMANO y otros conceptos, ya legislados en algunas autonomías, y necesarios, a su vez, para apoyar los contenidos del R. D. y el acceso a pruebas de Graduado en ESO.

- Flexibilización, según legislación autonómica, módulo profesional y necesidades del alumno para la obtención del título de FPB y para el acceso a la prueba de Graduado en ESO.
- Incluye Competencias básicas y Transversales.

LECTURA COMPRESIVA
Glosario bilingüe de términos, abreviaturas y siglas relativos al medio ambiente 184

La Tierra 186
La atmósfera 186
- Capas de la atmósfera 187
- El aire 187

La hidrosfera 188
- El ciclo del agua 188

Influencia humana en la hidrosfera y en la atmósfera 190

La geosfera 191
- El suelo 191
- Minerales y rocas 192

El medio ambiente y los seres vivos 193
- La exosfera 193
- La biosfera 193

La Biología y la Ecología 194
Las especies 194
- Especies protegidas 194
- La vida en las zonas de la biosfera 195

AMPLIACIÓN

- Teoremas derivados de Tales y Pitágoras

APOYO 88
Sistema métrico 88
- Longitud. El metro, unidad fundamental 88
- Masa. El kilogramo, unidad fundamental 88
- Capacidad. El litro, unidad fundamental 88
- Superficie. El m², unidad fundamental 89

<ul style="list-style-type: none"> - Influencia humana en el agua del planeta 190 - Influencia humana en la atmósfera 190 	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de la vida en la biosfera 195 El ecosistema 196 - Organismos de un ecosistema 196 - Cadenas y redes tróficas o alimentarias 197 - Biomas o ecosistemas terrestres 198 	<p>Volumen. El m³, unidad fundamental 89</p> <p>Figuras en el plano 90 Área de figuras planas 93 Área y volumen de cuerpos geométricos 94</p> <p>PROYECTO. TRABAJO COOPERATIVO Presentación del trabajo con apoyo audiovisual y GLOSARIO</p>
---	--	---

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
CIENCIAS APLICADAS II

Unidad 3

La Tierra y el medio ambiente

Temporalización. Tercer trimestre

Estándares de aprendizaje	Niveles de adquisición	Actividades Transversales y competencias	Rúbricas de evaluación			
			Nivel 1 INSUFICIE NTE	Nivel 2 SUFICIE NTE	Nivel 3 NOTABLE	Nivel 4 SOBRESALIENTE
<p>Sin legislar.</p> <p>Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.</p>	<p>En función de los estándares.</p> <p>Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.</p>	<p>Actividades 1 a 74</p> <p>Transversales y competencias Proyecto cooperativo. Lecturas comprensivas. Glosario. Otros, paralelos a los contenidos, en márgenes, actividades y en complementos.</p>	<p>Identifica. Comprende y responde, literalmente, con pautas y ayuda.</p>	<p>Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma.</p>	<p>Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos y describiéndolos con precisión.</p>	<p>Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos, describiéndolos con precisión; buscando información y aplicando las conclusiones.</p>

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
CIENCIAS APLICADAS II

Complementos

Temporalización. Apoyo para todo el curso

Contenidos curriculares

Cubrirían del horario el 55 % en autonomías bilingües, el 65 % si solo castellano

Corresponderían a los fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero

Contenidos del área o programados

Se proponen en los libros de Ediciones Paraninfo, los fundamentales de ESO, tal como indica el R. D. citado, que correspondería fijarlos a las comunidades autónomas, los centros y los profesores.

Se incluye repaso, apoyo, refuerzo y ampliación para cubrir el horario completo.		
Complementos		
Se incluyen Ciencias Naturales, con LAS FUNCIONES DEL CUERPO HUMANO y otros conceptos, ya legislados en algunas autonomías, y necesarios, a su vez, para apoyar los contenidos del R. D. y el acceso a pruebas de Graduado en ESO.		
<ul style="list-style-type: none"> – Flexibilización, según legislación autonómica, módulo profesional y necesidades del alumno para la obtención del título de FPB y para el acceso a la prueba de Graduado en ESO. – Incluye Competencias básicas y Transversales. 		
<p>EL CICLO DEL AGUA 258 CIENCIAS NATURALES 260</p> <p>Las ciencias naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> – La célula <p>Los organismos</p> <ul style="list-style-type: none"> – El ser humano – La función de relación – El sistema nervioso – El aparato locomotor – La función de nutrición – El aparato digestivo – El aparato circulatorio – El aparato respiratorio – El aparato excretor – La función de reproducción – La reproducción – El embarazo – Cuidados del aparato reproductor y cómo evitar enfermedades – Principales enfermedades de transmisión sexual. <p>Anticonceptivos.</p> <p>CRONOLOGÍA DE LOS INVENTOS Y DESCUBRIMIENTOS 284</p> <p>NUTRICIÓN Y HÁBITOS SALUDABLES 286</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pirámide de la alimentación saludable – Pesos de raciones de cada grupo de alimentos y medidas caseras 	<p>CONTRA LAS DROGAS 288 26 de junio, Día Mundial Contra la Droga NØ A LAS DROGAS</p> <p>RECOMENDACIONES ANTE EMERGENCIAS Y SITUACIONES DE RIESGO 290</p> <p>Protección civil y el 112</p> <ul style="list-style-type: none"> – Recomendaciones – Recomendaciones generales y ante algunos riesgos concretos – Altas temperaturas – Sequía – Tormentas – Inundaciones – Vientos fuertes – Nieve y frío intenso – Terremotos, sismos o seísmos – Maremotos y tsunamis – Erupciones volcánicas – Espectáculos públicos – Edificios públicos, hoteles y apartamentos – Transportes <p>INCENDIOS FORESTALES 296 Medidas de prevención ante los incendios forestales</p>	<p>PROYECTO. TRABAJO COOPERATIVO Presentación del trabajo con apoyo audiovisual y GLOSARIO</p>

CIENCIAS APLICADAS II

Complementos

Temporalización. Apoyo para todo el curso

Estándares de aprendizaje	Niveles de adquisición	Actividades Transversales y competencias	Rúbricas de evaluación			
			Nivel 1 INSUFICIE NTE	Nivel 2 SUFICIE NTE	Nivel 3 NOTABLE	Nivel 4 SOBRESALIENTE
Sin legislar. Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	En función de los estándares. Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	Actividades En función de las necesidades del alumno y de la legislación autonómica. Transversales y competencias Proyecto cooperativo. Lecturas comprensivas. Glosario. Otros, paralelos a los contenidos, en márgenes, actividades y en complementos.	Identifica. Comprende y responde, literalmente, con pautas y ayuda.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos y describiéndolos con precisión.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos, describiéndolos con precisión; buscando información y aplicando las conclusiones.

6.6. PROGRAMACIÓN COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

6.2.1. DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los criterios para la evaluación, los contenidos y objetivos establecidos por la normativa legal, se han desarrollado en siete Unidades Didácticas, con la dedicación temporal estimada que se detalla, distribuyéndose de la siguiente forma, según las materias, Lengua Castellana II y Ciencias Sociales II.

LENGUA CASTELLANA II:

- TEMA 1. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana. Temporalización. Primer trimestre
- TEMA 2. Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana. Temporalización. Primer trimestre
- TEMA 3. Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX. Temporalización. Primer trimestre

Unidades Didácticas:

- UD1. Ortografía
- UD2. Gramática
- UD3. Comunicación
- UD4. Literatura

CIENCIAS SOCIALES II:

- Tema 1. La edad contemporánea. Las sociedades democráticas, relaciones y conflictos.
- Tema 2. La edad contemporánea en España. Relaciones, conflictos y democracia.

Unidades Didácticas:

- UD 1. La edad contemporánea. Las sociedades democráticas, relaciones y conflictos.
- UD 2. La edad contemporánea en España. Relaciones, conflictos y democracia.
- UD 3. La sociedad española contemporánea. Modelo territorial, orígenes, organización, cultura y arte.

6.2.2. CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE LENGUA CASTELLANA II
TEMA 1
Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana
Temporalización. Primer trimestre

Contenidos curriculares	Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación
Cubren 55 % o 65 % del horario. Fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero.	
Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana.	Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.
	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ● Textos orales. ● Características de los formatos audiovisuales. ● Características de las conferencias, charlas u otros formatos de carácter académico. ● Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales. ● Memoria auditiva. ● Atención visual. ● Recursos para la toma de notas. ● La exposición de ideas y argumentos. ● Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia. ● Estructura. ● Uso de la voz y la dicción. ● Usos orales informales y formales de la lengua. ● Adecuación al contexto comunicativo. ● Estrategias para mantener el interés. ● Lenguaje corporal. ● Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. ● Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. ● Coherencia semántica. ● Utilización de recursos audiovisuales. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes. a. Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas. b. Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones. c. Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios. d. Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE LENGUA CASTELLANA II
TEMA 2
Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana

Temporalización. Primer trimestre

Contenidos curriculares	Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación
Cubren 55 % o 65 % del horario. Fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero.	
Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana.	Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.
<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos. ● Aspectos lingüísticos a tener en cuenta. ● Registros comunicativos de la lengua; factores que condicionan su uso. ● Diversidad lingüística española. ● Variaciones de las formas deícticas en relación con la situación. ● Estilo directo e indirecto. ● Estrategias de lectura con textos académicos. ● Pautas para la utilización de diccionarios especializados. ● Estrategias en el proceso de composición de información académica. ● Presentación de textos escritos. ● Aplicación de las normas gramaticales. ● Aplicación de las normas ortográficas. ● Aplicación de normas tipográficas. ● Instrumentos de apoyo para mejorar el texto. Composición y maquetación. Usos avanzados del procesador de texto. ● Análisis lingüístico de textos escritos. ● Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis. ● Las formas verbales en los textos. Valores aspectuales de las perífrasis verbales. ● Sintaxis: complementos; frases compuestas. ● Estrategias para mejorar el interés del oyente. 	<p style="text-align: center;">Criterios de evaluación</p> <p>a. Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.</p> <p>a. Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</p> <p>b. Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.</p> <p>c. Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p> <p>d. Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</p> <p>e. Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.</p> <p>f. Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.</p> <p>g. Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.</p> <p>h. Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.</p>

**PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
LENGUA CASTELLANA II**

TEMA 3

Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX

Temporalización. Primer trimestre

Contenidos curriculares	Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación
Cubren 55 % o 65 % del horario. Fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero.	
Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX.	Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.
<ul style="list-style-type: none"> ● Pautas para la lectura e interpretación de textos literarios. ● Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. ● La literatura en sus géneros. ● Características de la novela contemporánea. ● Las formas poéticas y teatrales a partir de las vanguardias históricas. ● Evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad. 	<p style="text-align: center;">Criterios de evaluación</p> <p>a. Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras más representativas.</p> <p>a. Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de obras adecuadas al nivel y situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados.</p> <p>b. Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.</p> <p>c. Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.</p> <p>d. e) Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.</p>
<p>PROGRAMACIÓN FLEXIBLE LENGUA CASTELLANA II</p>	
<p>Unidad 1 Ortografía</p>	
<p>Temporalización. Todo el curso</p>	

Contenidos curriculares

Cubrirían del horario el 55 % en autonomías bilingües, el 65 % si solo castellano.

Corresponderían a los fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero; en este caso, solo los ha fijado como “aplicación de las normas ortográficas”.

Contenidos del área o programados

Se proponen en los libros de Ediciones Paraninfo, los fundamentales de ESO, tal como indica el R.D. citado, que correspondería fijarlos a las comunidades autónomas, los centros y los profesores.

Se incluye repaso, apoyo, refuerzo y ampliación para cubrir el horario completo.

- Flexibilización, según legislación autonómica, módulo profesional y necesidades del alumno para la obtención del título de FPB y para el acceso a la prueba de Graduado en ESO.
- Incluye Competencias básicas y Transversales.
- INTRODUCCIÓN Normas para escribir correctamente.
- Guía para la realización de trabajos individuales y en grupo.

La ortografía	acentos y tilde	Palabras y expresiones de uso dudoso
<p>Las letras, el abecedario y el orden alfabético 10</p> <p>Las letras</p> <p>Los dígrafos rr- y r 12</p> <p>Las letras b, v, w. Diferentes significados 12</p> <p>Los dígrafos de la letra b 12</p> <p>Los dígrafos de la letra v 14</p> <p>Los dígrafos de la letra w 15</p> <p>Los dígrafos de la letra c 15</p> <p>Los dígrafos de la letra z: za, zo, zu, -z-, -z, -zc- 16</p> <p>Los dígrafos de la letra q: que, qui 17</p> <p>Los dígrafos de la letra k 17</p> <p>Los dígrafos de la letra g 17</p> <p>Los dígrafos de la letra j 19</p> <p>Los dígrafos de la letra h 20</p> <p>Los dígrafos de la letra y 21</p> <p>Los dígrafos del dígrafo ll 21</p> <p>Los dígrafos de la letra n y m 21</p> <p>Los dígrafos de la letra t 22</p> <p>Los dígrafos de la letra x 22</p> <p>Los dígrafos de las palabras de otras lenguas y sus nombres propios 23</p> <p>El uso de mayúsculas y minúsculas 23</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayúsculas en palabras y frases completas 23 • Mayúscula inicial 24 • Minúscula inicial 25 	<p>Los acentos y tildes en las palabras según el acento prosódico 26</p> <p>La tilde en las palabras agudas, llanas, esdrújulas y sobreesdrújulas 26</p> <p>Los diptongos y triptongos. Los hiatos 27</p> <p>La tilde en los diptongos, los triptongos y los hiatos 28</p> <ul style="list-style-type: none"> • La tilde en los monosílabos 28 • La tilde en diptongos y triptongos ortográficos y otros usos dudosos 28 • Los signos diacríticos 30 • La diéresis 30 • La tilde diacrítica 30 • La tilde diacrítica en los monosílabos 31 • La tilde diacrítica en los interrogativos y exclamativos 31 • La tilde diacrítica en solo/sólo 31 • La tilde diacrítica en los demostrativos 32 <p>Los signos de puntuación</p> <ul style="list-style-type: none"> • El punto (.) 33 • La coma (,) 34 • El punto y coma (;) 34 • Los dos puntos (:) 35 • Los puntos suspensivos (...) 35 • La interrogación (¿?) y la exclamación (¡!) 35 • Los paréntesis () y los corchetes [] 36 • La raya 36 • Punto y raya 38 • El guion (–) 38 • Las comillas (« ») 39 	<ul style="list-style-type: none"> • Los ordinales 40 • Las abreviaturas 41 • Las siglas 42 • Leísmo, laísmo y loísmo 42 • Usos de las letras 42 • Mayúsculas y minúsculas 44 • Por qué, porqué, porqués, porque, por que 44 • Si no, sino 45 • Ha, a; haber, a ver; haya, halla, aya 46 • Niño/niña, ciudadano/ciudadana 46 • Dobles participios: impreso/imprimido 46 • Mil 47 • Imperativo/infinitivo 47 • Los adverbios, los sustantivos y los posesivos 47 • Doble negación 47 • Ir por agua o ir a por agua 48 • Sustantivo + a + infinitivo 48 • Mayor / más mayor 48 • Palabras clave o palabras claves 48 • India o la India, de Perú o del Perú 48 • Tilde en las formas verbales con pronombres átonos 48 • División silábica y ortográfica de palabras al final del renglón 48 • Otras novedades y usos dudosos 49 <p>Las innovaciones que han afectado a la Ortografía de la lengua española; RAE, 2010 52</p>

Unidad 1
Ortografía

Temporalización. Todo el curso

Estándares de aprendizaje	Niveles de adquisición	Actividades Transversales y competencias	Rúbricas de evaluación			
			Nivel 1 INSUFICIENTE	Nivel 2 SUFICIENTE	Nivel 3 NOTABLE	Nivel 4 SOBRESALIENTE
Sin legislar. Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	En función de los estándares. Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	Actividades 1 a 208 Actividades con los grupos de palabras que aparecen como ejemplos de las normas, según las sugerencias “para usar correctamente las normas de ortografía” 53 Transversales y competencias Proyecto cooperativo. Lecturas comprensivas. Glosario. Otros, paralelos a los contenidos, en márgenes, actividades y en complementos.	Identifica. Comprende y responde, literalmente, con pautas y ayuda.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos y describiéndolos con precisión.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos, describiéndolos con precisión; buscando información y aplicando las conclusiones.

**PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
LENGUA CASTELLANA II**

Unidad 2
Gramática

Temporalización. Todo el curso, por cuatrimestres

Contenidos curriculares

Cubrirían del horario el 55 % en autonomías bilingües, el 65 % si solo castellano.

Corresponderían a los fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero; en este caso, solo los ha fijado como “Aplicación de las normas gramaticales. Análisis lingüístico de textos escritos”.

Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis. Las formas verbales en los textos. Las perífrasis verbales. Sintaxis: complementos; frases compuestas.

Contenidos del área o programados

Además de los fijados por el citado R.D., se proponen en los libros de Ediciones Paraninfo, los fundamentales de ESO, tal como indica el mismo R.D., que correspondería fijarlos a las comunidades autónomas, los centros y los profesores.

Se incluye repaso, apoyo, refuerzo y ampliación para cubrir el horario completo.

- Flexibilización, según legislación autonómica, módulo profesional y necesidades del alumno para la obtención del título de FPB y para el acceso a la prueba de Graduado en ESO.
- Incluye Competencias básicas y Transversales.
- INTRODUCCIÓN Normas para escribir correctamente.
- Guía para la realización de trabajos individuales y en grupo.

Temporalización. Primer cuatrimestre	Temporalización. Segundo cuatrimestre
<p>Gramática</p> <p>Partes de la gramática 62</p> <p>Fonética, fonología y fonemas 62</p> <p>Las letras y los fonemas 62</p> <p>Los fonemas, las letras y las sílabas 64</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las palabras 64 <p>Morfología 65</p> <p>El nombre o sustantivo 65</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases de sustantivos según su significado 66 • Clases de sustantivos según su número 66 • Clases de sustantivos según su género 67 • La función del nombre o sustantivo en la oración 67 <p>Los determinantes 67</p> <ul style="list-style-type: none"> • El artículo 67 • Los adjetivos determinativos 69 <p>El adjetivo calificativo 70</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grados del adjetivo calificativo 70 <p>El pronombre 70</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pronombres personales 71 • Pronombres demostrativos 71 • Pronombres posesivos 71 • Pronombres indefinidos 72 • Pronombres relativos, interrogativos y exclamativos 72 <p>El verbo y las formas verbales 72</p> <p>La conjugación de los verbos 72</p> <ul style="list-style-type: none"> • Partes de las formas verbales 73 • La persona y el número 73 • Los tiempos verbales 73 • La conjugación de verbos 74 • El modo del verbo 74 	<p>Clases de verbos 75</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verbos regulares e irregulares 75 • Verbos de acción y de estado 75 • Verbos predicativos y copulativos 75 • La voz activa y la voz pasiva del verbo 76 • Perífrasis verbal y locuciones verbales 76 • Análisis morfológico de verbos 76 <p>El adverbio 76</p> <p>La preposición 77</p> <p>La conjunción 77</p> <p>La interjección 78</p> <p>Sintaxis</p> <p>Los sintagmas o grupos sintácticos 78</p> <p>La oración y sus partes 79</p> <ul style="list-style-type: none"> • El núcleo del sujeto y del predicado 79 • Sujeto, predicado y complementos 80 • El complemento circunstancial 80 <p>Clases de oraciones 81</p> <p>Oraciones simples 81</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases de oraciones según el número de miembros 81 • Clases de oraciones simples según su predicado 82 • Clases de oraciones predicativas en forma activa 82 • Clases de oraciones predicativas en forma pasiva 82 • Clases de oraciones con sujeto que realiza y recibe la acción 83 • Clases de oraciones simples según la actitud del hablante 83 • Análisis sintáctico de oraciones simples 84 <p>Las oraciones compuestas 85</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oraciones compuestas yuxtapuestas 85 • Oraciones compuestas coordinadas 85 <p>Oraciones compuestas subordinadas 86</p>

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE LENGUA CASTELLANA II

Unidad 2 Gramática

Temporalización. Todo el curso, por cuatrimestres

Estándares de aprendizaje	Niveles de adquisición	Actividades Transversales y competencias	Rúbricas de evaluación			
			Nivel 1 INSUFICIENTE	Nivel 2 SUFICIENTE	Nivel 3 NOTABLE	Nivel 4 SOBRESALIENTE
Sin legislar. Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	En función de los estándares. Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	Temporalización n. Primer cuatrimestre Actividades 1 a 54 99 a 121 Temporalización n. Segundo cuatrimestre Actividades 55 a 98 121 a 134 Transversales y competencias Proyecto cooperativo. Lecturas comprensivas. Glosario. Otros, paralelos a los contenidos, en márgenes, actividades y en complementos.	Identifica. Comprende y responde, literalmente, con pautas y ayuda.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos y describiéndolos con precisión.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos, describiéndolos con precisión; buscando información y aplicando las conclusiones.

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
LENGUA CASTELLANA IIUnidad 3
Comunicación

Temporalización. Todo el curso, por cuatrimestres

Contenidos curriculares

Cubrirían del horario el 55 % en autonomías bilingües, el 65 % si solo castellano.

Corresponden a los fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero.

Contenidos complementos

Corresponde fijarlos a las comunidades autónomas, los centros y los profesores.
Repaso, apoyo, refuerzo y ampliación para cubrir el 45 % o el 35 % del horario.

- Flexibilización, según legislación autonómica, módulo profesional y necesidades del alumno para la obtención del título de FPB y para el acceso a la prueba de Graduado en ESO.
- Incluye Competencias básicas y Transversales.

Comunicación escrita

Primer cuatrimestre

Comunicación oral

Primer cuatrimestre

Comunicación 96 Elementos de la comunicación 96 Lenguaje y comunicación 96 Comprensión y expresión oral y escrita 97 El texto como sistema de comunicación 97 <ul style="list-style-type: none"> • El tema y la idea principal 97 • Cómo escribir. El guion y el borrador 98 • Tipos de texto según la finalidad del emisor 98 • Tipos de texto según su contenido 98 El texto narrativo 98 El texto descriptivo 99 El texto expositivo 100 <ul style="list-style-type: none"> • Características del texto expositivo 100 El texto dialogado 101 <ul style="list-style-type: none"> • Formas del diálogo escrito 101 El texto argumentativo 102	Comunicación 96 Comunicación oral 96 Memoria auditiva 96 Atención visual 97 Toma de notas 98 Los contenidos: ilación, sucesión y coherencia 99 Estructura 100 Vocalizar 101 La dicción y la voz 102
Segundo cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Los textos en los medios de comunicación 103 <ul style="list-style-type: none"> • Los textos informativos y de opinión 103 • Los textos publicitarios 104 El comentario de texto 105 <ul style="list-style-type: none"> • Comentario de textos literarios 105 Las lenguas de España 107 <ul style="list-style-type: none"> • Idioma español o castellano 107 • Algunos textos literarios en lenguas de España 107 Los dialectos 108 Los textos administrativos y de uso personal 109 <ul style="list-style-type: none"> • El currículum vitae y la carta de presentación 110 • Comunicación digital. Correo electrónico o e-mail 111 Modelos de escritos 112 <ul style="list-style-type: none"> • Modelo de correo digital 112 • Modelos de escritos 112 	Usos orales formales e informales 103 El contexto comunicativo 104 Mantener el interés 105 Lenguaje corporal 106 Organización de la frase 107 Coherencia semántica 108 Recursos audiovisuales 109 Formatos audiovisuales 110 Formatos académicos 111
PROGRAMACIÓN FLEXIBLE LENGUA CASTELLANA II	
Unidad 3 Comunicación	
Temporalización. Todo el curso, por cuatrimestres	

Estándares de aprendizaje	Niveles de adquisición	Actividades Transversales y competencias	Rúbricas de evaluación			
			Nivel 1 INSUFICIENTE	Nivel 2 SUFICIENTE	Nivel 3 NOTABLE	Nivel 4 SOBRESALIENTE
Sin legislar. Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	En función de los estándares. Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	Temporalización n. Primer cuatrimestre Actividades 1 a 32 64 a 82 Temporalización n. Segundo cuatrimestre Actividades 33 a 63 83 a 98 Transversales y competencias Proyecto cooperativo. Lecturas comprensivas. Glosario. Otros, paralelos a	Identifica. Comprende y responde, literalmente, con pautas y ayuda.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos y describiéndolos con precisión.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos, describiéndolos con precisión; buscando información y aplicando las conclusiones.

		los contenidos, en márgenes, actividades y en complementos.				
--	--	---	--	--	--	--

**PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
LENGUA CASTELLANA II**

Unidad 4

Literatura

Temporalización. Todo el curso, por cuatrimestres

Contenidos curriculares

Cubren del horario el 55 % en autonomías bilingües,
el 65 % si solo castellano.

Corresponden a los fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero.

Contenidos complementos

Corresponde fijarlos a las comunidades autónomas, los centros y los profesores.
Repaso, apoyo, refuerzo y ampliación para cubrir el 45 % o el 35 % del horario.

- Flexibilización, según legislación autonómica, módulo profesional y necesidades del alumno para la obtención del título de FPB y para el acceso a la prueba de Graduado en ESO.
- Incluye Competencias básicas y Transversales.

		Sinopsis de literatura
Primer cuatrimestre		Primer cuatrimestre
La literatura 122		Origen de la literatura y su evolución general. Conceptos <ul style="list-style-type: none"> • Época y corrientes literarias-autores, su vida y sus obras • Desde siglo V (476) a siglo XI (mediados). Alta Edad Media • Desde siglo XI (mediados) a siglo xv (1492). Baja Edad Media • Siglos XV, XVI, XVII, XVIII —desde 1453/1492 a 1789— Edad Moderna-Antropocentrismo • Siglo XVIII. El Siglo de las Luces
El género literario 122		
• La narrativa 122		
• La épica 123		
• El cuento, la novela, el relato y la leyenda 123		
• La dramática o el teatro 124		
• La lírica 125		
Las figuras literarias 130		
• Figuras de significación 130		
• Figuras de dicción 131		
• Figuras de repetición 131		
• Figuras de construcción 132		
El origen de la literatura y su evolución general 132		
La literatura en la Edad Antigua 133		
• Literatura oriental 133		
• Literatura clásica 133		
La literatura de la Edad Media 134		
La literatura en la Edad Moderna 134		
• La literatura española del siglo. XV 134		
• El Siglo de Oro 135		
Segundo cuatrimestre		Segundo cuatrimestre
La literatura en la Edad Contemporánea 136		<ul style="list-style-type: none"> • Siglo XIX • Siglo XIX y principios del xx • Siglo xx • Autores extranjeros-obras • Siglo XX
• El Neoclasicismo. Siglo XVIII y principios del siglo XIX 136		
• Romanticismo, realismo y naturalismo. Siglo XIX 137		
• Literatura española del siglo XX 138		

**PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
LENGUA CASTELLANA II**

Unidad 4

Literatura

Temporalización. Todo el curso, por cuatrimestres

Estándares de aprendizaje	Niveles de adquisición	Actividades Transversales y competencias	Rúbricas de evaluación			
			Nivel 1 INSUFICIENTE	Nivel 2 SUFICIENTE	Nivel 3 NOTABLE	Nivel 4 SOBRESALIENTE
Sin legislar. Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	En función de los estándares. Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	Temporalización . Primer cuatrimestre Actividades 1 a 39 44 a 49 Temporalización . Segundo cuatrimestre Actividades 40 a 43 50 a 60 Transversales y competencias Proyecto cooperativo. Lecturas comprensivas. Glosario. Otros, paralelos los contenidos, en márgenes, actividades y complementos.	Identifica. Comprende y responde, literalmente, con pautas y ayuda.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos y describiéndolos con precisión.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos, describiéndolos con precisión; buscando información y aplicando las conclusiones.

**PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
CIENCIAS SOCIALES II**

Tema 1

La edad contemporánea

Las sociedades democráticas, relaciones y conflictos

Temporalización. Todo el curso, por cuatrimestres

Contenidos curriculares

Cubren 55 % o 65 % del horario.

Fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero.

**Resultados de aprendizaje
y criterios de evaluación**

	Resultados de aprendizaje
1. Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural.	1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.
	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> La construcción de los sistemas democráticos. La Ilustración y sus consecuencias. La sociedad liberal. El pensamiento liberal. La era de las revoluciones: principales características y localización geográfica. La sociedad liberal española. 	a. Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio. a. Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.

<ul style="list-style-type: none"> ● Principales hitos y evolución ● La sociedad democrática. ● Los movimientos democráticos desde el siglo XIX. ● Las preocupaciones de la sociedad actual: igualdad de oportunidades, medioambiente y participación ciudadana. ● Estructura económica y su evolución. ● Principios de organización económica. La economía globalizada actual. ● La segunda globalización. Sistemas coloniales y segunda revolución industrial. ● Crisis económica y modelo económico keynesiano. ● La revolución de la información y la comunicación. Los grandes medios: características e influencia social. ● Tercera globalización: los problemas del desarrollo. ● Evolución del sector productivo propio. ● Relaciones internacionales. ● Grandes potencias y conflicto colonial. ● La guerra civil europea. ● Causas y desarrollo de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias. ● Causas y desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias. ● Los otros conflictos: la guerra civil española en su contexto. ● Descolonización y guerra fría. La dictadura franquista en su contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> b. Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo. c. Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales. d. Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea. e. Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual. f. Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético. g. Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
Criterios de evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> ● El mundo globalizado actual. ● España en el marco de relaciones actual. Latinoamérica y el Magreb. ● La construcción europea. ● Arte contemporáneo. ● El significado de la obra artística en el mundo contemporáneo globalizado. ● La ruptura del canon clásico. Vanguardias históricas. El arte actual. Disfrute y construcción de criterios estéticos. ● El cine y el cómic como entretenimiento de masas. ● Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. ● Trabajo colaborativo. ● Presentaciones y publicaciones web. 	<ul style="list-style-type: none"> i. Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso. <ul style="list-style-type: none"> a. Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
CIENCIAS SOCIALES II
Tema 2
La edad contemporánea
Las sociedades democráticas, relaciones y conflictos
Temporalización. Todo el curso, por cuatrimestres

Contenidos curriculares	
Cubren 55 % o 65 % del horario.	
Fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero.	
Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación	
Valoración de las sociedades democráticas.	Resultados de aprendizaje
	Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infringiendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.
	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ● La Declaración Universal de Derechos Humanos. ● Los Derechos Humanos en la vida cotidiana. ● Conflictos internacionales actuales. ● Los organismos internacionales. ● El modelo democrático español. ● Características de los modelos democráticos existentes: el modelo anglosajón y el modelo continental europeo. Su extensión a otras sociedades. ● La construcción de la España democrática. ● La Constitución Española. Principios. Carta de derechos y deberes y sus implicaciones en la vida cotidiana. El modelo representativo. Modelo territorial y su representación en el mapa. ● El principio de no discriminación en la convivencia diaria. ● Resolución de conflictos. ● Principios y obligaciones que lo fundamentan. ● Mecanismos para la resolución de conflictos. ● Actitudes personales ante los conflictos. ● Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. ● Procesos y pautas para el trabajo colaborativo. ● Preparación y presentación de información para actividades deliberativas. ● Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana. a. Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales. b. Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos. c. Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español, valorando el contexto histórico de su desarrollo. d. Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infringiendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan. e. f) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.

**PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
CIENCIAS SOCIALES II**

Unidad 1

La edad contemporánea

Las sociedades democráticas, relaciones y conflictos 146

Temporalización. Primer trimestre

Contenidos curriculares

Cubren del horario el 55 % en autonomías bilingües,
el 65 % si solo castellano.

Corresponden a los fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero.

Contenidos complementos

Corresponde fijarlos a las comunidades autónomas, los centros y los profesores.
Repaso, apoyo, refuerzo y ampliación para cubrir el 45 % o el 35 % del horario.

- Flexibilización, según legislación autonómica, módulo profesional y necesidades del alumno para la obtención del título de FPB y para el acceso a la prueba de Graduado en ESO.
- Incluye Competencias básicas y Transversales.

Contenidos del área

<p>dad Contemporánea 150 onstrucción de los sistemas democráticos 151</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Ilustración y sus consecuencias 151 • La sociedad liberal frente al absolutismo 151 <p>a de las revoluciones: principales características 152 a de las revoluciones: localización geográfica 152</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Revolución francesa 153 • Las guerras de independencia hispanoamericanas 153 • La Revolución de 1820 en Europa 154 • La Revolución de 1830 en Europa 154 • La Revolución de 1848 en Europa 154 • La Revolución de 1868 en España 154 <p>des potencias, territorios ocupados y conflictos 154 La Primera Guerra Mundial (1914-1918) 156</p> <ul style="list-style-type: none"> • Causas de la Primera Guerra Mundial 156 <p>Desarrollo de la Primera Guerra Mundial 157</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consecuencias de la Primera Guerra Mundial 158 <p>El periodo de entreguerras (1919-1939) 158 La Segunda Guerra Mundial (1939-1945) 159</p> <ul style="list-style-type: none"> • Causas de la Segunda Guerra Mundial 159 <p>Situación social en el mundo 162</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencias sociales en el mundo 163 <p>La Organización Internacional del Trabajo 164 El Programa de Trabajo Decente 165 La construcción de la Unión Europea 166 La Unión Europea 166</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principales organismos de la UE 167 <p>La globalización. Globalizaciones 1, 2 y 3 168 Crisis económica y modelo económico</p>	<p>EL PASADO DE LA HUMANIDAD Y SU EVOLUCIÓN. HASTA LA EDAD CONTEMPORÁNEA. ORGANIZACIÓN, CULTURA, ARTE Y SOCIEDAD 274 (El pasado de la humanidad. Cronología • La Edad Antigua • El pasado en la península ibérica. España • La Edad Antigua en España • De la Edad Antigua a la Edad Media en Europa • España en la Edad Media • La Edad Moderna y el dominio español)</p> <p>CONCEPTOS BÁSICOS. REPASO Y REFUERZO DE GEOGRAFÍA 288 (Geografía • Historia de la Geografía • El estudio de la Geografía • El universo y los astros • El sistema solar • El planeta Tierra • Geografía física de la Tierra • La hidrosfera • La atmósfera • El tiempo y el clima • Estaciones, días y noches • Factores desconocidos, imprevistos o no cíclicos • Tipos de climas • El ciclo del agua • Geografía política de la Tierra • Europa • Asia • África • América • Oceanía • La Antártida • España)</p> <p>PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN POR RAZONES DE TRÁFICO 320</p> <p>COMUNICACIÓN, LENGUAJE Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS 321</p> <p>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y MEDIACIÓN 322</p> <p>REAL DECRETO 127/2014, DE 28 DE FEBRERO, POR EL QUE SE REGULAN ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Interpretación, análisis, valoración, glosario y presentación audiovisual 324</p>
---	--

keynesiano 169

LA DECLARACIÓN UNIVERSAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS
170**PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
CIENCIAS SOCIALES II****Unidad 1**

La edad contemporánea

Las sociedades democráticas, relaciones y conflictos 146

Temporalización. Primer trimestre

Estándares de aprendizaje	Niveles de adquisición	Actividades Transversales y competencias	Rúbricas de evaluación			
			Nivel 1 INSUFICIENTE	Nivel 2 SUFICIENTE	Nivel 3 NOTABLE	Nivel 4 SOBRESALIENTE
Sin legislar. Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	En función de los estándares. Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	Actividades 1 a 72 73. El procesador de textos. Estructura económica y su evolución. Crisis económica y modelo económico keynesiano. Transversales y competencias Proyecto cooperativo. Lecturas comprensivas. Glosario. Otros, paralelos a los contenidos, en márgenes, actividades y en complementos.	Identifica. Comprende y responde, literalmente, con pautas y ayuda.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos y describiéndolos con precisión.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos, describiéndolos con precisión; buscando información y aplicando las conclusiones.

**PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
CIENCIAS SOCIALES II****Unidad 2**

La edad contemporánea en España

Relaciones, conflictos y democracia 172

Temporalización. Segundo trimestre

Contenidos curriculares

Cubren del horario el 55 % en autonomías bilingües,
el 65 % si solo castellano.

Corresponden a los fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero.

Contenidos complementos

Corresponde fijarlos a las comunidades autónomas, los centros y los profesores.
Repaso, apoyo, refuerzo y ampliación para cubrir el 45 % o el 35 % del horario.

- Flexibilización, según legislación autonómica, módulo profesional y necesidades del alumno para la obtención del título de FPB y para el acceso a la prueba de Graduado en ESO.
- Incluye Competencias básicas y Transversales.

Contenidos del área

<p>ciudad liberal española. Principales hitos y evolución 176</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guerras carlistas (1833-1876) y Primera República (1873-1874) 177 <p>ña y sus relaciones con el exterior 178</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Guerra de la Independencia (1808-1814) 178 • La guerra entre España y Estados Unidos (1898) 178 <p>nización política y conflictos internos 179</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobiernos desde 1784 a 1833 179 • España desde 1875 a 1930 179 • La II República (1931-1939) y la Guerra Civil (1936-1939) 179 • De la Guerra Civil a la transición (1939-1973) 180 • La transición española (1973-1982) 180 <p>onstitución española de 1978 180</p> <p>ña después de la transición (1982-) 182</p> <p>nización social 183</p> <ul style="list-style-type: none"> • El papel de la mujer 183 • La cultura 183 <p>ción social en España 183</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avances y economía 184 <p>estado español 184</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estado de las autonomías 185 <p>nización de la sociedad española 185</p>	<p>EL PASADO DE LA HUMANIDAD Y SU EVOLUCIÓN. HASTA LA EDAD CONTEMPORÁNEA. ORGANIZACIÓN, CULTURA, ARTE Y SOCIEDAD 274 (El pasado de la humanidad. Cronología • La Edad Antigua • El pasado en la península ibérica. España • La Edad Antigua en España • De la Edad Antigua a la Edad Media en Europa • España en la Edad Media • La Edad Moderna y el dominio español)</p> <p>CONCEPTOS BÁSICOS. REPASO Y REFUERZO DE GEOGRAFÍA 288 (Geografía • Historia de la Geografía • El estudio de la Geografía • El universo y los astros • El sistema solar • El planeta Tierra • Geografía física de la Tierra • La hidrosfera • La atmósfera • El tiempo y el clima • Estaciones, días y noches • Factores desconocidos, imprevistos o no cíclicos • Tipos de climas • El ciclo del agua • Geografía política de la Tierra • Europa • Asia • África • América • Oceanía • La Antártida • España)</p> <p>PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN POR RAZONES DE TRÁFICO 320</p> <p>COMUNICACIÓN, LENGUAJE Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS 321</p> <p>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y MEDIACIÓN 322</p> <p>REAL DECRETO 127/2014, DE 28 DE FEBRERO, POR EL QUE SE REGULAN ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Interpretación, análisis, valoración, glosario y presentación audiovisual 324</p>
--	--

- Los poderes del Estado 186
- Las comunidades autónomas. Conceptos generales 186

**PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
CIENCIAS SOCIALES II**

Unidad 2

La edad contemporánea en España
Relaciones, conflictos y democracia 172

Temporalización. Segundo trimestre

Estándares de aprendizaje	Niveles de adquisición	Actividades Transversales y competencias
<p>Sin legislar.</p> <p>Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.</p>	<p>En función de los estándares.</p> <p>Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.</p>	<p>Actividades 1 a 71</p> <p>70. Trabajos colaborativos:</p> <p>La revolución de la información y la comunicación. Los grandes medios: características e influencia social. Relaciones internacionales. Grandes potencias y conflicto colonial. Los organismos internacionales. Conflictos internacionales actuales. La construcción europea. Modelos democráticos: anglosajón y continental europeo. Modelo español. El principio de no discriminación en la convivencia diaria. Resolución de conflictos. Principios y obligaciones que la fundamentan. Mecanismos para la resolución de conflictos. Actitudes personales ante los conflictos. Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones. España en el marco de relaciones actual. Latinoamérica y el Magreb. Arte contemporáneo. El cine y el cómic como entretenimiento de masas. Presentaciones y publicaciones web</p> <p>71. Con las víctimas; contra el terrorismo, la xenofobia, el racismo y cualquier tipo de Violencia.</p> <p>Transversales y competencias Lectura comprensiva: “<i>Los derechos de los menores; los deberes de los menores</i>” Proyecto cooperativo.</p>

		Glosario. Otros, paralelos a los contenidos, en márgenes, actividades y en complementos.
--	--	---

Rúbricas de evaluación

Nivel 1 INSUFICIENTE	Nivel 2 SUFICIENTE	Nivel 3 NOTABLE	Nivel 4 SOBRESALIENTE
Identifica. Comprende y responde, literalmente, con pautas y ayuda.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos y describiéndolos con precisión.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos, describiéndolos con precisión; buscando información y aplicando las conclusiones.

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE CIENCIAS SOCIALES II

Unidad 3

La sociedad española contemporánea
Modelo territorial, orígenes, organización, cultura y arte 190

Temporalización. Tercer trimestre

Contenidos curriculares

Cubren del horario el 55 % en autonomías bilingües,
el 65 % si solo castellano.

Corresponden a los fijados por R. D. 127/2014, de 28 de febrero.

Contenidos complementos

Corresponde fijarlos a las comunidades autónomas, los centros y los profesores.
Repaso, apoyo, refuerzo y ampliación para cubrir el 45 % o el 35 % del horario.

- Flexibilización, según legislación autonómica, módulo profesional y necesidades del alumno para la obtención del título de FPB y para el acceso a la prueba de Graduado en ESO.
- Incluye Competencias básicas y Transversales.

Contenidos del área

Regiones históricas de España. División territorial y administrativa de España anterior al Estado de autonomías declarado en la Constitución de 1978 194

Las comunidades autónomas y las provincias autonómicas de España 195

- Principales territorios españoles en África (2015) 195
- Introducción 196
- La organización territorial de España 196

COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y CIUDADES AUTÓNOMICAS

- Organización
Andalucía 198
Aragón 204
Principado de Asturias 207
Islas Baleares/Illes Balears 209

EL PASADO DE LA HUMANIDAD Y SU EVOLUCIÓN. HASTA LA EDAD CONTEMPORÁNEA. ORGANIZACIÓN, CULTURA, ARTE Y SOCIEDAD 274

(El pasado de la humanidad. Cronología • La Edad Antigua • El pasado en la península ibérica. España • La Edad Antigua en España • De la Edad Antigua a la Edad Media en Europa • España en la Edad Media • La Edad Moderna y el dominio español)

CONCEPTOS BÁSICOS. REPASO Y REFUERZO DE GEOGRAFÍA 288

(Geografía • Historia de la Geografía • El estudio de la Geografía • El universo y los astros • El sistema solar • El planeta Tierra • Geografía física de la Tierra • La hidrosfera • La atmósfera • El tiempo y el clima • Estaciones, días y noches • Factores desconocidos, imprevistos o no cíclicos • Tipos de climas • El ciclo del agua • Geografía política de la Tierra • Europa • Asia • África • América • Oceanía • La Antártida • España)

PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN POR RAZONES DE TRÁFICO 320

<p>Canarias 212 Cantabria 215 Castilla y León 217 Castilla-La Mancha 220 Cataluña/Catalunya 222 Comunidad Valenciana (Comunitat Valenciana) 225 Extremadura 228</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura, arte y sociedad 229 Galicia/Galiza 232 Comunidad de Madrid 236 Región de Murcia 238 Comunidad Foral de Navarra/Nafarroako Foru Komunitatea 240 País Vasco / Euskadi 242 La Rioja 245 Ceuta 247 Melilla 249 	<p>COMUNICACIÓN, LENGUAJE Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS 321</p> <p>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y MEDIACIÓN 322</p> <p>REAL DECRETO 127/2014, DE 28 DE FEBRERO, POR EL QUE SE REGULAN ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Interpretación, análisis, valoración, glosario y presentación audiovisual 324</p>
---	--

PROGRAMACIÓN FLEXIBLE
CIENCIAS SOCIALES II
Unidad 3
La edad contemporánea
Las sociedades democráticas, relaciones y conflictos
Temporalización. Tercer trimestre

Estándares de aprendizaje	Niveles de adquisición	Actividades Transversales y competencias	Rúbricas de evaluación			
			Nivel 1 INSUFICIENTE	Nivel 2 SUFICIENTE	Nivel 3 NOTABLE	Nivel 4 SOBRESALIENTE
Sin legislar. Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	En función de los estándares. Elaboración en función del módulo profesional, del momento educativo y del alumno y/o utilización de los criterios de evaluación.	Actividades 1 a 162. Transversales y competencias Proyecto cooperativo. Lecturas comprensivas. Glosario. Otros, paralelos a los contenidos, en márgenes, actividades y complementos.	Identifica. Comprende y responde, literalmente, con pautas y ayuda.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos y describiéndolos con precisión.	Identifica. Comprende y responde, de forma autónoma, mostrando interés por ampliar sus conocimientos, describiéndolos con precisión; buscando información y aplicando las conclusiones.

7. INCORPORACIÓN DE CONTENIDOS TRANSVERSALES

En el marco de la Ley Orgánica de Educación, parcialmente modificada por la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Educación, así como en la Ley de

Educación de Andalucía, se hace referencia a 2 tipos de valores importantes para el desarrollo personal e integral del alumnado y que responden a un proyecto de sociedad y educación:

- ✓ Valores sociales en una dimensión ética: Basados en los valores, libertades y derechos constitucionales y en los derechos humanos. Sustentan la práctica de la ciudadanía democrática: o Igualdad entre hombres y mujeres. o Prevención de la violencia de género. o Tolerancia, solidaridad, justicia y equidad...
- ✓ Valores de tipo individual que hay que desarrollar en el alumnado. Entre los que destacan:
 - o Libertad y responsabilidad personal.
 - o Esfuerzo individual.
 - o Prevención de la violencia y resolución pacífica de conflictos.
 - o Confianza en sí mismo. o Sentido crítico, curiosidad e interés.
 - o Creatividad y espíritu emprendedor.
 - o Capacidad de hablar en público.
 - o Desarrollo sostenible y Medio Ambiente

La educación en valores está presente en el proyecto educativo del centro y será tratada a lo largo del curso de forma intercalada con los contenidos específicos del ciclo formativo ya que no cuentan con una temporalidad propia sino que es de carácter flexible. Igualmente, el Decreto 436/2008, de 2 de septiembre por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo, establece en el artículo 13.3 que los módulos profesionales de cada uno de los ciclos formativos de formación profesional inicial recogerán la normativa básica estatal adaptándola a las características específicas del sistema productivo andaluz y a su realidad socioeconómica.

De esta manera, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, determina en su artículo 37, que el currículo de las áreas y materias que conforman las enseñanzas que se imparten, así como cualquier otra actividad que se encamine a la consecución de los fines de la educación en el sistema educativo andaluz, se orientará a:

- a) Desarrollar, de forma integral, las aptitudes y capacidades del alumnado.
- b) Procurar que el alumnado adquiera los aprendizajes esenciales para entender la sociedad en la que vive, poder actuar en ella y comprender la evolución de la humanidad a lo largo de su historia.
- c) Facilitar que el alumnado adquiera unos saberes coherentes, posibilitados por una visión interdisciplinar de los contenidos.

Asimismo, se puede destacar en la LEA el artículo 39 sobre la educación en valores que establece que:

1. Las actividades de las enseñanzas, en general, el desarrollo de la vida de los centros y el currículo tomarán en consideración como elementos transversales el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades

fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.

2. Asimismo, se incluirá el conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

3. Con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, el currículo contribuirá a la superación de las desigualdades por razón del género, cuando las hubiere, y permitirá apreciar la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.

4. El currículo contemplará la presencia de contenidos y actividades que promuevan la práctica real y efectiva de la igualdad, la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social para sí y para los demás.

5. Asimismo, el currículo incluirá aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio. Más concretamente, en el artículo 40 de la LEA, sobre la cultura andaluza, se indica que el currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

En cualquier caso, los temas transversales se tratarán en todas y cada una de las unidades de trabajo, por lo que no se le asigna una temporización (sesiones) propias.

Finalmente, el artículo 11, del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, titulado “Competencias y contenidos de carácter transversal”, indica:

Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluirán de forma transversal en el conjunto de módulos profesionales del ciclo los aspectos relativos al trabajo en equipo, a la prevención de riesgos laborales, al emprendimiento, a la actividad empresarial y a la orientación laboral de los alumnos y las alumnas, que tendrán como referente para su concreción las materias de la educación básica y las exigencias del perfil profesional del título y las de la realidad productiva.

Además, se incluirán aspectos relativos a las competencias y los conocimientos relacionados con el respeto al medio ambiente y, de acuerdo con las recomendaciones de los organismos internacionales y lo establecido en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de

diciembre, con la promoción de la actividad física y la dieta saludable, acorde con la actividad que se desarrolle.

Asimismo, tendrán un tratamiento transversal las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Educación Cívica y Constitucional.

Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, especialmente en relación con los derechos de las personas con discapacidad, así como el aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y el respeto a los derechos humanos y frente a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Las Administraciones educativas garantizarán la certificación de la formación necesaria en materia de prevención de riesgos laborales cuando así lo requiera el sector productivo correspondiente al perfil profesional del título. Para ello, se podrá organizar como una unidad formativa específica en el módulo profesional de formación en centros de trabajo.

Para garantizar la incorporación de las competencias y contenidos de carácter transversal en estas enseñanzas, en la programación educativa de los módulos profesionales que configuran cada una de las titulaciones de la Formación Profesional Básica deberán identificarse con claridad el conjunto de actividades de aprendizaje y evaluación asociadas a dichas competencias y contenidos.

8. METODOLOGÍA

La metodología que se utilizará será en todo momento activa y participativa, haciendo que los alumnos intervengan en su aprendizaje, fomentando esta actitud proactiva acompañada de responsabilidad tan necesaria en el mundo laboral.

Respecto al proceso de la enseñanza, ésta dependerá de los contenidos de cada una de las Unidades, pero en general deberá responder al esquema siguiente:

1º.- Las explicaciones teóricas del profesorado:

Cada jornada contará con explicaciones teóricas sobre la unidad correspondiente. Las clases supondrán que los alumnos deban copiar las explicaciones y dictados sobre los contenidos tratados en cada caso, dado que una parte de la evaluación será su libreta de contenidos de cada módulo.

2º.- La búsqueda de la información:

En las Unidades donde sea factible se fomentará en los alumnos la búsqueda de información complementaria por medio de Internet. Estos trabajos serán realizados asimismo en su libreta.

3°.- La realización de pruebas teóricas:

Con el fin de que los alumnos lean y estudien el texto base utilizado, se podrán realizar pruebas teóricas de la materia. Se fomentará mediante coloquios en clase y se aclararán a los alumnos los términos y conceptos que no les resulten conocidos. La temporalización de las mismas será conforme a la finalización de cada Unidad de Trabajo, asociada a su vez a una Unidad Didáctica.

4°.- Los trabajos prácticos en exteriores:

Constituyen la base fundamental para el proceso formativo y la mayor parte del trabajo de los alumnos. Se trata de actividades que requieren destrezas con mayor o menor dificultad, que van asociadas a las diferentes Unidades de Trabajo.

5°.- Los trabajos individuales y/o en grupo:

En función de las características del grupo, se podrá plantear una actividad conjunta a realizar en grupos de 2 ó 3 personas, siempre en exteriores, fomentando el espíritu laboral de cooperación y de equipo de trabajo.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los espacios y equipamientos mínimos necesarios para el desarrollo de las enseñanzas que dicta este Programa de Cualificación Profesional Básica son los que se relacionan a continuación, sin perjuicio de que los mismos puedan ser ocupados por diferentes grupos de alumnos que cursen el mismo u otros ciclos formativos o etapas educativas.

ESPACIOS E INSTALACIONES

Los requisitos recomendados en lo referente a espacios e instalaciones deberán ser los que siguen:

Espacio formativo	Superficie m ²	
	30 <i>alumnos</i>	20 <i>alumnos</i>
Aula equipada polivalente	60	40
Almacén para material y útiles	60	40
Superficie de zona verde o jardín propio, invernadero y de vivero*	300	300

Para la realización de actividades prácticas de campo, se dispondrá de los jardines o zonas verdes, así como del huerto del centro docente. Cuando se pueda disponer de suficiente presupuesto se construirá un pequeño invernadero o vivero, donde los alumnos podrán trabajar en condiciones que sean similares a la realidad. Si esta posibilidad resulta inviable para realizar las prácticas de campo, se recurrirá a estas dos alternativas:

A.- Firmar un Convenio de colaboración y ayuda con el Ayuntamiento correspondiente, por el cual se pueda tener acceso a un jardín, espacio verde, parque o vivero municipal, para poder llevar a cabo las prácticas de campo. Normalmente los Ayuntamientos tienen personal de Parques y Jardines públicos o Medioambiental que puede acompañar a los alumnos y ejercer la función de monitor.

B.- Firmar un acuerdo-convenio similar con algún centro de jardinería privado, que se sitúe cerca del Centro docente y que permita realizar prácticas y observar y participar en la manipulación de las plantas. Normalmente para estos casos también se puede ver el funcionamiento de pequeña maquinaria y contar con ayuda y experiencia del Encargado que trabaja en el centro de jardinería.

MATERIALES Y EQUIPAMIENTOS

Para impartir las enseñanzas del Programa de Cualificación Profesional Básico es necesario disponer de unos equipos mínimos. Al ser un ciclo de nueva impartición, aún quedan materiales por adquirir, que se irá llevando a cabo a lo largo del curso en función de la disponibilidad presupuestaria.

Material de uso común:

- Ordenadores instalados en red y conectados a Internet.
- Cañones de proyección.
- Todo el software de aplicación correspondiente.
- Fotocopiadora.
- Otros medios audiovisuales.

Material de almacén:

- Útiles diversos: azadas, escardillas, palas, rastrillos, tijeras de podar, cortasetos.
- Maquinaria de jardín o invernadero: abonadora, segadora, sembradora, rulo...
- Útiles propios de vivero-semillero: sustratos, macetas, contenedores, etc.
- Equipos y medios de seguridad: ropa de trabajo, botas, protecciones acústicas, gafas, cascos, etc.
- Equipos de abonado.
- Limpia-rosas manual.
- Máquinas de limpiar tallos de flores.
- Máquinas para entutorar.
- Equipos de riego y fertirrigación.
- Equipos y productos fitosanitarios.
- Mezcladoras de sustratos.
- Equipos y mesas de propagación: para enraizamiento y de semillero.
- Equipos de bombeo.
- Otros indicados en el texto.

Material para la superficie de jardín, invernadero y/o vivero:

- Trituradora.
- Cortacéspedes.
- Cabezal de riego.

- Equipo de bombeo.
- Mobiliario de jardín.
- Sistemas de iluminación.
- Equipos de saneamiento.
- Mezcladoras de sustratos.
- Máquinas y equipos de siembra.
- Equipos y mesas de propagación.
- Programador de riego.
- Otros indicados en el texto.

Libro de texto del alumno:

El departamento ha dispuesto que se trabaje con el editorial Paraninfo, que dispone de manuales y material adicional para el profesor, de suficiente calidad y se han adquirido todos los libros (varias copias), de todos los módulos, que pueden ser prestados al alumnado. Algunos ejemplos son:

FPB3051: “*Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos*”. Editorial Paraninfo. Madrid.

FPB3053: “*Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería*”. Editorial Paraninfo. Madrid.

FPB3055: “*Operaciones básicas para la instalación de jardines, parques y zonas verdes*”. Editorial Paraninfo. Madrid.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

La evaluación es un componente básico en el **proceso de enseñanza y aprendizaje**. Además debe ser coherente con las características del Programa de Cualificación Profesional Inicial, con los objetivos planteados y con la metodología utilizada. También debe ser formativa y ha de servir para fomentar la reflexión, orientar y analizar el proceso educativo, etc. Por todo lo expuesto, la evaluación tendrá que reunir las características que se citan a continuación:

- **Evaluación continua:** para observar el proceso de aprendizaje.
- **Evaluación integral:** para considerar tanto el aprendizaje adquirido de nuevos conceptos, como los procedimientos, las actitudes, capacidades de relación y comunicación y el desarrollo autónomo de cada uno de los alumnos.
- **Evaluación individualizada:** para que se ajuste al proceso de aprendizaje de cada uno de los alumnos y no de todos ellos de forma generalizada. La evaluación individual suministra información al propio alumno sobre sus progresos y lo que puede lograr según sus propias posibilidades.
- **Evaluación orientadora:** porque debe ofrecer información permanente sobre la evolución de los alumnos con respecto al proceso de la enseñanza y el aprendizaje.

Para poder corregir las posibles desviaciones que se puedan producir durante toda la etapa de aprendizaje, cuando se realice la evaluación se considerarán los aspectos técnicos que siguen a continuación:

- Adecuar los objetivos globales a las características de todo el grupo.
- Impartir las actividades programadas.
- Conseguir la idoneidad en los procedimientos utilizados para la evaluación.
- Adecuar los criterios de calificación empleados.

10.2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

El Plan de Centro del IES Fernando de los Ríos establece:

Se considerará el **trabajo diario y la actitud hacia el aprendizaje** como primer elemento de evaluación, preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno/a y de su progreso personal, sin perjuicio de las pruebas, que en su caso, realice el alumnado. Este criterio supone:

- a. Valorar los progresos del alumnado respecto a sus niveles iniciales en relación con los criterios de evaluación de las materias, que tendrán como referente las competencias básicas y los objetivos generales de la etapa.
- b. Valorar la Actitud como conjunto de comportamientos en clase, esfuerzo, constancia e implicación en las actividades que se diseñan y prescriben.
- c. Valorar el grado de atención, compostura y participación en clase.
- d. Valorar el grado de asimilación de contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes) objetivamente alcanzados y evaluados a través de pruebas, observaciones, trabajos, trabajos en equipo, participación en programas específicos y transversales, cuadernos...etc.
- e. Valorar la calidad o grado de perfección que se alcanzan en los trabajos prescritos.

Los procedimientos formales de evaluación, su naturaleza, aplicación y criterios de corrección deberán ser conocidos por el alumnado y sus familias. Durante el primer trimestre del curso se facilitará a todas las familias un documento con los criterios de evaluación, calificación y corrección de cada una de las materias. Dicho documento se colgará en la página web del centro.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno/a no sea el adecuado, se establecerán las oportunas medidas de refuerzo educativo.

Asimismo, propone que, cualquiera que sea el diseño de anotaciones de las fichas o registros de evaluación continua, éstos contemplarán los siguientes aspectos:

1. Asimilación de conocimientos específicos de la materia.
2. Utilización de técnicas de trabajo, destrezas y habilidades propias de cada materia.
3. Actitudes de esfuerzo, interés y trabajo.
4. Aplicación de lo aprendido a otros ámbitos de conocimiento y a la vida real.

10.2.1. EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes de octubre del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de los distintos módulos.

Así mismo, tendrá en cuenta:

- El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y las alumnas de su grupo, en especial los informes de tránsito por situaciones excepcionales con la vivida por el COVID.
- Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado.

10.2.2. EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de los distintos módulos. Estos parecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula y en exteriores.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se refleja al final de cada Unidad de Trabajo o en su defecto al final de cada trimestre, en los aspectos calificables que sean susceptibles de ello, de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: **No demostrado (0)**, **Iniciado (I)**, **Medio (M)** y **Avanzado (A)**.

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El Departamento de Orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben

adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.

Finalmente hay que aclarar que la evaluación continua, en la que el alumnado puede ir eliminando los contenidos de forma progresiva, de forma que las pruebas escritas superadas conforme a lo especificado en el apartado 9.1.3, sólo será posible si el alumnado **no supera si supera el 20 % de faltas, incluso siendo justificadas**, pues perderá la evaluación continua, y tendrá que examinarse de una única prueba final en el mes de junio.

10.2.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES

Teniendo en cuenta lo indicado en los apartados anteriores relativos a evaluación, se han generado unos apartados de calificación en base a actuaciones o actitudes del alumnado que son susceptible de ser calificadas en base a los hechos en los que participa el alumnado, tanto en el aula como en exteriores a lo largo de todas las actividades programadas en las diferentes sesiones. Se muestran de forma resumida y clara en la siguiente tabla, siendo válida para cada uno de los **módulos específicos (profesionales)**:

Actividad calificable	Peso (%)	Anotaciones
Comportamiento/ Actitud en clase o exteriores.	30	En caso de que el alumno supere el 20 % incluso siendo justificadas, perderá esta puntuación y la evaluación continua. Se tendrá en cuenta que el alumnado no dificulte la labor docente, ni moleste de forma grave y frecuente a los compañeros. En caso de que el alumno reciba 3 partes leves o 1 grave, tendrá puntuación nula en este apartado. El alumnado que haya asistido a más de un 90 % de las sesiones y no tenga partes, podrá obtener la máxima puntuación, a criterio del profesor.
Prácticas en exteriores.	25	El alumnado que haya asistido a más de un 90 % de las sesiones y no tenga partes, si durante las sesiones ha sido colaborativo en las tareas que se le hayan encomendado y ha sido responsable en la recogida y ordenamiento del material, y especialmente en la no omisión de las medidas preventivas de riesgos laborales en su manejo, podrá obtener la máxima puntuación, a criterio del profesor.

Entrega en plazo de libreta de apuntes y de trabajos en la misma.	20	Durante cada trimestre el profesor pedirá la libreta y/o las actividades realizadas en plataforma, en ciertas ocasiones, comprobando la amplitud y claridad de las notas tomadas. El alumnado que haya asistido a más de un 90 % de las sesiones y no tenga partes, podrá obtener la máxima puntuación, a criterio del profesor. En dicha libreta asimismo debe constar un recordatorio de las prácticas realizadas en exteriores.
Pruebas escritas	25	Al final de cada Unidad de Trabajo o Unidad Didáctica, podrá realizarse una prueba escrita que será eliminatoria si se obtienen al menos 4 puntos sobre 10, siempre que el alumnado no haya perdido la evaluación continua y no tenga partes, podrá obtener la máxima puntuación, a criterio del profesor.

Finalmente se muestra una tabla que servirá para, a través de una hoja de cálculo, poder obtener la calificación definitiva en cada módulo, de una forma lo más objetiva posible.

Alumno/a	Asistencia	Comportamiento/ Actitud [*]	Prácticas en exteriores [*]	Libreta	Prueba escrita U.T. 1	Prueba escrita U.T. 2	Calificación
Fulanito de copas	0-10	0/3,5/7/10	0/3,5/7/10	0-10	0-10	0-10	0-10
Peso	15%	15%	25%	10%	12,5 %	12,5 %	Media ponderada

[*]: En los apartados calificables indicados en la tabla con 4 intervalos, se calificará en 4 estadios, que serán: No demostrado (0)= 0 puntos, Iniciado (I)= 3,5 puntos, Medio (M)= 7 puntos y Avanzado (A)= 10 puntos.

10.2.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MÓDULOS NO ESPECÍFICOS

Teniendo en cuenta lo indicado en los apartados anteriores relativos a evaluación, se han generado unos apartados de calificación en base a actuaciones o actitudes del alumnado que son susceptibles de ser calificadas en base a los hechos en los que participa el alumnado, a lo largo de todas las actividades programadas en las diferentes sesiones. Se muestran de forma resumida y clara en la siguiente tabla, siendo válida para cada una de las unidades didácticas:

Actividad evaluable	Peso (%)	Anotaciones
Comportamiento/ Actitud en clase	30	En caso de que el alumno supere el 20 % incluso siendo justificadas, perderá esta puntuación y la evaluación continua. Se tendrá en cuenta que el alumnado no dificulte la labor docente, ni moleste de forma grave y frecuente a los compañeros. En caso de que el alumno reciba 3 partes leves o 1 grave, tendrá puntuación nula en este apartado. El alumnado que haya asistido a más de un 90 % de las sesiones y no tenga partes, podrá obtener la máxima puntuación, a criterio del profesor.
Cuaderno del alumnado	20	Durante cada trimestre el profesor pedirá la libreta y/o los ejercicios realizados en plataforma, en ciertas ocasiones, comprobando la amplitud y claridad de las notas tomadas. En la libreta debe aparecer, de manera ordenada, todo lo que se copia en clase, las actividades propuestas para la misma y las correcciones oportunas.
Pruebas escritas	50	Al final de cada Unidad Didáctica, se realizará una prueba escrita que versa sobre los contenidos y ejercicios que se han ido realizando durante la misma. Este 50 % se valorará con la media ponderada de las pruebas que se hayan hecho durante el mismo, siendo el porcentaje de ponderación proporcional a la dedicación en % de horas respecto al total del módulo.

La nota de cada trimestre se obtendrá de manera sumativa una vez obtenidas las cuatro calificaciones de cada uno de los apartados de la tabla anterior. La nota final de junio se obtendrá con la siguiente proporción:

$$\text{Nota trim. 1} \times 35\% + \text{Nota trim. 2} \times 35\% + \text{Nota trim. 3} \times 30\%$$

siempre y cuando en cada uno de los trimestres se hayan impartido tres unidades didácticas (1, 2 y 3 en el primer trimestre; 4, 5 y 6 en el segundo trimestre; 7, 8 y 9 en el tercer trimestre).

Si un alumno o una alumna obtiene una calificación inferior a 5 en algún trimestre, el **mecanismo para la recuperación** del mismo será el siguiente:

- Periodo de dos semanas para mejorar su nota en el cuaderno de clase, completando actividades, teoría, esquemas, ejercicios, etc. que le falten. Se valorará con el 30% de la calificación.
- Prueba escrita sobre las unidades didácticas del trimestre en cuestión. Se valorará con el 70% de la calificación.

Si un alumno o una alumna obtienen una calificación inferior a 5 en la convocatoria ordinaria de junio, el **mecanismo para la recuperación** del mismo será el siguiente:

- Prueba escrita sobre las unidades didácticas de los trimestres que no tuviese superados, en la que se permite la consulta a su cuaderno personal, que habrá tenido, por tanto, que mejorar durante el verano como garantía de éxito en la convocatoria de septiembre. Se valorará la prueba escrita con el 100% de la calificación.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la medida de lo posible se aplicará la metodología indicada en el apartado anterior, de forma que los alumnos asimilen los conceptos básicos fundamentales, reduciendo al máximo la simple memorización, y que permita realizar las aplicaciones prácticas correspondientes.

Las explicaciones teóricas impartidas en el aula se presentarán siempre junto con el desarrollo de actividades prácticas y de campo, que optimicen el proceso de la enseñanza y el aprendizaje. Las actividades propuestas podrán quedar establecidas en función al grado creciente de dificultad, de manera que la ejecución de una sirva de base para la siguiente y, además, le sea útil a los alumnos y el profesor como indicador para conocer el grado de consecución de los objetivos.

Para no limitar el aprendizaje de los alumnos, podrán programarse actividades o trabajos de ampliación para los perfiles más aventajados y de refuerzo para todos aquellos que deban recuperar conceptos que no dominan. También se podrá facilitar a los alumnos que no superen el Módulo, su recuperación mediante actividades complementarias y nuevas pruebas orales o escritas, para que puedan demostrar el haber adquirido los objetivos establecidos.

12. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.

Como regla general, los alumnos y las alumnas que no hayan superado los objetivos y competencias básicas de cualquier módulo en cursos anteriores llevarán a cabo un plan de recuperación que tendrá dos partes:

- ✓ Realización de un cuadernillo de actividades correspondiente a dicha materia y que deberán entregar al profesor del curso siguiente debidamente cumplimentado, para su corrección y evaluación.
- ✓ Realización de una prueba escrita, que será el tercer trimestre, y que sólo se realizará en aquellos casos en los que se considere oportuno, bien por no realizar el cuadernillo o bien por no haberlo contestado correctamente.

En caso de que se trate de un alumno repetidor que no haya superado el % de horas preceptivo para poder matricularse de módulos de 2º curso, seguirá como es lógico el mismo programa que el resto de alumnos matriculados.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El Departamento de AgroJardinería propondrá para cada curso actividades complementarias y extraescolares que complementen la formación del alumno. La selección de dichas actividades se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

- ✓ Interés pedagógico para el alumnado.
- ✓ Carácter lúdico-recreativo de las mismas.
- ✓ Fomento de la convivencia dentro del grupo clase.

Para el curso 2019-2020, el departamento ha decidido proponer las siguientes actividades complementarias y/o extraescolares:

- ✓ Visita a Viveros ubicados en Fuente Vaqueros.
- ✓ Actividades incluidas dentro del Plan de Actuación del Programa “ALDEA”.
- ✓ Visita colaborativa en zonas verdes del pueblo y/o municipio de Fuente Vaqueros, junto con el servicio de Jardinería del ayuntamiento de Fuente Vaqueros.

14. PLAN DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Promover el desarrollo de la competencia lingüística como vertebradora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Desarrollar actitudes favorables a la lectura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ÁREA

Desarrollar la lectura comprensiva en todas los módulos del área profesional.

- ✓ Otorgar la importancia necesaria a la competencia lingüística como esencial para el desarrollo de otras competencias propias del área profesional, como la competencia social y cultural y el desarrollo personal y autonomía.

METODOLOGIA Y DESARROLLO

Dedicar un porcentaje del tiempo, entre un 5 y 10 %, dependiendo del módulo y necesidades de los alumnos a la lectura comprensiva.

- ✓ Lectura de los libros de texto por parte de los alumnos, previo a la explicación del profesor, como regla general en el desarrollo de las clases.
- ✓ Lectura de artículos hasta que los alumnos comprendan el problema y extraigan los datos interesantes que tengan utilidad práctica.
- ✓ Realización de lecturas relacionadas con los temas que se están impartiendo en cada asignatura y que figuran en la programación de cada módulo.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

La evaluación del programa de lectura dentro del departamento, se realizará, básicamente, sobre tres pilares:

- ✓ Comparación del nivel de comprensión de los alumnos periódicamente. Para ello se dará un texto a los alumnos y se le realizarán una serie de preguntas relacionadas con el mismo, que permitan valorar el grado de comprensión.